



**El Colegio  
de la Frontera  
Norte**

Plaza de la soledad: entre la espera y el despojo migrante en  
Ciudad de México

Tesis presentada por

**Victor Villarreal Cabello**

para obtener el grado de

**MAESTRO EN ESTUDIOS DE MIGRACIÓN  
INTERNACIONAL**

Tijuana, B. C., México

2026

# CONSTANCIA DE APROBACIÓN

Directora de tesis: Dra. Matilde Laura Velasco Ortiz

Aprobada por el Jurado Examinador:

1. Dr. José Israel Ibarra González, lector
2. Dra. Alma Rosa Lizárraga Ramos, lectora

A mi familia, soy su espejo.

## **Agradecimientos**

A: B., C., D., R., P. y J. (“papá”) por enseñarme algunas palabras en lingala, cuestionarme, permitirme conocerles, practicar mi portugués/francés y por ponerme a “investigar por pedido” en el mejor “café au lait” que conocí. A los concurrentes de la Plaza de la Soledad T.R., T., J.M., R.S. y J.A. Quienes generosamente me brindaron sus opiniones sobre lo que fue su cotidiano. Me hicieron sentirme siempre observado y acompañado. A El Colegio de la Frontera Norte, por la preparación recibida. Siempre fue mi sueño estudiar aquí.

A la profesora Matilde Laura Velasco Ortiz por su rigor metodológico y su calidez humana. Le ha dado estructura a un entramado de emociones, experiencias e incursiones. Agradezco que sea quién me acompañó a cumplir este sueño, jamás creí lograrlo, menos a esta edad y en estas condiciones.

A la profesora Alma Lizárraga Ramos por su comprensión total, por darme seguridad y guía durante la especialidad. Sin sus pautas jamás habría podido plasmar en papel lo que viví en campo, ha sido reonconfortante su seguimiento.

Al profesor José Israel Ibarra González por compartir durante casi un año sus comentarios, sobre todo en esos momentos en donde la inmersión a campo inmundaba, me ha brindado herramientas para no perder el hilo.

Esta investigación lleva mi nombre, pero no se realizó sólo por mí: mucho del acompañamiento emocional fue brindado por mi Mamá. Con quién conversé innumerables veces lo que acontecía en la Plaza. Me diste ideas, conceptos y datos sobre el funcionamiento de lo que observaba. Fue un año especialmente difícil porque a veces llegaba debastado a contarte todo lo que la inmovilidad le hace a las personas y a sus condiciones de vida.

Durante ese año mi mente y mis sueños fueron muy lejos, quizá más allá de a dónde pude llegar, pero siempre me apoyo mi Papá. Quién me acompaña y da un lugar seguro al cuál poder volver. Eres de muchas formas mi Refugio y de quién heredé la fuerza para hacer todo lo que hago. Ahora entiendo, más que nunca, todo lo que has tenido que vivir solo, pero yo lo hago con su compañía.

No sé porque voy tan rápido a todos lados, no siempre es a proposito, pero admito que he tenido que aprender a vivir con más calma y ternura gracias a mi hermana. Eres la otra posibilidad, el lado B de la familia. Quién nos cuida sin que nos demos cuenta. Eres silencio en un mundo en dónde todo el mundo quiere hablar.

**Resumen:** Esta tesis analiza cómo la Plaza de la Soledad, en el Barrio de la Merced de Ciudad de México, se configura como un enclave urbano de espera forzada y despojo para personas migrantes en estancia transitoria. A partir de un marco teórico que articula externalización y securitización de la migración, producción social del espacio, inmovilidad, espera y despojo, se sostiene que las fronteras ya no operan sólo desde los márgenes geográficos, sino también en centros urbanos que funcionan como fronteras administrativas y simbólicas. La investigación se desarrolla mediante un estudio de caso cualitativo que combina observación participante, entrevistas semiestructuradas, registro fotográfico y revisión documental. El trabajo de campo fue realizado entre 2024 y 2025. El capítulo contextual reconstruye el régimen multiescalar de control y espera en México y el papel de Ciudad de México como nodo de tránsito, contención e inmovilidad. El estudio de caso examina la Plaza de la Soledad en el contexto del segundo mandato de Donald Trump y muestra cómo las estrategias de desalojo del gobierno de la ciudad entrelazan discursos de dignificación del espacio público, festividades religiosas y actividades recreativas para justificar la remoción de las casitas migrantes. Se argumenta que estas acciones producen despojo material, simbólico y legal, a la vez que dejan una huella migrante en el territorio. La tesis contribuye a los debates sobre regímenes de inmovilidad y fronteras urbanas al mostrar cómo un espacio aparentemente periférico se convierte en laboratorio para observar la tensión entre autonomía migrante y control estatal.

**Palabras clave:** Plaza de la Soledad, Ciudad de México, espera migrante, inmovilidad, despojo, fronteras urbanas

**Abstract:** This thesis examines how Plaza de la Soledad, located in the Merced neighborhood of Mexico City, becomes an urban enclave of enforced waiting and dispossession for migrants in situations of transitory stay. Drawing on a theoretical framework that brings together migration externalization and securitization, the social production of space, immobility, waiting and dispossession, it argues that borders no longer operate solely at geographical margins but also within urban centers that function as administrative and symbolic frontiers. The research uses a qualitative case study based on participant observation, semi-structured interviews, photographic records and document

analysis, with fieldwork conducted between 2024 and 2025. The contextual chapter reconstructs the multiscale regime of control and waiting in Mexico and the role of Mexico City as a node of transit, containment and immobility. The case study focuses on Plaza de la Soledad in the context of Donald Trump's second presidency and shows how eviction strategies implemented by the city government intertwine discourses of public space "dignification", religious celebrations and recreational events in order to legitimize the removal of migrant shelters. These practices produce material, symbolic and legal dispossession while leaving a migrant imprint on the territory. The thesis contributes to debates on regimes of immobility and urban borders by demonstrating how an apparently marginal square becomes a laboratory to observe the tension between migrant autonomy and state control.

**Key words:** Plaza de la Soledad, Mexico City, migrant waiting, immobility, dispossession, urban borders

**Résumé:** Cette thèse analyse comment la Plaza de la Soledad, située dans le quartier de La Merced à Mexico, se configure comme un enclave urbain d'attente forcée et de dépossession pour des personnes migrantes en séjour transitoire. À partir d'un cadre théorique qui articule externalisation et sécurisation des migrations, production sociale de l'espace, immobilité, attente et dépossession, il est soutenu que les frontières ne se limitent plus aux marges géographiques, mais opèrent aussi dans des centres urbains qui jouent le rôle de frontières administratives et symboliques. La recherche s'appuie sur une étude de cas qualitative combinant observation participante, entretiens semi-directifs, photographie et analyse documentaire, à partir d'un travail de terrain réalisé entre 2024 et 2025. Le chapitre de contexte reconstruit le régime multiscale de contrôle et d'attente au Mexique et le rôle de Mexico comme nœud de transit, de contention et d'immobilité. L'étude de cas porte sur la Plaza de la Soledad dans le contexte du deuxième mandat de Donald Trump et montre comment les stratégies d'évacuation du gouvernement de la ville articulent des discours de "dignification" de l'espace public, des fêtes religieuses et des événements récréatifs pour légitimer le retrait des cabanes de migrants. Ces actions produisent une dépossession matérielle, symbolique et juridique tout en laissant une empreinte migrante sur le territoire.

La thèse contribue aux débats sur les régimes d’immobilité et les frontières urbaines en montrant comment une place apparemment périphérique devient un laboratoire pour observer la tension entre autonomie migrante et contrôle étatique.

**Mots-clés:** Plaza de la Soledad, Mexico, attente migrante, immobilité, dépossession, frontières urbaines

**Resumo:** Esta tese analisa como a Plaza de la Soledad, localizada no bairro da Merced na Cidade do México, se configura como um enclave urbano de espera forçada e de despojo para pessoas migrantes em situação de estada transitória. A partir de um marco teórico que articula externalização e securitização da migração, produção social do espaço, imobilidade, espera e despojo, argumenta-se que as fronteiras já não operam apenas nos limites geográficos, mas também em centros urbanos que funcionam como fronteiras administrativas e simbólicas. A pesquisa utiliza um estudo de caso qualitativo que combina observação participante, entrevistas semiestruturadas, registro fotográfico e análise documental, com trabalho de campo realizado entre 2024 e 2025. O capítulo de contexto reconstrói o regime multiescalar de controle e espera no México e o papel da Cidade do México como nó de trânsito, contenção e imobilidade. O estudo de caso focaliza a Plaza de la Soledad no contexto do segundo mandato de Donald Trump e mostra como as estratégias de despejo do governo da cidade articulam discursos de “dignificação” do espaço público, festividades religiosas e eventos recreativos para legitimar a retirada das casas improvisadas de migrantes. Essas práticas produzem despojo material, simbólico e jurídico, ao mesmo tempo que deixam uma marca migrante no território. A tese contribui para os debates sobre regimes de imobilidade e fronteiras urbanas ao mostrar como uma praça aparentemente periférica se converte em laboratório para observar a tensão entre autonomia migrante e controle estatal.

**Palavras-chave:** Plaza de la Soledad, Cidade do México, espera migrante, imobilidade, despojo, fronteiras urbanas

## Índice

<b>Introducción</b> .....	11
<b>Capítulo 1. Marco teórico. Espacio, discurso y producción de la inmovilidad</b> .....	7
<b>1.1 Introducción al capítulo</b> .....	7
<b>1.2 Externalización, securitización y militarización de la migración</b> .....	9
<b>1.3 Apropiación del espacio y multiterritorialidad</b> .....	15
<b>1.4 (In)movilidad ralentizada, espera y despojo</b> .....	18
<b>1.5 Performatividad del discurso</b> .....	23
<b>1.6 Conclusiones del capítulo</b> .....	25
<b>Capítulo 2. Estrategia metodológica</b> .....	27
<b>2.1 Introducción del capítulo</b> .....	27
<b>2.2 Metodología de estudio de caso</b> .....	27
<b>2.3. Entrevistas, fotografías y observación</b> .....	28
<b>2.4. Delimitación espacio-temporal</b> .....	31
<b>2.5. Sujetos de estudio/casos y/o unidades de análisis</b> .....	34
<b>2.6. Definición y operacionalización de los conceptos</b> .....	35
<b>2.7 Aspectos éticos</b> .....	39
<b>2.8 Conclusiones del capítulo</b> .....	39
<b>Capítulo 3. Contexto. Escenarios de control y espera en México</b> .....	41
<b>3.1 Introducción del capítulo</b> .....	41
<b>3.2 Panorama global y regional de la migración en México</b> .....	42
<b>3.3 Contexto narrativo del segundo mandato de Donald Trump</b> .....	45
<b>3.4 Producción de la inmovilidad en México</b> .....	48
<b>3.5 Ciudad de México como nodo urbano de tránsito y espera</b> .....	53
<b>3.6 Actores e infraestructura de acogida en Ciudad de México</b> .....	55
<b>3.6 Conclusiones del capítulo</b> .....	63
<b>Capítulo 4. Espera, despojo y performatividad en la Plaza de la Soledad</b> .....	65
<b>4.1 Introducción del capítulo</b> .....	65
<b>4.2 Plaza de la Soledad como un espacio socialmente producido</b> .....	67
<b>4.3 Narrativas públicas y gubernamentales sobre la migración en la Plaza</b> .....	84
<b>4.4 Efectos locales de la espera y el despojo en la Plaza de la Soledad</b> .....	85
<b>4.5 Despojo, desalojo, desplazamiento y huella migrante</b> .....	89
<b>4.6 Conclusiones del capítulo</b> .....	100

Conclusiones generales .....	102
Referencias.....	105

### Índice de fotografías

Foto 1 Avenida Anillo de Circunvalación esquina Soledad, Barrio de la Merced, Ciudad de México. Septiembre 1985.....	68
Foto 2 Iglesia de la Soledad 1950.....	72
Foto 3 Iglesia de la Soledad 2004.....	72
Foto 4 Iglesia de la Soledad antes de la presencia de migrantes .....	73
Foto 5 Plaza de la Soledad 31 de julio de 2024 .....	73
Foto 6 Banderas de diferentes países en el altar de la Iglesia de la Soledad, 20 de octubre de 2024 .....	79
Foto 7 Casas improvisadas en la Plaza de la Soledad, 20 de octubre de 2024.....	79
Foto 8 Empresa de autobuses frente a la Plaza de la Soledad, 20 de octubre de 2024 .....	81
Foto 9 Empresas de autobuses frente al parque de la soledad, 20 de octubre de 2024 .....	81
Foto 10 Plaza de la Soledad, 2 de febrero de 2025 .....	86
Foto 11 Letrero de "Ducha \$20 (10 minutos)" en la Calle San Simón, 20 de octubre de 2024.....	87
Foto 12 Barbería en la zona frontal de la Iglesia de la Soledad, 8 de marzo de 2025 .....	87
Foto 13 Letreros que ofrecen arroz chino y otros alimentos colocados en la parte frontal de la Iglesia de la Soledad, 8 de marzo de 2025.....	88
Foto 14 Barbería "Los chamos de Venezuela" en la Calle San Simón, 2 de febrero de 2025...89	
Foto 15 Puestos que venden cruces de palma, 6 de abril de 2025 .....	92
Foto 16 Cruces del Palma, 6 de abril de 2025.....	93
Foto 17 "Plaza del Caballito" con casitas migrantes y Congreso de la Unión de Fondo .....	94
Foto 18 Evento organizado por la Confederación de Comercio Popular el 4 de mayo por el día del niño.....	96
Foto 19 Migrantes vuelven a la Plaza de la Soledad el 4 de mayo de 2025 después de un segundo despojo.....	96
Foto 20 Letrero de Cafe au lait dibujado por migrantes africanos en la Plaza de la Soledad, 2 de febrero de 2025 .....	97
Foto 21 Zonas acordonadas y letrero "mantenimiento y reforestación de áreas verdes" en el Patio de la Soledad, 2 de abril de 2025.....	98
Foto 22 "Hoy almuerzos venezolanos Plaza del Caballito" 2 de abril de 2025.....	99

### Índice de gráficas

Gráfica 1 Eventos de personas en situación migratoria irregular en México en algunas entidades federativas.....	49
Gráfica 2 Personas extranjeras documentadas con la Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias (TVRH) México de 2019 a 2025* .....	51

## Índice de ilustraciones

<b>Ilustración 1</b> Carteles de Servicios para personas refugiadas y migrantes en CDMX (2018) ..56
<b>Ilustración 2</b> Campamentos migrantes en CDMX en enero de 2025 .....62

## Índice de mapas

<b>Mapa 1</b> Plaza de la Soledad al Centro, Palacio Nacional al Oeste y Congreso de la Unión al Este .....32
<b>Mapa 2</b> Calle Emiliano Zapata al norte, Eje 1 Oriente al Oeste, Calle Rosario al este y San Simón y el cuadrante de la soledad al sur.....33
<b>Mapa 3</b> Plaza de la Soledad delimitada por un polígono .....33
<b>Mapa 4</b> Foto satelital de la Plaza de la Soledad, se pueden observar las instalaciones espaciales .....34
<b>Mapa 5</b> Ciudades y caminos de los migrantes en México (2008-2019) .....44

## Índice de Tabla

<b>Tabla 1</b> Fuentes de información y análisis preliminar .....28
<b>Tabla 2</b> Espacios observados y tipos de interacción .....30
<b>Tabla 3</b> Interlocutores alrededor de la Plaza .....31
<b>Tabla 4</b> ejercicio de operacionalización .....37
<b>Tabla 5</b> Enclaves urbanos con presencia migrante entre 2024 y 2025 en Ciudad de México ...61

## **Introducción**

La presencia de población migrante extranjera en México, especialmente en la Ciudad de México, ha aumentado de forma notable durante la última década, esto configura nuevos paisajes migratorios caracterizados por la espera, la contención y la movilidad precaria (Varela-Huerta, 2024; Miranda, 2023). En particular, espacios como la Plaza de la Soledad, en el centro de la ciudad, se han transformado en un enclave de estancia transitoria donde personas migrantes experimentan una suspensión temporal de sus trayectorias, debido a las políticas migratorias restrictivas del norte global y los discursos de control que reconfiguran el acceso a la movilidad (Pérez Narváez, 2023).

La llegada del segundo mandato de Donald Trump en 2025 reactivó una serie de estrategias discursivas y normativas de disuasión migratoria, que incluyen no solo restricciones en frontera sino también mecanismos extraterritoriales de control remoto como el cierre de citas en CBP One o el endurecimiento de acuerdos con México (Tazzioli y Garelli, 2018; Garrett, 2020). Esto ha impactado de forma directa los patrones de (in)movilidad en ciudades de tránsito, lo que genera nuevas dinámicas de espera forzada y producción de estancamiento. Planteando retos para los gobiernos locales en la atención y el control de las personas en movilidad. Uno de los mecanismos socioespaciales implementados tanto en la frontera norte de México como en el centro del país, son los desalojos y reubicaciones constantes de la población en movilidad (Calva Sánchez y Torre Cantalapiedra, 2026)). Este fenómeno convierte un asunto de política migratoria internacional en uno de política migratoria interna para controlar el espacio urbano. Este fenómeno tiene dos rostros: el primero es el de la espera y resistencia de las poblaciones en movilidad para lograr mayor estabilidad en el espacio urbano, y el segundo de los gobiernos locales para controlar el espacio público y su negociación con los espacios privados de las órdenes religiosas.

El fenómeno evidencia que la espera no es una pausa pasiva, sino una condición estructural impuesta a ciertas poblaciones en movimiento, lo que coincide con análisis recientes sobre regímenes de inmovilidad y selección racializada de los flujos migrantes (Fradejas-García y Loftsdóttir, 2023; Fitzgerald y Cook-Martin, 2014). La Plaza de la

Soledad se convierte en un espacio en dónde hay “estaciones espaciales”<sup>1</sup> donde se condensan las tensiones entre autonomía migrante y control estatal, configurando un laboratorio urbano de resistencia, vigilancia y subsistencia. El problema de investigación, por tanto, radica en comprender las dos facetas antes descritas del fenómeno de la espera y la movilidad intraurbana. Por un lado, cómo el gobierno de la Ciudad de México usa el desalojo de los espacios de refugio y el despojo de sus bienes como un mecanismo de control y gestión de la migración y del espacio urbano. Pero por otro, también indagamos las respuestas de las personas en movilidad que se establecen en el espacio urbano público y sus estrategias para resistir en forma cotidiana: a través de ir anclando lentamente sus rutinas diarias y a la vez a través de formas más organizadas. El caso de estudio es el de la Plaza la Soledad ubicada en el centro de la ciudad de México y que desde hace un par de década ha recibido migrantes procedentes de América Latina y de distintas partes del mundo. El estudio se realizará a través del estudio de caso con técnicas como la etnografía, las entrevistas semiestructuradas, el seguimiento periodístico, fotografías y la consulta de bibliografía especializada.

Hasta los años ochenta la frontera entre México y Estados Unidos fue una "frontera porosa" y "operativa" como argumentaron algunos estudios (Bustamante, 1973; Fussel 2004). En la actualidad, es una frontera vigilada y militarizada (Cárdenas Alaminos, 2023; Massey, Pren y Durand; 2009) con mecanismos como el incremento de controles fronterizos, de personal policiaco-militar y en donde se han implementado estrategias de externalización de refugio (Garret, 2020).

Que los mecanismos de control fronterizo hayan tomado nuevas formas no implica que las personas migrantes y las diásporas no desarrollen estrategias para su movilidad. Algunos usan el concepto "hackear" al hecho de utilizar el sistema de asilo/refugio para la movilidad (Valera-Huerta, 2024a). Es lo que han hecho algunas personas para poder cruzar México con un papel que les permita tomar rutas menos peligrosas en su paso por el país sin ser detenidas (Ferreira Scaviti, 2024). Estas tensiones entre los intentos de control de la movilidad e inmovilidad y las estrategias migrantes han tenido efectos espaciales en diversas ciudades de México. El papel de frontera que juegan algunas ciudades en México como Tijuana o Tapachula son claves y han sido estudiadas desde hace años (Arriola Vega, 2 de

---

<sup>1</sup> De manera inicial no quise llamar “ranchitos” o “campamentos” a lo que observaba en la Plaza de la Soledad. Había llamado instalaciones espaciales como categoría provisional para después adoptar la categoría “casitas” porque así fueron denominadas por quienes habitaban la Plaza.

septiembre de 2022; Porraz Gómez y Miranda, 24 de febrero de 2024; Camargo Martínez y Prieto Díaz, 2022; Velasco Ortiz, 2022; París Pombo, 2018, Bustamante, 2000; Valenzuela, 1988), dan pistas sobre cómo se configuran espacios cercanos a la frontera norte o sur de México. Sin embargo, hay una creciente presencia y mediatización de migrantes en ciudades que no juegan un papel como frontera tradicional, tal es el caso de Ciudad de México.

La presencia de población migrante en la Ciudad de México es notable de manera histórica, pero se ha mediatizado desde 2019 sobre todo en espacios periféricos como San Lorenzo Tezonco y La Nopalera en la alcaldía Iztapalapa (Varela-Huerta, 2024). También en espacios como la Plaza Giordano Bruno en la Colonia Juárez, en dónde migrantes esperaban cerca de la Comisión Nacional de Ayuda a Refugiados (COMAR) para la entrega de tarjetas humanitarias (Castellanos-Lazarín, 2024). Muchas personas esperaban su Forma Múltiple Migratoria (FMM) de visitantes por razones humanitarias para poder cruzar México y llegar hasta Estados Unidos sin que las autoridades migratorias mexicanas les detuvieran.

La espera migrante en la Ciudad de México se configuró cuando la población migrante comenzó a ser detenida y deportada por las autoridades migratorias, el gobierno mexicano usa eufemismos como "rescate migratorio" o "consenso del traslado" para poder deportar o retornar migrantes a todo aquel que no cuente con algún tipo de documento humanitario (Knippen, 2014). Así la Ciudad de México se transformó en una frontera administrativa para aquellos que querían obtener algún documento que les permitiera llegar al norte.

Espacios como la Plaza Giordano Bruno no sólo cuentan con presencia migrante, sino que también son espacios en donde se viven expresiones como protestas que buscan su desalojo (Bravo, 6 de junio de 2024). Es decir, tensiones entre los locales y los fuereños (Alcalde Campos, 2023). Otros espacios como la Colonia Peralvillo, la nueva Santa María, el Bosque de Tláhuac y La Merced comenzaron a tener una trascendencia mediatizada de esta presencia migrante, ya sea por las disputas entre lo que los medios denominan como "vecinos" (Pérez, 2025) o por presencia de Organizaciones No Gubernamentales en estos espacios (MSF, 1 de abril de 2025).

En el barrio de la Merced entre el Senado de la República y Palacio Nacional se encuentra La Plaza de la Soledad que cuenta con una iglesia del mismo nombre y desde 2019 empezó a tener una presencia importante de migrantes provenientes de todo el mundo. Al

inicio, en 2019, el sacerdote de la colonia, conocido como el Padre Benito les brindaba alojamiento dentro de la iglesia, así como duchas y algunas comidas. En algunos momentos la capacidad espacial se vio rebasada y las personas empezaron a alojarse en casas de acampar en las dos planchas de la Plaza de la Soledad. Con el tiempo, la presencia de migrantes fue aumentando o disminuyendo y las casas de acampar se convirtieron en construcciones de madera, lámina, plásticos y cartón. A los alrededores se reconfiguraron algunas duchas y baños improvisados, negocios con música venezolana, barberías y hieleras con arepas.

En 2024 la presencia de personas migrantes en la Plaza de la Soledad y llevó al investigador a revisarla con curiosidad etnográfica, primero entre octubre y noviembre y después entre febrero y abril de 2025. La intención fue comprender cómo se reconfigura la Plaza de la Soledad, para analizar si sus acciones y discursos habían tenido un efecto sobre este espacio de espera. La intención es comprender como el Gobierno de la Ciudad de México desalojó a personas migrantes de la Plaza de la Soledad.

*Pregunta principal:* ¿Cómo se configura la Plaza de la Soledad como espacio de espera activa y de control de la movilidad por parte del gobierno local de la Ciudad de México?

*Preguntas específicas*

- ¿Cuáles son los mecanismos a través de los cuales la Plaza de la Soledad se configura como espacio de espera activa (asentamiento, vida cotidiana, trabajo, convivencia)?
- ¿Cuáles son las estrategias de apropiación del espacio de espera de las personas migrantes en la Plaza de la Soledad frente a las estrategias de desalojo del gobierno de la Ciudad de México?
- ¿Cuáles son las estrategias de control del espacio urbano por parte del gobierno local?

La hipótesis de esta investigación es que la Plaza de la Soledad se ha configurado como un espacio de espera y resistencia cotidiana, desarrollando actividades cotidianas que las va anclando al espacio y les permite reorientar sus proyectos de movilidad frente a las estrategias discursivas y prácticas del gobierno de la Ciudad de México que desaloja, relocaliza y despoja como formas de desalentar el establecimiento y apego de las personas en movilidad. Primero, bajo lógicas de dignificación y recuperación del espacio se realiza una limpieza social con lógicas de organización territorial. Segundo, a través de celebraciones por Semana Santa y del Día del Niño se despoja a las personas de los espacios asignados. Finalmente,

con el incumplimiento de la ley por lo dispuesto en el amparo y el surgimiento de actores difusos como los denominados “vecinos”.

*Objetivo Principal:*

Analizar cómo se configura la Plaza de la Soledad en la Ciudad de México como un espacio urbano de espera y control de la movilidad por parte del gobierno local, en una compleja trama de política migratoria y urbana.

*Específicos:*

- Estudiar las estrategias de espera y resistencia, anclaje y apego de las personas en movilidad.
- Examinar las políticas de control del espacio urbano, que mezclan estrategias de gestión migratoria como del espacio urbano de la ciudad.

La metodología adoptada para la elaboración de esta tesis se basa en el enfoque del estudio de caso. Este enfoque permite una exploración profunda y contextualizada del fenómeno analizado. Dentro de esta metodología, se emplearon técnicas específicas, como la entrevista y la observación participante, que contribuyen a obtener datos cualitativos y a captar las dinámicas complejas del entorno estudiado. También, se busca construir un marco analítico robusto que explique las ideas de diáspora, estancia, tránsito, estancia transitoria, espera e (in)movilidad. Estas categorías conceptuales son esenciales para abordar de manera teórica las particularidades del caso y entender cómo las experiencias de las personas se moldean por circunstancias espaciales y temporales. A través de este marco, se pretende proporcionar una base sólida que facilite una comprensión más integral y matizada del fenómeno que se examina.

Esta tesis se estructura en cuatro capítulos. La secuencia refleja un tránsito que va del andamiaje teórico, al metodológico, luego se hace un análisis contextual y finalmente el estudio de caso en la Plaza de la Soledad. El capítulo uno el marco teórico presenta el armazón conceptual que guía la investigación y discute la articulación entre securitización, militarización de la migración, producción social del espacio y las categorías de apropiación, territorio, inmovilidad, espera y despojo. Este capítulo instala el debate sobre cómo el

discurso opera de manera performativa en la configuración de fronteras internas y espacios de control de la movilidad.

En el capítulo dos, la estrategia metodológica expone el enfoque cualitativo y el diseño de estudio de caso, así como las técnicas empleadas: observación participante, entrevistas, registro fotográfico y revisión documental con la intención de dar cuenta de usos del espacio, dinámicas de inmovilidad y tensiones cotidianas. Se justifica un recorte espacio-temporal y su pertinencia para los objetos del estudio.

En el capítulo tres, el contexto sitúa el caso en las escalas global, nacional y urbana. Se argumenta que los escenarios de control y espera en México emergen de la convergencia entre externalización de políticas, securitización y economías urbano-institucionales de la demora. Este puente analítico permite comprender cómo se produce la inmovilidad y sus expresiones locales.

En el capítulo cuatro, el estudio de caso analiza la Plaza de la Soledad durante los primeros cien días del segundo mandato de Donald Trump, del 20 de enero al 29 de abril de 2025. Examina la organización de la espera, sus materialidades y configuraciones, así como los efectos de los enunciados y medidas de políticas en el espacio urbano. Aquí se presentan fotografías, narrativas hemerográficas, seguimientos discursivos para analizar el caso del despojo, reubicación y remoción de las personas migrantes en la Plaza de la Soledad. Esta investigación cierra con unas conclusiones generales, que sintetizan los hallazgos y aportes principales.

## **Capítulo 1. Marco teórico. Espacio, discurso y producción de la inmovilidad**

### **1.1 Introducción al capítulo**

Este capítulo examina cómo los discursos oficiales y estrategias de control migratorio configuran espacios urbanos y procesos de (in)movilidad para los migrantes. Estudios recientes destacan que las medidas de contención y seguridad han convertido ciudades de México en "ciudades cárcel" (Zarco Ortiz, 2019; Torre Cantalapiedra, 2021) con múltiples "fronteras en la frontera"(Camargo Martínez y Prieto Días, 2022) lejos de una línea política tradicional. Estas políticas dispersan a las personas migrantes en toda la ciudad a través de controles burocráticos crean espacios para la inmovilidad (Cabezón-Fernández y Oso, 2022; Varela Huerta y Álvarez Velasco, 2021) donde las personas se mueven, pero se enfrentan a problemas que están fuera del margen de la ley. La movilidad sigue existiendo, pero está demorada por procedimientos, distancias y riesgos añadidos. Esta producción de la espera en México (Gil Everaert, 2021) se basa en la burocratización del proceso migratorio, usa retrasos y la espera forzada como mecanismo de control social (Ceja Cárdenas, 2021). El espacio físico y el discurso se refuerzan mutuamente, mientras uno delimita territorios de espera y contención, otro justifica estas fronteras internas mediante narrativas de amenaza.

En ese sentido, el capítulo analiza tres dimensiones interrelacionadas: los discursos securitarios que construyen a la migración como una amenaza (Campesi, 2012), la progresiva militarización de las políticas migratorias (Ceballos Soria, 2024) y la producción social del espacio urbano (Lefebvre, 1974) como parte de las estrategias de contención. El análisis parte de un marco crítico que entiende a la migración no sólo como fenómeno humano, sino como objeto de disputa política, jurídica y espacial. Se presta atención en cómo el lenguaje y las estrategias de seguridad impactan en la organización territorial (Van Dijk, 1997), en el cruce de las personas migrantes y en la Ciudad de México como nodo de tránsito y espera.

Para analizar las dinámicas urbanas de la Plaza de la Soledad, es necesario recurrir a categorías geográficas como espacio, territorio, apropiación y territorialidad, las cuales permiten comprender cómo se configuran y disputan los usos y sentidos de este enclave. Si bien el espacio puede entenderse como una red de relaciones sociales, materiales y simbólicas en constante transformación (Lefebvre, 1974; Santos, 1994), el territorio remite a una porción de ese espacio delimitada y controlada por relaciones de poder (Raffestin, 1980; Sack, 1986). La apropiación del espacio, por su parte, se refiere a procesos significativos de uso o vivencia,

sin requerir control formal (Ripoll y Veschambre, 2023), mientras que la territorialidad implica intencionalidad de control y estrategias de regulación (Haesbaert, 2013). Aunque teóricamente diferenciables, estas nociones no son excluyentes: en espacios urbanos marcados por la movilidad migrante, como la Plaza de la Soledad, pueden coexistir apropiaciones simbólicas, territorialidades informales y disputas estatales en torno al uso y control del lugar.

En los estudios migratorios, tradicionalmente se privilegió la movilidad como desplazamiento efectivo entre territorios, situándola en el centro del análisis de políticas y marcos conceptuales. Sin embargo, perspectivas recientes invitan a problematizar este sesgo para incluir la inmovilidad como una dimensión constitutiva de los procesos migratorios (Schewel, 2019; Carling, 2002). Lejos de ser una mera ausencia de movimiento, la inmovilidad puede ser voluntaria o forzada, estructural o circunstancial, deseada o impuesta, y se manifiesta como un campo de tensiones donde convergen restricciones materiales, controles políticos y decisiones estratégicas de permanencia (De Haas, 2021). En este sentido, las políticas migratorias contemporáneas producen espacios de contención mediante la espera forzada, los retrasos administrativos y el control digital, generando vulnerabilidad y sujeción (Glockner Fagetti y Álvarez Velasco, 2021; Tsagarousianou, 2022; Tazzioli, 2017), lo que permite entender la inmovilidad como una técnica activa de gestión de cuerpos y trayectorias.

La espera es una técnica clave dentro de las estrategias contemporáneas de control migratorio, que no constituye simplemente un vacío temporal, sino un proceso activamente producido por discursos, políticas y prácticas institucionales (Ceja Cárdenas y Miranda, 2022; Gil Everaert, 2021). Como producto institucional, la espera configura regímenes temporales desiguales donde el tiempo de las personas migrantes queda condicionado sistemáticamente por decisiones estatales, normativas internacionales y mecanismos burocráticos (Auyero, 2012; Carenzo, 2010). Esta espera, que se manifiesta en prolongados procesos burocráticos, dificultades para acceder a asilo o regularización, y obstáculos para la movilidad (Ali et al., 2025), no es accidental, sino una estrategia de gobierno que produce espacios urbanos específicos, cuerpos inmovilizados y subjetividades moldeadas por la incertidumbre y la precariedad (Mallimaci y Magliano, 2023; Rosales Cervantes, 2024). Estos procesos operativos suelen contraponerse a las leyes que los contienen en México y que por deber ser tendrían que garantizar migrantes.

Por su parte, el despojo se entiende como la apropiación injusta de tierras, viviendas o derechos básicos (Harvey, 2005), y aunque suele asociarse a fenómenos como gentrificación, desplazamiento interno o violencia estructural (Janoschka, 2016; Calderón Segura, 2021; Faret, Anguiano y Rodríguez-Tapia, 2020), también ofrece marcos analíticos para comprender cómo las políticas urbanas y migratorias producen exclusión simbólica y material, relegando a los migrantes a espacios marginales y precarizados (Brickell, Fernández Arrigoitia y Vasudevan, 2017; Çaglar y Glick Schiller, 2018).

El análisis crítico del discurso permite comprender cómo el lenguaje no solo comunica, sino que produce, sostiene o transforma relaciones sociales y estructuras de poder. Desde esta perspectiva, el discurso es una práctica social situada que articula ideologías y ejerce efectos concretos en la configuración de la realidad (Fairclough, 2000; Stecher, 2010). A través de eventos discursivos como declaraciones políticas o narrativas mediáticas se consolidan imaginarios colectivos que pueden reforzar estructuras de dominación, por ejemplo, mediante representaciones negativas de las personas migrantes (Van Dijk, 1993; Cabrera García y Jaimes, 2024). Así, el discurso opera como vehículo ideológico y herramienta de poder, capaz de influir en la opinión pública, las políticas estatales y los órdenes sociales vigentes. Esta aproximación, que incluye aportes de la semiótica social y la sociolingüística crítica, permite analizar el vínculo dialéctico entre lenguaje, instituciones y relaciones de desigualdad (Wodak, 2003; Wetherell, 2001).

El capítulo está organizado con la presente introducción, un apartado que revisa las nociones de securitización y militarización. Después se brinda un marco que versa sobre el territorio y la apropiación del espacio. Posteriormente se discute la idea de la inmovilidad, ralentización, la espera y el despojo. Finalmente, se brinda un apartado donde el discurso y sus efectos son discutidos de manera teórica para después pasar a las conclusiones del capítulo.

## **1.2 Externalización, securitización y militarización de la migración**

La política migratoria global ha desarrollado estrategias de cooperación, externalización y militarización que van a ser implementados como forma de gobernanza migratoria global. La cooperación internacional entre Estados, organismos multilaterales y agencias de control fronterizo (Gaiger y Pécout, 2010), paso a nuevas estrategias de control que cruzan límites

territoriales clásicos al ver a la migración como un asunto transnacional de seguridad, desarrollo y estabilidad política (Boyer, 2019). La participación de agencias como la OIM y ACNUR en programas de retorno asistido bajo lógicas de migración ordenada o protección humanitaria consolida un modelo de gestión compartida que difumina responsabilidades estatales y desplaza el control hacia territorios de emigración y tránsito (Geiger y Pécoud, 2020).

La externalización del control migratorio es un ensamblaje multiescalar de instrumentos jurídicos, policiales, diplomáticos y tecno-administrativos que reubican funciones fronterizas fuera del territorio estatal, redistribuyen responsabilidades y difuminan la rendición de cuentas (Cantor et al., 2022; Faist, 2024; Casas-Cortes y Cobarrubias, 2019). Opera mediante requisitos de visado y sanciones a transportistas, acuerdos de readmisión y “tercer país seguro”, preclearance consular, patrullas conjuntas, interdicciones en altamar, procesamiento extraterritorial de asilo y regímenes de vigilancia y perfilamiento de riesgo que anticipan la decisión de admisión desde el punto de origen (Pijnenburg, Gammeltoft-Hansen y Rijken, 2018; Bigo y Guild, 2005; Rijpma y Cremona, 2007; Lavenex, 2006). Este desplazamiento produce inmovilidad, espera y control delegado, preserva la capacidad estatal de ordenar flujos sin ceder soberanía formal y reterritorializa el límite al convertir la frontera en un dispositivo móvil y ubicuo (Casas-Cortes, Cobarrubias y Pickles, 2015; Pécoud, 2010; Faist, 2024).

La gubernamentalidad de la externalización se co-produce con organizaciones internacionales y agencias de frontera que socializan a decisores, estandarizan protocolos y habilitan infraestructuras de datos y retorno, desplazando la semántica de “deportación” hacia “retorno” y “asistencia” como gramática de legitimación (Pécoud, 2020; Dini, 2018; de Blasis y Pitzalis, 2023; Lacadet, 2020). Esto genera un mercado político del control en el que los Estados tapón capitalizan su posición para negociar recursos y concesiones con los polos de inmigración (Lavenex, 2006; Pries et al., 2025). Cuando ese poder de negociación se activa, emergen efectos boomerang que revierten los objetivos disuasorios y de contención sobre los propios promotores del dispositivo (Keck y Sikkink, 1998; Tarrow, 2005; Césaire, 1972; Foucault, 2003; Heck y Hess, 2017; Waites, 2019; Fourier, 2019; Faret, Anguiano Téllez y Rodríguez-Tapia, 2021).

En términos operativos, Europa, Norteamérica y Oceanía despliegan variaciones de la misma racionalidad, desde la coordinación de visados en Schengen y la cláusula de “tercer país seguro” hasta Permanecer en México, la interdicción en altamar y los centros de procesamiento extraterritoriales en Nauru y Papúa Nueva Guinea (Lavenex, 2006; Pijnenburg, 2018; Refugee Council of Australia y Asylum Seeker Resource Centre, 2018; Freier, Karageorgiou y Ogg, 2021; Morris, 2023; Casas-Cortes y Cobarrubias, 2018).

En México, la detención y la deportabilidad operan como dispositivo de disuasión y como inversión funcional a las relaciones comerciales y políticas con Estados Unidos (París Pombo, 2023). El resultado es la expansión preventiva del poder policial más allá del territorio con implicaciones sobre la extraterritorialidad de obligaciones y los límites legales de la delegación (Cantor et al., 2022; Xanthopoulou, 2024). En suma, externalizar es desplazar el control, modular la movilidad y trasladar costos políticos y humanitarios a otros espacios y actores sin atender las causas estructurales que alimentan la movilidad (Stock, Üstübici y Schultz, 2019; Menjívar, 2014).

Una estrategia central es la externalización de fronteras que traslada funciones de control y vigilancia migratoria fuera del territorio de espacios de inmigración como Estados Unidos, la Unión Europea y Australia. A través de acuerdos bilaterales, de asistencia financiera y cooperación de seguridad se han incentivado que países como México, Marruecos, Libia o Turquía contengan, intercepten y filtren flujos migratorios (FitzGerald, 2019). En el caso de México dicha estrategia se ha intensificado a través de programas como el Plan Frontera Sur de 2014, el despliegue de la Guardia Nacional y/o la implementación de medidas como los MPP y el CBP One en territorio mexicano. Estas acciones convierten a México en un "tercer país seguro de facto" (Ortega Velázquez, 2020).

Al interior del país se observa un proceso de militarización de este control que se caracteriza por el uso de armas, tecnologías de vigilancia, infraestructura y operaciones conjuntas para la contención de la movilidad. Dicho enfoque de seguridad ha permitido la justificación de la coordinación entre el Instituto Nacional de Migración y la Guardia Nacional en tareas migratorias. Esto es sólo un ejemplo de la institucionalización de la lógica militar que tiende al uso de prácticas de disuasión, detención y deportación masiva (Mountz, 2010) con expresiones incluso en la Ciudad de México.

Las dimensiones de la cooperación internacional, externalización y militarización convergen en un régimen global de migración que desplaza las fronteras hacia los países de emigración y tránsito, estas acciones no visibilizan la violencia ejercida por el control al legitimarlo. No existe un sistema basado en el derecho a migrar, predomina un régimen de selección (FitzGerald y Cook- Martín, 2014), espera (Sanò, Storato, y Puppa, 2024) e inmovilidad administrada (Varela Huerta y Álvarez Velasco, 2021) en diversas escalas. La Plaza de la Soledad se inserta en dicha lógica como un escenario urbano en donde se sedimentan los efectos de este orden migratorio global.

La securitización migratoria se define como el proceso por el que la migración es construida políticamente como una amenaza de seguridad para justificar medidas excepcionales. Se trata de transformar un fenómeno en "problema de seguridad" (Campesi, 2012). Esta perspectiva surge de la Escuela de Copenhague con Wæver, Buzan, de Wilde donde la securitización se concibe como un acto de habla político: un discurso que permite a los gobiernos elevar temas como el de la migración al estatus de amenaza y así legitimar controles más duros (Pereira y Domenech, 2021). La escuela de Copenhague definió durante los noventa la securitización como un acto de habla o un *speech act* que es la acción de algunos actores políticos de categorizar la migración como amenaza de seguridad y dicho discurso de seguridad permite desplegar poderes extraordinarios como vallas o deportaciones contra la migración (Wæver, 1995). Algunas críticas en Europa destacan que la seguridad es un producto de luchas políticas al hablar de (in)securitización para subrayar que la inmigración se securitiza a la par que se crea inseguridad (Bigo y Tsoukala, 2008), a través de la política migratoria se instrumenta como un campo de poder donde discursos estatales criminalizan la migración para justificar nuevas formas de vigilancia y castigo (Bigo, 2014).

Para ampliar este marco de manera crítica se insiste en que la seguridad es un constructo político sin significado fijo, la securitización de la migración es una estrategia con la que el Estado y sus agencias de seguridad juegan con el miedo social para afirmar su rol protector (Bigo, 2002). De esta forma algunos actores como policías, militares e inteligencia generan discursos de inseguridad contra migrantes a fin de expandir prácticas de vigilancia y castigo (Pereira y Domenech, 2021). Esta visión pone énfasis en procesos intersubjetivos como los actos de habla de las autoridades securitizadoras, movilización política contra

migrantes y un campo profesional de la seguridad que produce perfiles de riesgo, estadísticas y tecnologías de control (Pereira y Domenech, 2021).

En América Latina la migración irregular ha sido cada vez más tratada como un asunto de seguridad nacional. El endurecimiento de políticas migratorias en la región se acompaña de un discurso que representa a los migrantes como una amenaza a la estabilidad y no un fenómeno social. Esto viene acompañado de diversas lógicas que priorizan la contención del flujo migratorio mediante cooperación o amenazas a otros países para coordinar u obligar el control en lugar de abordar sus causas estructurales (Nicolosi, 2024). Por ejemplo, la securitización discursiva se ve plasmada en hechos concretos, por ejemplo, en julio de 2024 el gobierno de Panamá instaló alambrados en el Tapón del Darién (BBC News Mundo, 18 de julio de 2024) y en enero de 2025 Estados Unidos aumentó su presencia militar con 1500 efectivos en la frontera con México bajo el argumento de que estas acciones eran urgentes en respuesta a lo que califican como amenaza de la migración (Bertrand, Alvarez, Britzky y Liebermann, 22 de enero de 2025).

Otros efectos son los discursos alarmistas como gobiernos y medios que de manera constante hablan de oleadas o crisis migratorias, con lo que criminalizan al migrante (Balibar, 2002; Dias, 2019). Ese marco discursivo justifica algunas medidas excepcionales como deportaciones masivas, detenciones extraordinarias en nombre de la seguridad (Treviño Rangel, 2016). Otros impactos se tienen en los derechos humanos cuando los derechos de los migrantes son violados sistemáticamente por una política de securitización del tema (Favila Tello, Lara López y Lizárraga, 2025). En general, este tipo de política empujan a los migrantes por rutas más peligrosas que dificultan el ingreso regular e incrementan los pasos informales y arriesgados (Guevara Parra, 2024).

En muchos casos también se producen narrativas de terror, en donde los discursos vinculan la migración con la delincuencia y el terrorismo, lo que refuerza la idea de que es necesaria una "defensa del territorio" frente a flujos migratorios externos (Guevara Parra, 2024). Esto condiciona que la política pública tenga enfoques más restrictivos que privilegian la seguridad sobre la protección. En general se va a producir un régimen de movilidad securitario (Mármora, 2010; Domenech, 2018).

Este enfoque de seguridad nacional tiene efectos en términos de agenda pues al permitir las excepciones crea medidas más allá de los márgenes legales nacionales e

internacionales, por ejemplo, a través de la delegación del control o la gestión de la población por parte de países de inmigración a países de tránsito y emigración, acto conocido como externalización (García Belda, 2024; Villarreal Cabello, 2024; ACNUR, 2022). Este tipo de medidas generalmente se dan en relaciones asimétricas donde los gobiernos cooperan o se ven amenazados a hacerlo (Vega Macías, 2022), aunque también ocurre entre países denominados sur-sur (Tierri, 2022) y entre países como Estados Unidos y Canadá (Ellis, Atak y Abu Alrob, 2021).

En el contexto de América del Norte y Latina estas prácticas se traducen en militarización que se define como el aumento progresivo de la presencia, poder y facultades de las Fuerzas Armadas (Sánchez y Álvarez, 2022) o la participación militar y/o adopción de lógicas militares para la ejecución de funciones (Arana y Anaya, 16 de noviembre de 2020). En Estados Unidos fomenta las estrategias de externalización fronteriza al delegar a México el bloqueo de la movilidad de las personas. Por ejemplo, en la frontera norte mexicana las detenciones y deportaciones masivas son una estrategia central de contención migratoria en la agenda antiinmigrante de Estados Unidos (Castillo Ramírez, 2023). La frontera norte funciona como un espacio nacional regional de desarticulación de las migraciones, lo que implica que zonas fronterizas mexicanas al norte y al sur (Ferreira Scavitti y Montoya, 2023) se han vuelto espacios de control con muros, puestos militares, centros de detención donde las políticas migratorias se ejecutan como tecnologías de control (Castillo Ramírez, 2023).

En general la lógica securitaria trasciende fronteras, la militarización fronteriza crece aún en democracias modernas, casos como el espacio Schengen ilustran como en estados liberales se asumen soluciones militares en nombre de la seguridad, se ha llegado a un sobre uso de soluciones bélicas sobre poblaciones vulnerables para securitizar de manera continua la migración (Zorko, Mikac y Yoder, 2024). Algunos autores consideran a Marruecos y México como dos modelos con puntos comparables respecto a estrategias de inmovilidad (López Marín, 2023) e incluso quien los denomina "laboratorios" de modelos de securitización migratoria (Ríos-Vargas, 2015).

Las fronteras y los espacios se militarizan bajo la presión de países de inmigración, en el caso mexicano miles de agentes de la Guardia Nacional fueron enviados al sur (Ramírez, 9 de diciembre de 2024) y al norte de México (Expansión, 8 de febrero de 2025), lo que comienza el proceso de securitización fronteriza con detenciones masivas, rupturas de

caravanas y criminalización de migrantes (Morales Vargas, 2022). Esto es un proceso que tiene varias décadas desde la implementación de diversas medidas bajo el pretexto de desarrollo o seguridad en el país se han llevado a cabo programas como el Plan Puebla Panamá, Plan Sur, Iniciativa Mérida, Plan Frontera Sur y el Plan de Desarrollo Integral (Villarreal Cabello, 2024) han permitido la securitización y militarización no sólo son el norte y el sur, sino que existen "cinturones de control" en el país (Casillas, 2002).

La militarización implica el uso de fuerzas armadas como ejército, marina y guardia nacional en tareas de control fronterizo y vigilancia de personas en movilidad. En varias regiones latinoamericanas militarizaron sus fronteras para controlar la migración (Arroyave, 2021). Se desplegaron tropas militares, sin embargo, la experiencia regional muestra que la militarización genera problemas para los derechos humanos de los migrantes sin resolver las causas profundas de la migración (Ceballos Soria, 2024). Por ejemplo, en México la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) pasó de vigilar fronteras con 8,715 efectivos en 2019 a 28, 542 en 2022 (Nájar, 19 de abril de 2024), lo cual se traduce como una gestión migratoria militarizada donde los migrantes son vistos como enemigos o amenazas (García Alanís, 2024). Esto en general no va a reducir la migración, sino que va a empujar a que las personas migrantes crucen por rutas más peligrosas (Izcara Palacios, 2009). En general, esto coloca al migrante en una situación vulnerable en donde puede experimentar trata, extorsión y muerte (Izcara Palacios y Andrade Rubio, 2017), lo que también es producido por una vulnerabilidad estructural construida por el propio Estado (Bustamante, 2017).

La externalización va a producir ser traducida por México como un ejercicio de securitización y militarización de sus cruces fronterizos. Esto a su vez va a producir espacios de espera, los migrantes serán inmovilizados por el Estado como institución a través de diversas estrategias. De ahí que sea primordial comprender cuales son los efectos de estas medidas, porque la inmovilidad será producida en distintos niveles y uno de ellos será el terreno espacial.

### **1.3 Apropriación del espacio y multiterritorialidad**

Para comprender las dinámicas de la Plaza de la Soledad en Ciudad de México algunos conceptos geográficos como espacio y territorio pueden brindar claridad. Ambos tienen una tradición teórica e histórica diferente, sus aportaciones para la comprensión de zonas urbanas

con enclaves globales brindan un marco analítico conexo para la unidad de análisis de esta investigación. En ese sentido, no deben de ser confundidos. Por una parte, el espacio es el sustrato del territorio, se forma con relaciones entre entidades y flujos filtrados mediante el tamiz sensorial y cultural (Duarte, 2017). Por otra parte, el territorio es una porción del espacio cuyos valores tienden a ser impuestos por grupos dominantes (Duarte, 2017). Es decir, por y a partir de relaciones de poder el territorio es un espacio definido y delimitado (Lopes de Souza, 1995). Por ejemplo, el espacio permite pensar la movilidad como flujo urbano, social o simbólico, incluso cuando ese flujo ya está regulado; el territorio permite observar cuándo y cómo esa regulación se estabiliza como delimitación política, encauzando, restringiendo o administrando la circulación mediante límites y criterios de pertenencia o exclusión.

Tanto la idea del espacio como la de territorio parten de tradiciones heurísticas diferentes que empezaron a construir tradiciones diferentes. El espacio se piensa como un producto social, resultado de prácticas, representaciones y relaciones de poder (Lefebvre, 1974). Es relacional, dinámico y en transformación constante, como un sistema de objetos y de acciones con un carácter material y relacional (Milton Santos, 1994). El territorio es una porción del espacio apropiada, se delimita y controla por un actor social o político. Es el resultado de un proceso de territorialización en que se ejercen relaciones de poder sobre un espacio determinado (Raffestin, 1980). El territorio es una construcción social mediada por el poder, también es un instrumento social sobre el espacio geográfico (Sack, 1986). Existen algunas perspectivas como el de la multiterritorialidad que resalta el carácter multidimensional, simbólico, político e identitario (Haesbaert, 2004). El espacio como el ámbito general donde ocurren procesos, mientras que el territorio es resultado de la apropiación y control de una parte del espacio. El espacio se asocia con relaciones y movilidad y el segundo con límites, dominación y soberanía (Di Méo, 1996).

La apropiación del espacio se refiere a los procesos mediante los cuales los actores sociales le brindan sentido, uso y significado a un entorno determinado. La apropiación del espacio puede ser simbólica, material o identitaria, es un acto que no requiere el control formal o jurídico del espacio (Ripoll y Veschambre, 2023). La territorialidad implica la relación de control, vigilancia o defensa sobre el espacio que se encuentra ligado con el ejercicio del poder. Territorialidad no es territorio, es un conjunto de prácticas, discursos y

afectividades mediante las cuales se produce o defiende un territorio (Haesbaert, 2013). La territorialidad es una estrategia por medio de la cual los individuos o grupos intentan influir o controlar relaciones, fenómenos o personas mediante el control del espacio (Sack, 1986). La apropiación del espacio implica una vinculación significativa de uso, experiencia o afecto, la territorialidad es intencionalidad de control y delimitación.

Aunque en términos teóricos es útil distinguir el espacio como ámbito relacional y el territorio como construcción de poder, esta separación no debe entenderse como esencial ni excluyente. El espacio también está atravesado por relaciones de poder implícitas, y existen formas de territorialidad no estatales o informales. En contextos urbanos como la Plaza de la Soledad, un mismo lugar puede ser apropiado por migrantes, controlado por autoridades y disputado simbólicamente por actores locales, coexistiendo múltiples formas de territorialización en un mismo espacio.

La comprensión del espacio como trama relacional permite introducir una discusión sobre los procesos desiguales que se disputan en su producción. Si el espacio es un producto social, resulta de prácticas, representaciones y relaciones de poder que se expresan de manera diferenciada según la posición de los actores y su capacidad de intervenir en la organización de los flujos, los usos y los significados (Lefebvre, 1974). En esa misma dirección, concebirlo como un sistema de objetos y acciones permite reconocer que la materialidad, las rutinas y los dispositivos que sostienen la vida urbana no se distribuyen de forma homogénea, producen jerarquías espaciales y condiciones diferenciales de acceso, visibilidad y permanencia (Milton Santos, 1994). Así, el espacio integra relaciones y movilidad, integra también fricciones y disputas por el sentido y el uso legítimo, disputas que se tramitan a través de filtros culturales y sensibles que ordenan lo que circula, lo que se detiene y lo que se vuelve aceptable en un entorno dado (Duarte, 2017; Di Méo, 1996).

Estas disputas se vuelven más legibles cuando se observan los pasajes entre apropiación, territorialidad y territorialización. La apropiación del espacio alude a procesos de uso, experiencia y significación que pueden adquirir formas simbólicas, materiales o identitarias, sin requerir control formal o jurídico (Ripoll y Veschambre, 2023). La territorialidad remite a prácticas, discursos y afectividades mediante las cuales se busca influir, vigilar o defender un espacio, con una intencionalidad de control y delimitación que puede operar en distintos registros y escalas (Sack, 1986; Haesbaert, 2013). La

territorialización, en este marco, expresa la estabilización de relaciones de poder sobre un espacio determinado, articulando apropiación, delimitación y control, con valores que tienden a ser impuestos por actores dominantes (Raffestin, 1980; Duarte, 2017; Lopes de Souza, 1995). La perspectiva de la multiterritorialidad permite pensar la coexistencia y superposición de estas dinámicas, subrayando su carácter multidimensional y la presencia simultánea de dimensiones simbólicas, políticas e identitarias en la disputa por el espacio (Haesbaert, 2004).

#### **1.4 (In)movilidad ralentizada, espera y despojo**

Este apartado busca comprender las relaciones entre movilidad, inmovilidad, espera y despojo, conceptos que permiten profundizar la investigación. Asimismo, se introduce la noción de ralentización como propuesta empírica a lo observado en campo. En términos generales, la ralentización es la continua movilidad de las personas en espacios de espera, es decir, aunque la inmovilidad de las personas pretenda ser producida por el gobierno de México, las personas aún continúan su movilidad pues tienen que buscar qué comer, dónde dormir o preguntarse sobre la continuidad o retrocesos de su proyecto migratorio.

En las Américas la movilidad migrante se ha intensificado y diversificado en las últimas décadas sobre todo por la diversidad de flujos (Narvárez Gutiérrez, 2015), la mediatización de rutas transatlánticas (De Genova, 2018) y el desarrollo de nuevas dimensiones de la espera (Miranda, 2023). Lo que da lugar a una configuración dinámica de trayectorias, actores y prácticas que responden a factores estructurales y coyunturales. Más allá de ser un fenómeno lineal estático, la movilidad actual expresa formas de desplazamiento a veces no planificadas o continuas atravesadas por rutas cambiantes y múltiples mediaciones. Las trayectorias migrantes recorren el continente americano y tienen un carácter fragmentado, no es un tránsito directo desde el país de origen hasta el destino predefinido, sino que cruzan por múltiples etapas, algunas rutas tienen fronteras o políticas de contención. La movilidad se negocia en tiempo real a través de redes, coyotes, interacciones con autoridades y otros actores en ruta (Schanpendonk, 2017; Vogt, 2017).

Las rutas migratorias no son un camino fijado, es un espacio en disputa, tal es el caso de espacios como la Selva del Darién como corredor para quienes cruzan por Sur América (Gandini, Álvarez Velasco y Feldmann, 2024), África (Miranda, 2023) o Asia (Guevara,

2023), en su tránsito hacia Norteamérica. Este es un espacio con relevancia por las condiciones ambientales que lo atraviesan y la exposición constante a violencias múltiples (Freier y Luzes, 2022). En América Central la movilidad migrante está permeada por violencia generalizada, crisis económica y desastres naturales (García Muñoz, 2023). La violencia está ejercida por pandillas, la militarización y la desvalorización de cadenas productivas impulsan flujos migratorios que están dirigidos a México o países del Caribe (Leutert, 2018).

En ese sentido, los migrantes no sólo son víctimas de las circunstancias, tienen agencialidad (Villarreal Villamar, Echart Muñoz y Carballo de la Riva, 2022) y autonomía (Casas-Cortes y Cobarruvias, 2019). Son actores que negocian, configuran y reimaginan la movilidad. Ese actuar implica tácticas para la movilidad sobre cuándo, cómo y por dónde y con quién moverse. Esta idea rompe con los marcos explicativos centrados sólo en expulsión o atracción. La movilidad está mediada por actores que acompañan, regulan o explotan el tránsito migrante. En ellos hay redes familiares y comunitarias (Huete García, 2011), organizaciones no gubernamentales (Bobes, 2017), agencias estatales (Ortega Ramírez, 2013), actores armados (de la Rosa Rodríguez, 2021), redes de trata de personas (Andrade-Rubio, 2016), entre otros. La interacción entre estos actores no es uniforme, suelen tener negociaciones asimétricas, extorsión o protección ambigua que modelan las condiciones del paso.

Las personas migrantes se enfrentan a estas condiciones de movilidad desde posiciones identitarias o estructurales que van a afectar su proceso de tránsito. Estas condiciones pueden partir de la nacionalidad, el género, la edad, la clase social o su pertenencia a pueblos originarios, afrodescendientes o comunidad LGBTIQ+ son condiciones que pueden particularizar la experiencia y su exposición a ciertos riesgos (Parish, 2017). Dichas diferencias afectan las condiciones del viaje, pero también las posibilidades de acceso a derechos o regularización del tránsito.

Los estudios sobre migración privilegiaron la noción de movimiento en la centralidad del análisis. La movilidad se entendió como desplazamiento efectivo entre territorios, se situó en narrativas de políticas y marcos conceptuales. Sin embargo, se advirtió la necesidad de cuestionar el sesgo de la movilidad para pasar a conversar la inmovilidad como técnica que estructura procesos migratorios (Schewl, 2019; Carling, 2002).

En diálogo con el giro de las movilidades Urry y Sheller proponen pensar la movilidad no como un hecho aislado sino como un ensamblaje de movimientos, detenciones y anclajes (moorings) sostenidos por infraestructuras, regulaciones, objetos, afectos y competencias distribuidas de modo desigual (Hannam, Sheller y Urry, 2006). Desde esta perspectiva, no hay movilidad sin anclajes que la posibiliten o la frenen, estos anclajes se materializan en fronteras, carreteras, albergues, dispositivos digitales de control, documentos, calendarios y prácticas urbanas que modulan quién se mueve, cuándo, y a qué costo (Hannam, Sheller y Urry, 2006; Urry, 2007). Sheller desarrolla la idea de justicia de la movilidad, que enfatiza cómo los regímenes contemporáneos producen jerarquías cinéticas y derechos diferenciales a la circulación, de modo que la inmovilidad no es ausencia de movimiento sino una producción política e infraestructural que distribuye tiempos de espera, riesgos y oportunidades de manera desigual (Sheller, 2018). Bajo este marco, la espera deja de ser un intervalo vacío y se vuelve un dispositivo de gobierno del movimiento que reordena cuerpos y ritmos cotidianos mediante citas, filtros, cierres y reubicaciones.

La perspectiva de la inmovilidad no es sólo ausencia de movimiento, sino también una condición que puede ser voluntaria o forzada, estructural o circunstancial, deseada o impuesta. Ocurre cuando coinciden la aspiración y la capacidad, cuando una de ellas falla, surge la inmovilidad involuntaria (Carling, 2002). La inmovilidad no se observada como condición pasiva, sino como un campo de tensiones donde se manifiestan restricciones materiales, controles políticos, dinámicas familiares, redes de apoyo e incluso decisión consciente de permanecer por arraigo o estrategias de cuidado (De Haas, 2021).

La inmovilidad puede ser un efecto de las políticas migratorias contemporáneas que, mediante la espera forzada, los retrasos administrativos o el control digital generan espacios de contención (Glockner Fagetti y Álvarez Velasco, 2021) donde los migrantes deben permanecer sin posibilidad de avance o retorno (Tsagarousianou, 2022; Tazzioli, 2017). Estos espacios de espera son estrategias que producen formas de sujeción, vulnerabilidad y desesperanza.

Una crítica a la inmovilidad es que las personas se siguen moviendo incluso cuando están en estos mecanismos de control. Sólo que su movilidad cambia de escala, dejan de moverse quizá entre Estados-nación o de manera internacional para pasar a moverse de manera local o personal. Incluso en centros de detención su movilidad continua. Tienen que

pensar qué van a comer, dónde van a dormir, entre otras preocupaciones. Por eso se dice que continúan en movimiento (Fernández Casanueva y Lizárraga Ramos, 2024). Cualquiera que sea el caso, no es objeto de estudio de esta investigación, pero queda como una anotación relevante.

Una técnica de inmovilidad es la espera y al mismo tiempo es un elemento central en las formas de control y gestión de la movilidad (Ceja Cárdenas y Miranda, 2022). No representa un vacío temporal, la espera se produce activamente a través de discursos, políticas y prácticas institucionales que buscan ralentizar, desviar o detener la circulación de personas migrantes (Gil Everaert, 2021). La producción de la espera responde a una lógica de poder que configura un régimen temporal desigual donde el tiempo de los migrantes es sistemáticamente condicionado por decisiones estatales, normativas internacionales o mecanismos burocráticos (Auyero, 2012; Carengo, 2010).

La producción social de la espera evidencia que los tiempos no son neutros ni espontáneos, responden a estructuras sociales y económicas que distribuyen de forma desigual los ritmos y pausas de vida (Carengo, 2010). Esto se manifiesta en largas demoras para conseguir asilo, en procedimientos amplios para lograr la regularización y para cruzar los obstáculos impuestos al tránsito (Ali, et al., 2025). El Estado utiliza la espera como una forma de dominación donde las poblaciones subordinadas aprenden a esperar como forma de vida (Auyero, 2012). Para los migrantes se convierte en una pedagogía impuesta por los aparatos de gobiernos y control fronterizo.

La espera también se administra. Conversar con la infraestructura humanitaria de la espera implica observar cómo albergues, comedores, sanitarios portátiles, puntos de agua, asesorías legales, templos, códigos de conductas, fichas o boletos de espera y aplicaciones de cita producen tiempos administrados e itinerarios morales del cuidado. Estas infraestructuras sostienen la vida cotidiana y mitigan daños, pero al mismo tiempo fijan cuerpos en lugares y calendarios, organizan filas, turnos y elegibilidades con ello anclan la movilidad en ritmos de acceso diferenciado y verificación. El resultado es una pedagogía práctica de la espera que enseña qué documentar presentar, cuándo llegar, cómo comportarse y a quién dirigirse para no perder el turno. La infraestructura humanitaria participa en alrededor de una frontera humanitaria que co-produce cuidado y control, distribuye la

visibilidad e invisibilidad al reforzar condiciones propias que refuerzan las condiciones de inmovilidad (Pallister-Wilkins, 2023; Cabot, 2014; Redfield, 2013; Fassin, 2011).

Distinguir entre lugares de espera como estaciones migratorias o albergues y territorios de espera como espacios urbanos informales donde los migrantes quedan varados. Ayuda a comprender diversidades espaciales, en ambos casos la espera tiene efectos de producción inmovilidad forzada. De esta forma la espera no es un efecto colateral del control migratorio, sino una estrategia que organiza el espacio urbano y sus trayectorias.

En México las políticas migratorias contribuyen a configurar espacio de inmovilidad en ciudades fronterizas o nodos de tránsito como Tapachula, Tenosique o Tijuana (Baseok, 2015; Jasso Vargas, 2021). Estos espacios son pensados como puntos de paso, pero se convierten en territorios de espera por las estrategias de control utilizadas por el Estado y sus instituciones. Incluso algunos espacios de acogida terminan reproduciendo lógicas de contención al estructurar tiempo de estancia y condicionar el acceso a recursos (Candiz y Bélanger, 2018).

La espera es un producto institucional, así como una experiencia vivida que afecta la subjetividad de las personas migrantes. La espera prolongada transforma la vida cotidiana de quienes se encuentran atrapados en la frontera sur de México, no es un tiempo muerto, la espera se llena de estrategias, resignificaciones y formas de resistencia (Rosales Cervantes, 2024). Las dimensiones afectivas de la espera producen incertidumbre, ansiedad, solidaridad y esperanza configuran un paisaje emocional propio de los procesos migratorios detenidos (Wurtz, 2018).

Las formas de espera son relevantes en el contexto urbano de la Plaza de la Soledad en Ciudad de México. El espacio no está institucionalizado como centro de detención o albergue, ha devenido en un territorio de espera para múltiples poblaciones migrantes. Las prácticas de contención burocrática, representaciones mediáticas negativas y experiencias de inmovilidad ejemplifican como el control contemporáneo no sólo es físico sino también plantea la administración del tiempo con creación de geografías de estancamiento. La espera se convierte en una tecnología de gobierno que produce subjetividades y territorios marcados por la incertidumbre (Mallimaci y Magliano, 2023).

La espera como categoría analítica permite comprender la dimensión temporal del control migratorio y su capacidad para producir cuerpos varados, espacios suspendidos y

subjetividades moldeadas por la incertidumbre. La securitización y la militarización de la migración en México y América Latina no provocan la espera de manera volátil, es una estrategia central del régimen de movilidad contemporánea.

El despojo es un proceso de apropiación injusta de tierras, viviendas y/o derechos básicos (Harvey, 2005). De manera inicial no está relacionado con las dinámicas migratorias en contextos globales contemporáneos, normalmente se asocia a procesos de gentrificación (Janoschka, 2016), migración indígena por desposesión (Velásquez Velásquez y Marín Galeano, 2020), desplazamiento por conflictos armados internos (Calderón Segura, 2021) o por violencia estructurada (Faret, Anguiano y Ridríguez-Tapia, 2020). La acumulación por desposesión describe como las dinámicas del capital provocan desplazamientos masivos y generan poblaciones excedentes (Harvey, 2005). Por ejemplo, los desalojos forzados urbanos son resultado de lógicas de violencia, inseguridad y despojo que reestructuran ciudades enteras que afectan poblaciones que carecen de protección jurídica efectiva y acceso estable a recursos básicos (Brickell, Fernández Arrigoitia y Vasudevan, 2017). La desposesión brinda marcos explicativos para analizar lo que ocurre en la Plaza de la Soledad.

A nivel simbólico, los migrantes urbanos suelen quedar atrapados en situaciones de precariedad legal y exclusión social que puede interpretarse como formas de despojo símbolo que les niega el derecho efectivo a reclamar protección y bienestar social (Menjívar, 2006). Las políticas urbanas en ciudades globales despliegan estrategias específicas de desposesión que afectan a los migrantes al convertirlos en mano de obra y población excedente susceptible a desplazamiento (Çaglar y Glick Schiller, 2018). Esta desposesión simbólica producida por discursos y prácticas gubernamentales los remite a desposesiones materiales, porque al no tener derecho a derechos se les niega el espacio y los relega a espacios marginales donde viven formas múltiples de desposesión material y simbólica.

### **1.5 Performatividad del discurso**

El discurso es una práctica social de producción y circulación de sentidos lingüísticos con efectos en la construcción de la realidad social. Algunos enfoques críticos consideran que el lenguaje no es neutral, sino que tienen un conjunto de situaciones, instituciones y macro contextos que condicionan los usos del lenguaje (Stecher, 2010). El discurso articula ideologías y relaciones de poder, todo evento discursivo es parte de una práctica social y por

lo tanto cada texto o interacción tiene repercusiones políticas en tanto que participa en prácticas sociales que producen, sostienen o transforman relaciones de dominación imperante (Fairclough, 2000). En otras palabras, el discurso puede reproducir o desafiar hegemonías culturales y estructuras de poder (Fairclough, 2001).

Para el análisis crítico del discurso esta concepción de discurso como práctica social es central, se destaca como los discursos de élites políticas y mediáticas son influyentes en la formación de imaginarios colectivos (Van Dijk, 1993). Por ejemplo, esto ocurre con el racismo como un sistema de dominación que sostiene prácticas discursivas cotidianas que enfatizan la centralidad del discurso como práctica social en la articulación de ese sistema (Van Dijk, 2000). Las instituciones dominantes reproducen creencias e ideas a través de los medios de comunicación, la educación y la cultura (Shi-xu, 2023).

Un discurso pronunciado por un líder político prominente puede influir más que centenares de conversaciones tendenciosas en la calle (Cabrera García y Jaimes, 2024)). Al mismo tiempo el discurso es vehículo de ideología al reproducir las ideologías compartidas socialmente que controlan actores e interacciones entre personas (Cabrera García y Jaimes, 2024). Los medios de comunicación como la prensa escrita, la radio o las redes sociales tienen un papel central en la difusión de discursos que tienden, en algunos casos, a describir las migraciones como un fenómeno fundamental problemático y representan imágenes simplificadas, estereotipadas y negativas de las personas migrantes (Cabrera García y Jaimes, 2024). Aunque se debe de mencionar que existen algunas excepciones de medios masivos que trabajan por humanizar el fenómeno migratorio como el El Toque, Nómadas, Conexión Migrante o Telemundo (Eimil, 31 de enero de 2026, Terriquéz, 4 de marzo de 2026, Sanabría, 6 de marzo de 2026, Sanabria, 6 de marzo de 2026), también se reconoce esa descripción antiinmigrante.

El análisis crítico del discurso parte de la idea de teorizar la relación dialéctica entre discurso y estructuras sociales, así como en prácticas históricas de estructuras macro y micro que contribuyen a la idea de orden social (Fairclough y Wodak, 2000). También se usa la semiótica para comprender que lo discursivo incide en elemento no discursivo y que al mismo tiempo es moldeado por los mismos (Wetherell, 2001). Se enfatiza como la relación entre lenguaje y poder jugar un rol central en los mecanismos de dominación y control social de sociedades capitalistas contemporáneas (Wodak, 2003).

Bajo estas premisas, la disuasión es un conjunto de medidas y una práctica discursiva que organiza sentidos, habilita marcos de amenaza y despliega actos de habla que producen efectos materiales sobre la movilidad. Se realiza a través de enunciados presidenciales como “cerraremos la frontera” que operan ilocucionaria y perlocucionariamente al movilizar afectos, legitimar decisiones y anticipar sanciones, de modo que el lenguaje hace política al tiempo que la representa (Fairclough, 2000; 2001; Wodak, 2003; Van Dijk, 1993; 2000; Austin, 1990; Espinosa, 2000). El enfoque de Carol Bacchi de ¿What's the Problem Represented to be? (WPR) muestra cómo tales enunciados problematizan la migración como invasión y fijan causalidades y responsables, define qué respuestas son pensables y aceptables en la agenda pública, de esta forma, el discurso funge como estrategia de gobierno que articula ideología y poder con circulación mediática que decanta en imaginarios de excepcionalidad (Bacchi, 2009).

Este encuadre se aterriza en la tipología de disuasión propuesta por López Sala: lo preventivo en países de origen con campañas informativas, cooperación, “vías legales”, configura expectativas y redefine costos/beneficios. Además, lo coercitivo en rutas y fronteras con vigilancia, interdicción, identificación y repatriación que desplaza el control hacia el “antes de llegar”. Finalmente, lo represivo en destino con controles internos, internamiento, confinamientos geográficos que dificulta el asentamiento y normaliza la excepcionalidad (López Sala, 2015). En conjunto, estas capas integran discurso y materialidad del control: problematizan, performan y seleccionan a través de filtros que excluyen o habilitan trayectorias. Confirman que las políticas y programas estatales son también mensajes-acciones que circulan y producen sujetos, jerarquías y límites en el campo de la (in)movilidad (Fairclough y Wodak, 2000; Wetherell, 2001).

Wendy Brown también nota este tipo de construcciones como un monumento o una pieza de museo simbólica que tiene un discurso implícito de contención, detención y control (Brown, 2010, p. 76). El muro es parte de una teatralización potencial de protección y autodeterminación, que pretende instaurar un sentido amplio de resolución, capacidad de acción y autonomía de política generada por la soberanía (Brown, 2010, p. 78).

## **1.6 Conclusiones del capítulo**

El análisis desarrollado de este capítulo permite comprender cómo los discursos, prácticas securitarias y la producción social del espacio convergen para la reconfiguración de un régimen de inmovilidad migratoria o ralentización de la movilidad migrante. A través de la externalización, la securitización y militarización de la migración se evidencia que los Estados y las instituciones emplean narrativas de amenaza y lógicas de control que legitiman vigilancia, control y exclusión. Son estrategias que transforman los espacios y los entornos urbanos que ralentizan o interrumpen las trayectorias migratorias. El discurso opera como práctica social capaz de sostener estructuras de dominación y medidas de excepción que afectan la producción de ciertos espacios.

Las categorías geográficas de espacio, territorio, apropiación y territorialidad ayudan a comprender cómo los espacios urbanos son resignificados, disputados y controlados. Las nociones ayudan a explicar la coexistencia de apropiaciones simbólicas, territorialidades informales y controles institucionales que se entrelazan en lugares como la Plaza de la Soledad. Los espacios se delimitan y delimitan quién puede usarlo, cómo y bajo qué condiciones.

La inmovilidad lejos de ser una simple ausencia de movimiento constituye una técnica activa de gestión migratoria. La espera es una dimensión temporal del control producida a través de mecanismos burocráticos y discursos institucionales que administran el tiempo de los migrantes, lo que genera incertidumbre, vulnerabilidad y precariedad. Se propone así el uso del concepto ralentización, como un tipo de inmovilidad o proceso en donde se considera que las personas se siguen moviendo, pero en otra escala. El concepto de despojo amplía la comprensión de cómo las políticas urbanas y migratorias no sólo desplazan físicamente a las personas, también lo hacen simbólica y materialmente del derecho a la ciudad y a una vida digna.

Estos ejes analíticos muestran la producción de inmovilidad migratoria como un proceso de múltiples escalas que combina lógicas, espaciales, temporales y discursivas. Securitización, militarización, espera y despojo son procesos que forman parte de un mecanismo de control que opera con políticas estatales, intereses económicos y narrativas exclusión. Este marco teórico permite situar analíticamente a la Plaza de la Soledad como un enclave donde se materializan tensiones entre movilidad y control, espacio y poder, derechos y desposesión.

## **Capítulo 2. Estrategia metodológica**

### **2.1 Introducción del capítulo**

Este capítulo expone la estrategia metodológica de esta investigación que se basa en el enfoque del estudio de caso cualitativo. Este enfoque permite una exploración profunda y contextualizada del fenómeno analizado. El análisis está centrado en el caso de la Plaza de la Soledad ubicada en el Centro Histórico de la Ciudad de México como unidad espacial cuya configuración, usos y transformaciones permiten observar los efectos locales de políticas y discursos migratorios internacionales. El giro espacial responde a la necesidad de comprender cómo ciertos lugares urbanos se convierten en estaciones de espera, control y tránsito ralentizado ante lógicas extremas de control migratorio.

La Plaza de la Soledad es abordada como un espacio socialmente producido, donde confluyen múltiples dimensiones de análisis como las estructurales, institucionales, simbólicas y cotidianas. Para ello, se articula una metodología cualitativa que combina la observación participante, la elaboración de fotografías y entrevistas semiestructuradas. Son herramientas que permiten estudiar la dimensión material del espacio como sus usos sociales, formas de apropiación, dinámicas de movilidad/inmovilidad y las tensiones que emergen a partir de su función como estación migrante.

El enfoque metodológico se complementa con una revisión documental rigurosa que incorpora fuentes académicas, periodísticas, oficiales y materiales generados por organizaciones de la sociedad civil. Todo esto con la intención de contextualizar los cambios recientes en la plaza y conectar procesos locales con marcos de securitización de la movilidad, externalización de fronteras y producción de la espera. Finalmente, el capítulo busca justificar las decisiones metodológicas adoptadas y mostrar cómo estas se articulan con los objetivos de la investigación. Al observar la Plaza de la Soledad como espacio político habilita una lectura que reconoce su centralidad en los procesos urbanos contemporáneos vinculados a la contención migratoria.

### **2.2 Metodología de estudio de caso**

La propuesta metodológica se fundamenta en una lógica histórica que permite, a través de un análisis documental y de campo, visibilizar la situación de la Plaza de la Soledad en la Ciudad de México. Este enfoque integra variables políticas, jurídicas, económicas y espaciales,

interpretadas en función de su desarrollo histórico. El estudio es de carácter cualitativo y se basa en la técnica de investigación documental, recopilando información de diversas fuentes, como artículos académicos, libros, hemerografía, cibergrafía, documentos oficiales, páginas gubernamentales, datos proporcionados por *think tanks* y material audiovisual confiable. Además, se complementa con la revisión de recursos cuantitativos, tales como gráficas, tablas y estadísticas, para proporcionar un análisis más completo y fundamentado. También, se utilizan entrevistas, la toma de fotografías y la observación participante como técnicas que complementan la investigación de campo. Este texto se construye con una lógica histórica.

Para la descripción densa se propone no cerrarse al uso exclusivo de alguna técnica de acercamiento. Algunas estrategias de investigación son: análisis de documentos, entrevistas exploratorias y situacionales; entrevistas, observación, talleres, entrevistas en profundidad etc. (Neiman y Quaranta, 2006). En el caso de esta investigación se encuentra abierta a utilizar la mayor cantidad de estrategias para responder a las necesidades de los objetos de estudio.

De acuerdo con la tipología de Coller (2006) el método de estudio de caso será el método de este trabajo, es de carácter inferencial (deductivo), basado en el caso de la Plaza de la Soledad. En este punto es importante mencionar que se estudia un proceso, por esta razón la investigación contiene fronteras delimitadas de alcance específico, de naturaleza como un caso único, visto como un acontecimiento tanto sincrónico como diacrónico, es decir: mixto. Su uso será analítico con hipótesis, entendiéndose como un caso único.

### **2.3. Entrevistas, fotografías y observación**

Para llevar a cabo el diagnóstico se propone utilizar cuatro técnicas: la revisión documental, la elaboración de entrevistas, de fotografías y de observación participante. La intención es la triangulación de información para lograr un grado de veracidad y verificabilidad amplio y riguroso. Se presentan algunas ventajas y desventajas que presentan estas decisiones en la investigación.

**Tabla 1 Fuentes de información y análisis preliminar**

Fuente de información	Ejemplo específico en este estudio	Análisis preliminar
-----------------------	------------------------------------	---------------------

<b>Documentación</b>	Notas de campo, informes institucionales, archivos de prensa, documentos gubernamentales, fuentes secundarias.	Permite reconstruir cómo se organiza el espacio, los discursos institucionales sobre los migrantes y las categorías empleadas para nombrarlos.
<b>Entrevista</b>	Cuestionario aplicado a locales y comerciantes alrededor en la Plaza de la Soledad (2023).	Identifica estrategias de (in)movilidad, condiciones de estancia, percepciones sobre el espacio y experiencias históricas y cotidianas de discriminación o apoyo.
<b>Observación directa</b>	Registro sistemático de comportamientos, interacciones y distribución espacial en la Plaza de la Soledad.	Permite captar rutinas, jerarquías espaciales, usos del espacio público y relaciones con el entorno institucional.
<b>Etnografía</b>	Participación y acompañamiento con el registro de notas y diarios de campo.	Acceso y registro profundo a motivaciones, emociones y conflictos que estructuran la vida cotidiana en el espacio observado.
<b>Artefactos físicos</b>	Fotografías de distribución espacial, letreros, objetos usados por migrantes (colchonetas, carteles, mochilas).	Complementa el análisis espacial al mostrar huellas materiales de la presencia migrante y formas de apropiación del entorno.

Elaboración propia.

Para acumular ventajas se utilizan cuatro técnicas. La intención es tratar de solventar la mayor parte de lagunas, manipulaciones, errores de selectividad, inexactitudes, sesgos y desconocimientos. De esta forma se resaltan las ventajas que implican cubrir sucesos en tiempos reales, dotar de contextualidad, tener un alcance amplio, con detalle en el suceso. Se justifica el uso de fotografía porque es un “instrumento de rescate de grupos en la sociedad” (Boni y Moreschi, 2007). La fotografía se transforma en una herramienta fundamental para entender los procesos sociales (Bonnetto, 2016) y migratorios (Cabañes, 2017).

Se realizaron entrevistas semiestructuradas a personas locales buscó preguntar datos de identificación como nombre, edad y tiempo que lleva circundando la Plaza de la Soledad. Se realizó una sólo pregunta y se les pidió que fuera una respuesta extensa, la pregunta fue ¿Cómo ha cambiado la Plaza desde que llegaron los migrantes?

Se adoptó un enfoque de análisis temático reflexivo (Braun y Clarke, 2006) con codificación en ciclos (Saldaña, 2025) y comparación constante (Charmaz, 2024). El cuerpo incluye registro fotográfico, entrevistas a actores locales, notas hemerográficas y diario de campo, la unidad de análisis será una cita, una imagen o una nota, según el tipo de fuente. En un primer ciclo, apliqué códigos descriptivos, in vivo y procesos para preservar el lenguaje

local y las acciones observadas. En un segundo ciclo, realicé codificación focalizada/axial, agrupé patrones y relaciones bajo las dimensiones analíticas de configuración y uso del espacio, temporalidad de la estancia, intervenciones de control e (in)movilidad y narrativas públicas locales. Para la gestión se seudonimizaron las citas, nomenclaturas y metadatos de imágenes con resguardo cifrado y respaldado. La calidad se asegura por triangulación de fuentes, búsqueda de casos negativos, reflexividad en el diario y coherencia teórica entre códigos, dimensiones y hallazgos.

**Tabla 2 Espacios observados y tipos de interacción**

Espacios observados	Tipos de interacción
Plaza de la Soledad	Observación participante prolongada en el campamento (presencia cotidiana, acompañamiento en actividades diarias), recorridos sistemáticos por la plaza para registrar organización del espacio, conversaciones informales y entrevistas no estructuradas con personas migrantes y otros actores, toma de notas de campo y registro fotográfico.
Plaza del Caballito	Observación participante durante el proceso de reubicación del campamento, recorridos de reconocimiento del nuevo espacio, seguimiento de asambleas y momentos de tensión, conversaciones informales con personas migrantes, toma de fotografías, elaboración de notas de campo sobre cambios en el uso del espacio.
Metro Candelaria	Observación no participante en accesos, pasillos y andenes, identificación de flujos de llegada y salida de personas migrantes, seguimiento discreto de trayectos entre la estación y las plazas, conversación con comerciantes, registro en notas de campo sobre ritmos, tiempos de espera y formas de uso del transporte.
Calles entre la Plaza del Caballito y la Plaza de la Soledad (Calle San Simón Calle Limón Calle Emiliano Zapata Calle C. Rosario Calle Plaza San Lázaro Calle Corregidora Calle Juan de la Granja.)	Recorridos etnográficos a pie entre ambos puntos, observación del uso de la vía pública y de los negocios vinculados a la movilidad migrante (duchas, barberías, venta de comida, bares), conversaciones informales con comerciantes y prestadores de servicios, mapeo de letreros, servicios y huellas materiales de la presencia migrante, elaboración de notas de campo sobre el corredor como espacio de tránsito.

Elaboración propia.

La tabla anterior hace un recuento de espacios observados en la Ciudad de México y cercanos a la Plaza de la Soledad. Muchos de estos espacios fueron recorridos a pie y cobran relevancia

en la investigación en distintos momentos. Por ejemplo, la Plaza de la Soledad es el espacio en dónde las personas lograron colocar sus casitas, pero por el desalojo forzado tuvieron que mover sus casitas a otro espacio: La Plaza del Caballito. Aunado a ello, en ese ir y venir las callas entre Plaza y Plaza cobran relevancia, así como el medio de transporte más económico (5 pesos mexicanos) y cercano: la estación del metro Candelaria.

Además, se anota una columna sobre el tipo de interacción que se tuvo con estos espacios. Su presentación de esta forma es relevante porque, aunque la investigación en su aparato contextual se amplía a la Ciudad de México como lugar de espera, el campo y la coyuntura obligo a continuar la investigación en estos otros espacios aledaños a la Plaza de la Soledad. Más adelante se colocan mapas que permiten identificar estos espacios.

**Tabla 3 Interlocutores alrededor de la Plaza**

Seudónimo	Edad	Marcadores
TR	40 años	30 años trabajando alrededor de la Plaza de la Soledad.
T	65 años	45 años trabajando alrededor de la Plaza de la Soledad.
JM	35 años	8 años trabajando alrededor de la Plaza de la Soledad.
RS	32 años	12 años trabajando alrededor de la Plaza de la Soledad.
JA	24 años	10 años trabajando alrededor de la Plaza de la Soledad.

Elaboración propia.

Los espacios observados fueron alrededor de la Plaza de la Soledad y la Plaza del Caballito, así como en algunas calles contiguas. En general, se tienen fotografías de carteles, posibles puntos de reunión como bares, las mismas casitas elaboradas por las personas migrantes y otros espacios relacionados con la presencia de espera migrante.

Breves reflexiones sobre el cuerpo y el trabajo de campo

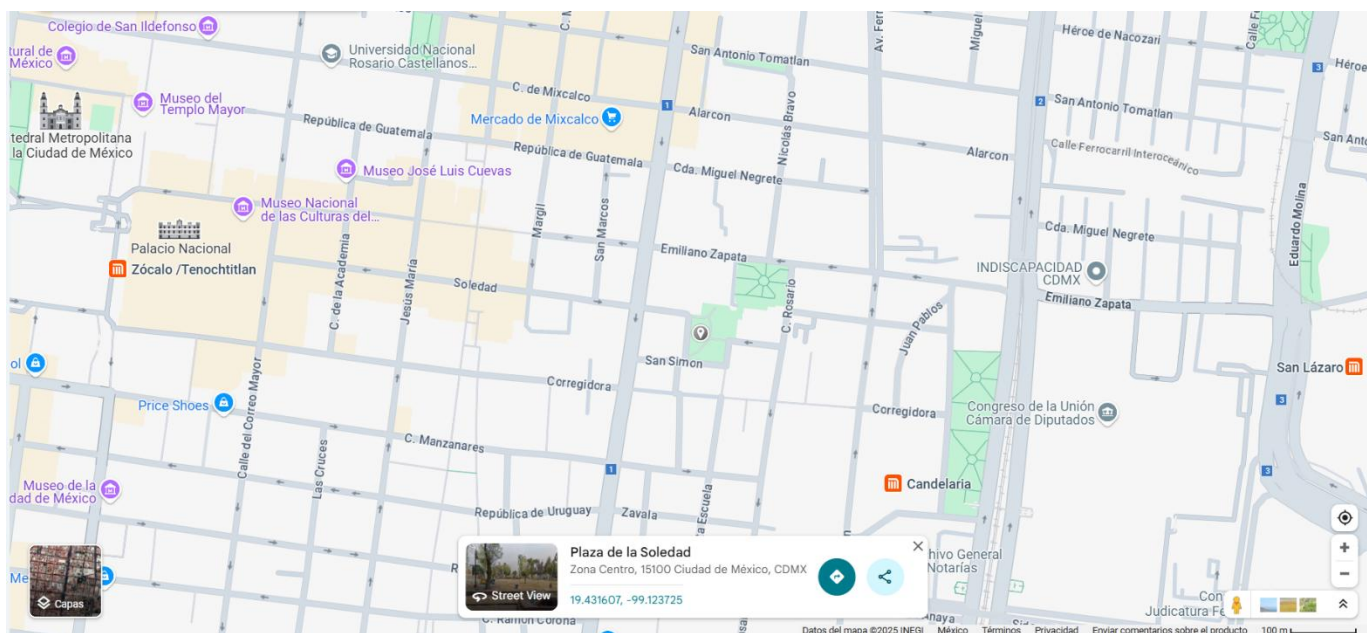
#### **2.4. Delimitación espacio-temporal**

La investigación se realizó en la Plaza de la Soledad de Ciudad de México durante los primeros 100 días del segundo mandato de Donald Trump. La selección del tiempo coincide

o es una producción respecto a la duración que tuvieron las estaciones migrantes en la Plaza de la Soledad, después de ese momento las personas migrantes fueron desalojadas, reubicadas y despojadas del espacio.

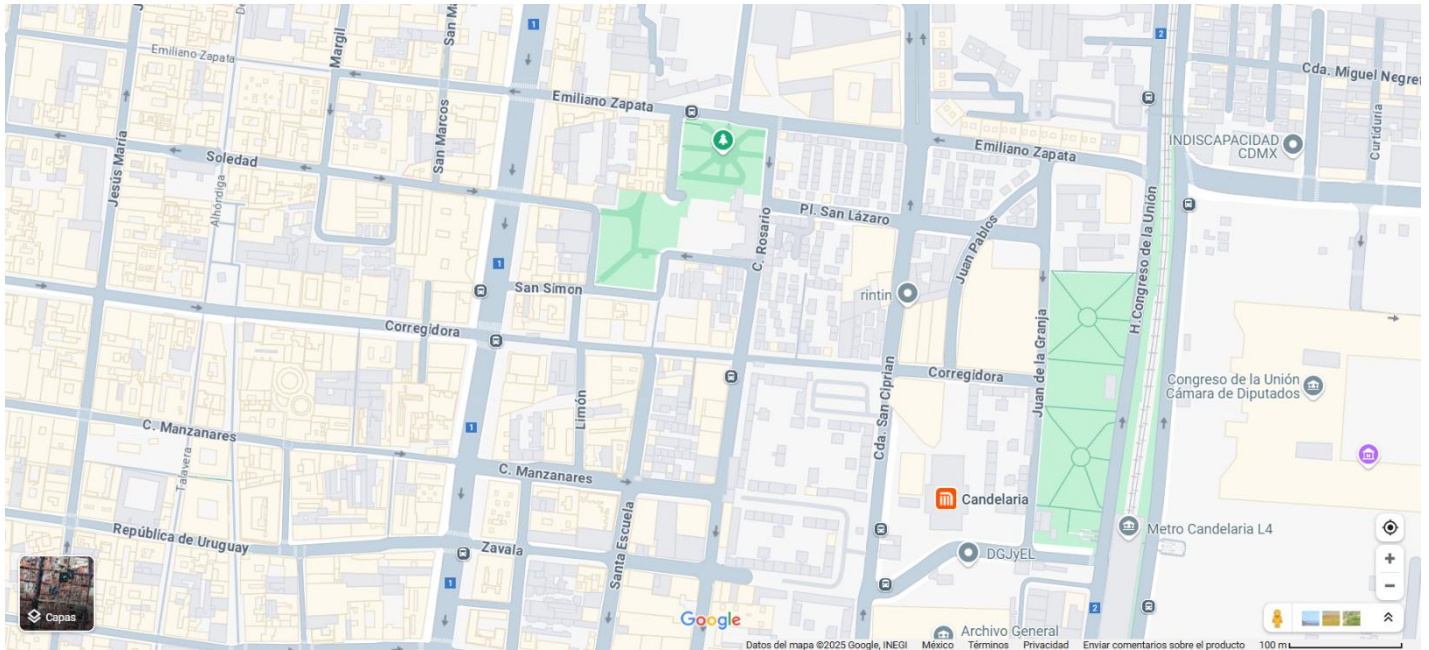
La plaza se encuentra a unas cuabras de Palacio Nacional y se llega a través de una calle con el mismo nombre. También se encuentra a varias cuabras de Congreso de la Unión y el metro más cercanos es Candelaria. Al norte está limitada por la calle Emiliano Zapata, al oeste por la vialidad Eje 1 Oriente, al este por la Calle Rosario y al sur por una calle que de oeste a oeste se llama San Simón y luego por el cuadrante de la soledad. Además, se debe de considerar que su ubicación es cercana a la Terminal de Autobuses de Pasajeros de Oriente (TAPO).

**Mapa 1 Plaza de la Soledad al Centro, Palacio Nacional al Oeste y Congreso de la Unión al Este**



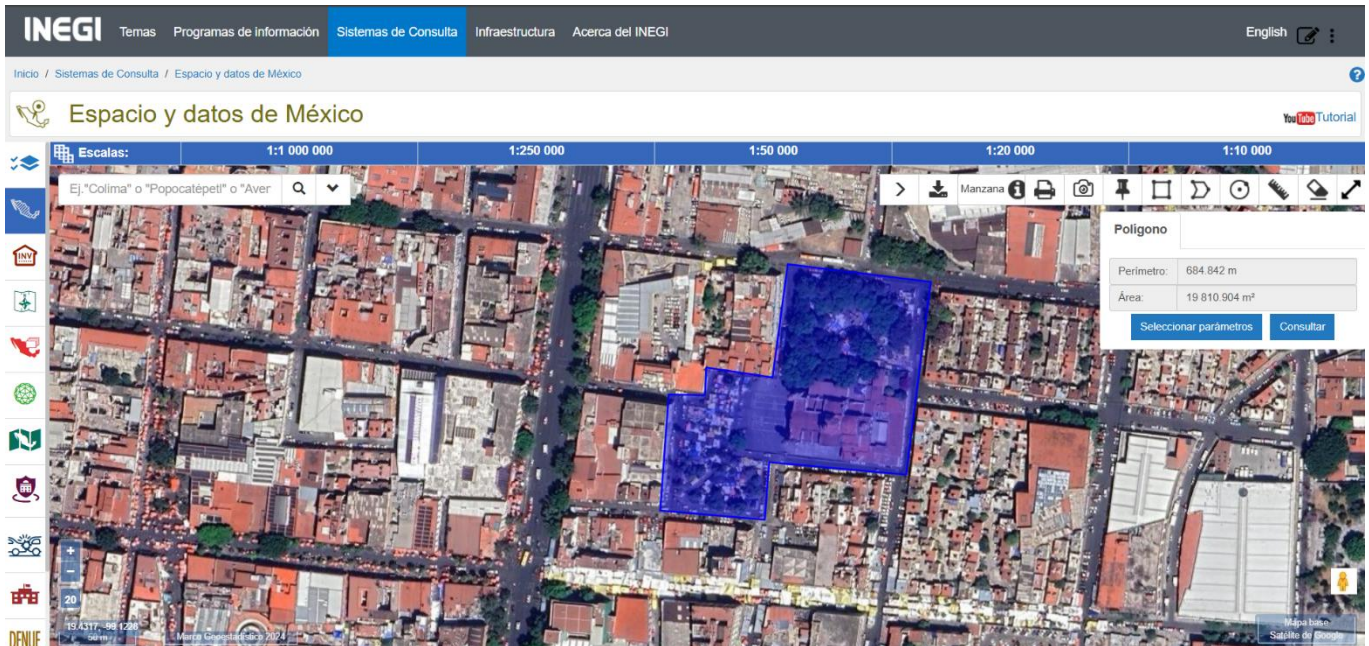
Fotografía satelital de Google Maps.

## Mapa 2 Calle Emiliano Zapata al norte, Eje 1 Oriente al Oeste, Calle Rosario al este y San Simón y el cuadrante de la soledad al sur



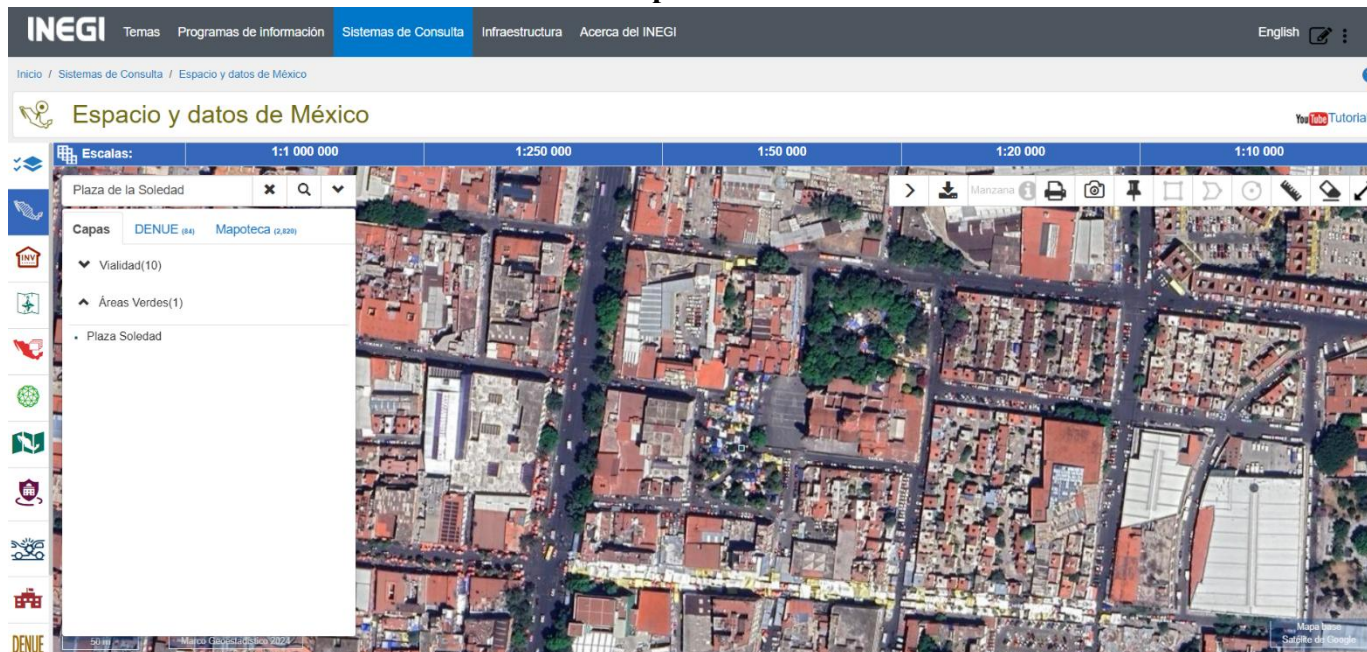
Fotografía satelital de Google Maps.

## Mapa 3 Plaza de la Soledad delimitada por un polígono



Fotografía satelital de INEGI.

## Mapa 4 Foto satelital de la Plaza de la Soledad, se pueden observar las instalaciones espaciales



Fotografía Satelital de INEGI.

La delimitación temporal de la investigación se estableció del 20 de enero al 29 de abril de 2025 que son las fechas de dos sucesos que parecen desconectados. Por una parte, los primeros 100 días de gobierno del segundo mandato de Donald Trump. Segundo, los dos desalojos de los migrantes por parte de autoridades y “vecinos” de la Plaza de la Soledad, casi a los 100 días los migrantes fueron desalojados y despojados tanto de la Plaza de la Soledad como de la Plaza del Caballito (Sánchez, 18 de mayo de 2025). Además, por cuestiones de seguridad se tomó la decisión de parar con la investigación, al no estar presentes los migrantes, quienes caminan por las calles de alrededor son leídos ya no como migrantes sino como extraños. A recordar que la Plaza de la Soledad se encuentra en el Barrio de la Merced en donde la presencia del crimen organizado y la delincuencia es amplia de manera histórica (Altamirano, 2020; Goded, 2016; Olvera Hernández, 2024).

### 2.5. Sujetos de estudio/casos y/o unidades de análisis

El caso de estudio es la Plaza de la Soledad, por las siguientes razones: no sólo es un espacio físico delimitado sino un lugar que condensa dimensiones políticas, sociales y simbólicas. Su elección responde a la necesidad de observar la reconfiguración de espacios urbanos por los efectos de políticas migratorias internacionales, en especial aquellas vinculadas al segundo

mandato de Donald Trump. No se estudia una población específica, sino que se observa la Plaza bajo su dimensión relacionan en función de sus usos, apropiaciones, conflictos, regulaciones, circulaciones y afectaciones. Por la elección de la temporalidad y por los efectos de políticas migratorias en la reconfiguración del espacio urbano la investigación de alguna forma esta centrada en comprender a la población migrante a través de los espacios. No se tomaron en cuenta otros actores también existentes como personas en situación de calle, usuarios de drogas, entre otros.

Los actores que transitan o habitan el espacio forman parte del análisis únicamente en la medida en que su presencia incide en la transformación del lugar, pero no constituyen el objeto central del estudio. Históricamente, el lugar ha sido habitado y transitado por una diversidad de actores, desde comerciantes hasta dinámicas asociadas al crimen organizado, el trabajo sexual y la venta de drogas. Las personas en situación de calle y la Iglesia de la Soledad, en tanto espacio de acogida impulsado por el padre Benito, constituyen puntos clave para observar la presencia migrante. Entre 2019 y 2025, la presencia de migrantes creció de manera gradual y la cobertura mediática reportó personas provenientes de Haití, Venezuela, Afganistán, China y distintos países del continente africano. Además, se documentó la presencia de mujeres e infancias (Alemán, 16 de septiembre de 2024; Sánchez Carranza, 27 de marzo de 2024).

## **2.6. Definición y operacionalización de los conceptos**

La tradición de la geografía urbana crítica sostiene que el espacio público no es un contenedor físico, sino un producto social configurado por prácticas y relaciones socioeconómicas. El espacio es entendido como un producto social de carácter conflictivo y político (Lefebvre, 1974). Además, cuentan con una espacialidad que se refiere al espacio producido de manera social para referirse al entramado dinámico de relaciones económicas, políticas y culturales (Soja, 1996). El espacio se modela mediante procesos sociales, materiales y temporales que reflejan desigualdades del capital (Harvey, 1973; 2003). Estos espacios están repletos de movimientos por trayectorias que van del cuerpo al globo compuestos por relaciones entre múltiples entidades, estos espacios se crean y se recrean de manera procesual pues no tienen una esencia permanente (Massey, 2005).

La espera hace referencia a espacios donde personas en tránsito son mantenidas en lugares designados para el control o improvisados (Vidal y Musset, 2016). El tránsito o cruce de fronteras es atravesado por pausas y esperas (Miranda, Sosa Gundelach y Fernández Rodríguez, 2023). La espera es una categoría empleada para examinar los espacios generados en procesos de (in)movilidad, pero también se usa más allá de su conceptualización geográfica en tanto que están compuestos por jerarquías, representaciones y acciones (Miranda y Silva-Hernández, 2022).

El despojo se define como el acto de privar a alguien de sus posesiones, tierras, propiedades, derechos (Bolaño Arias, 2025). La noción se asocia a procesos de acumulación por desposesión, la expansión capitalista suele sustentarse en apropiación de tierras para megaproyectos urbanos, turísticos o mineros, así como la privatización de recursos comunes, lo que implica reconfigurar el territorio en función de intereses económicos hegemónicos (Rodríguez Wallenius, 2020). Las migraciones forzadas internas son consideradas una forma de despojo, violencia estructural y exclusión social (Osorio Pérez, 2014; Velásquez Velásquez y Marín Galeano, 2020). En general, se versa sobre la desposesión desde los lugares de origen (Harvery, 2005; Quijano, 2000) o desde los lugares de acogida (Çağlar y Glick Schiller, 2018), pero lo que se observa en la Plaza de la Soledad es desposesión en espacios de espera o tránsito o (in)movilidad.

El término “discurso” se refiere al uso del lenguaje en contextos comunicativos y sociales, abarcando no solo el significado literal de las palabras, sino también las prácticas discursivas que configuran y reproducen significados, relaciones de poder e ideologías en un contexto determinado. Así, el discurso se entiende como un proceso dinámico mediante el cual se construye la realidad social, en tanto las interacciones lingüísticas no solo comunican información, sino que también constituyen y transforman los marcos culturales y sociales en los que se inserta (Fairclough, 2003; Van Dijk, 1997).

La Tabla 4 muestra el puente metodológico entre tu marco conceptual y el análisis empírico. Cada concepto se traduce en dimensiones relacionales y en indicadores observables que permiten describir procesos y, sobre todo, interpretar cómo se producen y se disputan ciertos órdenes espaciales. En el caso de estancia transitoria y espera, la operacionalización se centra en la forma en que la presencia migrante se vuelve legible en el espacio a través de cuatro ejes: configuración y uso (localización del asentamiento, acceso a servicios, tipo de

vivienda y usos del espacio), temporalidad (duraciones percibidas, ritmos, permanencia de estructuras, rotación e hitos de ocupación), redes y apoyos (presencia o ausencia de actores e infraestructura humanitaria, prácticas de subsistencia) y gobernanza informal y relación institucional (reglas informales reportadas y registros de intervenciones). Esta selección de indicadores no mide “cuántas personas hay” como un conteo, mide cómo se organiza la permanencia, qué condiciones la hacen posible, qué arreglos materiales la sostienen y qué reglas, explícitas o tácitas, ordenan la circulación.

En despojo, la tabla define el concepto como un proceso con huellas materiales, institucionales y simbólicas. Los indicadores capturan la secuencia de intervenciones de control y expulsión (fechas y tipos de operativos, estructuras retiradas, cierres parciales), la movilidad inducida (traslados formales o barridos, rutas o destinos y el vaciamiento posterior), la pérdida de acceso a recursos (retiro de servicios, remoción de infraestructuras) y el despojo simbólico (narrativas de “rescate” o “recuperación”, marcas de propiedad o prohibición). Finalmente, narrativas públicas y locales funciona como un módulo interpretativo que permite reconstruir los marcos de sentido que acompañan y legitiman estas prácticas: el discurso mediático-público (crisis, seguridad, orden), el relato local (solidaridad, competencia, conflicto), el contraste entre discurso y observación (divergencias verificables) y la violencia narrada (incidentes y justificaciones). La fuerza analítica del esquema está en la triangulación: diario de campo, registro fotográfico, entrevistas y hemerografía se cruzan para identificar no solo eventos, también formas de gobierno del espacio, ritmos de ocupación, mecanismos de expulsión y gramáticas públicas que vuelven ciertas presencias tolerables o expulsables.

#### **Tabla 4 ejercicio de operacionalización**

Concepto	Dimensión (relaciones sociales)	Componente (opcionales)	Indicador	Fuente
1. Estancia transitoria/espera	Configuración y uso del espacio	Infraestructura material	Existencia/localización del lugar de asentamiento	Registro fotográfico, diario de campo, entrevistas a loca
		Configuraciones de la ocupación	Acceso a servicios	
		Circulación	Tipo de vivienda	
			Usos del espacio	
	Temporalidad	Duración percibida	Permanencia de estructuras	Diario de campo, hemerografía, registro fotográfico (antes y después)
	Eventos que cambian el ritmo	Rotación de ocupantes		
		Hitos y picos de ocupación (operativos y fechas)		
	Redes/servicios de apoyo	Actores	Presencia/ausencia de actores	Observación participante, entrevistas a locales, fotografías de filas
		Infraestructura humanitaria	Prácticas de subsistencia observada	
	Gobernanza informal y relación institucional	Operativos y desalojos	Reglas informales mencionadas por locales	Diario de campo, hemerografía y entrevistas a locales
			Visitas/intervenciones de autoridades	
2. Despojo	Intervenciones de control y expulsión	Operativos y desalojos	Fechas/tipo de operativo	Hemerografía, secuencia de fotos, descripción cronológica
			Estructuras retiradas	
			Cierres parciales	
	Movilidad inducida/reubicaciones	Traslados formales o “barridos”	Evidencia de reubicación (rutas/destinos)	Hemerografía y fotografías (antes y después)
		Vaciamiento de la Plaza tras eventos (comparativo de foto)		
Pérdida de acceso a recursos	Cierre/retirada de servicios	Clausura de baños, acceso a luz	Hemerografía y fotografías	
		Remoción de infraestructuras		
	Despojo simbólico	Narrativas de legitimación	Presencia de marcos lógicos de “rescate” “recuperación del espacio”	Hierografía y fotografías
			Presencia/ausencia de carteles o rótulos que indiquen propiedad	

Elaboración propia

## **2.7 Aspectos éticos**

La investigación no se enfoca directamente en personas en situación de vulnerabilidad, sino en el análisis del espacio urbano, se tomó la decisión metodológica de no recolectar datos personales sensibles ni realizar entrevistas en profundidad con personas solicitantes de protección internacional o con estatus migratorio irregular. Las entrevistas se realizaron con consentimiento informado y de carácter voluntario, además, se realizaron a personas locales que tenían la opción de brindar su nombre o modificarlo. En todo momento se evitó la exposición de personas o el uso de imágenes que pudieran comprometer su privacidad o seguridad. Las notas de campo se sistematizaron sin identificar a individuos ni reproducir expresiones que permitieran su reconocimiento. Esta decisión responde al respeto de las normas éticas establecidas por un compromiso político con la no instrumentalización del sufrimiento de las personas en proceso de movilidad.

Como nota metodológica se menciona que dadas las limitaciones de seguridad y las condiciones se tuvo que detener el trabajo, coincide casi con el desalojo de migrantes de la Plaza. El barrio de La Merced, como se verá entre los capítulos 3 y 4, es un espacio que de manera histórica se ve circundada por problemáticas sociales como la prostitución, el robo y los grupos criminales. En el caso particular de esta investigación, más de un grupo delictivo se acercó para conocer los motivos de mi investigación, aunque en la mayor parte del trabajo no se tuvieron inconvenientes en más de una ocasión se acercaron con armas de fuego pidiendo identificación inmediata.

## **2.8 Conclusiones del capítulo**

La presente investigación se sostiene en un enfoque cualitativo de corte interpretativo que orienta el análisis al espacio como una categoría producida, el estudio de la Plaza de la Soledad es el caso de estudio, las unidades de análisis son la producción del espacio de espera y las estrategias del gobierno. A través de una combinación de estrategias metodológicas como la observación participante, entrevistas, fotografías, y revisión hemerográfica se busca comprender cómo se manifiestan y transforman las dinámicas de espera, movilidad ralentizada y contención migratorio en un espacio urbano marcado por la desigualdad, la vigilancia y el conflicto simbólico.

La elección de la Plaza de la Soledad como caso responde a su relevancia como enclave urbano donde confluyen procesos estructurales como la securitización regional y los efectos de los discursos antiinmigrantes en Estados Unidos con prácticas cotidianas en donde las personas habitan, resisten y se desplazan. Las categorías analíticas son espacio socialmente producido, espera forzada, despojo y estrategias de inmovilidad se articulan para permitir una lectura crítica del fenómeno migratorio, así se reconoce la dimensión territorial, política y epistémica de su tránsito.

La Plaza de la Soledad se diferencia por la superposición intensa de territorialidades en pocos metros: usos populares, prácticas de subsistencia, presencias vulnerables, intervenciones de autoridad y marcos simbólicos que ordenan quién puede estar y bajo qué condiciones. Esa densidad permite observar con claridad procesos desiguales en la producción del espacio, porque los conflictos por acceso, permanencia y legitimidad aparecen como parte de su funcionamiento ordinario, y no como excepciones. En términos analíticos, ahí se vuelve especialmente legible el pasaje entre apropiación, territorialidad y territorialización, y la coexistencia de múltiples territorialidades en tensión

El capítulo metodológico establece bases teóricas, éticas y técnicas que guían el desarrollo de la investigación y permiten abordar con rigurosidad los objetivos propuestos a través de este enfoque se busca describir una situación empírica, interrogar los modos en que el poder, el discurso y la exclusión se territorializan en los márgenes de la ciudad y de la política migratoria contemporánea.

## **Capítulo 3. Contexto. Escenarios de control y espera en México**

### **3.1 Introducción del capítulo**

Este capítulo construye el contexto en el que sucede el caso estudiado. Interesa contextualizar los escenarios de control y espera, simultáneamente, para personas migrantes en México, en especial en la Ciudad de México como nodo urbano de tránsito, contención e inmovilidad. A través de una mirada multiescalar, se examinan las políticas, prácticas e infraestructuras que producen espacios donde se puede leer la movilidad ralentizada de la migración que se gestiona e interrumpe a través de estrategias de control.

La elección de la Ciudad de México como espacio de observación responde a su papel estratégico en el régimen contemporáneo de (in)movilidad migratoria. La capital no se encuentra en una zona fronteriza, se encuentra casi al centro del país, pero su capacidad institucional y visibilidad le convierte en un modo clave de tránsito, estancia, dispersión y contención para las personas migrantes. A diferencia de ciudades al norte o sur del país la capital articula múltiples niveles de gobernanza y concentra una diversidad de experiencias migratorias que permiten observar cómo opera el control más allá de los márgenes geográficos.

La Ciudad de México es un espacio de acogida y movilidad (Gil Lázaro, 2015), pero en la última década también ha funcionado como un territorio de espera forzada. Las estrategias de contención no son siempre visibles ni están formalmente institucionalizadas, se manifiestan en la ralentización de trámites, la saturación de servicios de asistencia y la criminalización de ciertas moviidades. Esta condición convierte a la capital en una frontera en donde las lógicas de securitización, vulneración de los derechos humanos y la contención simbólica operan de manera cotidiana.

El análisis de este espacio como nodo de contención permite complejizar la mirada sobre los procesos migratorios y desplazar la atención desde los bordes físicos del Estado hacia las formas urbanas de control y regulación. Este laboratorio de observación permite comprender cómo se producen formas difusas de inmovilidad, despojo y espera en espacios como la Plaza de la Soledad. A través de este enfoque se busca evidenciar que las políticas con efectos en la migración no sólo se aplican en las fronteras norte o sur del país, también modifican los centros urbanos, las relaciones espaciales y sus dinámicas sociales.

En ese panorama urbano la Plaza de la Soledad no fue diseñado como un centro de atención y tampoco cuenta con funciones institucionalizadas de acogida, su transformación en un espacio de tránsito, espera y asentamiento prolongado que evidencia cómo algunas zonas urbanas se convierten en territorios con expresiones de la contención. La Plaza no sólo refleja las tensiones entre movilidad y control, también condensa dinámicas de apropiación del espacio, disputas simbólicas, prácticas de supervivencia cotidiana, desalojo y despojo.

Para comprender este espacio el capítulo está organizado de general a particular, primero se enmarca el panorama regional de la migración en México, para después contextualizar como son cruzadas por discursos del segundo mandato de Donald Trump, finalmente se enmarcan las prácticas de inmovilidad en la Ciudad de México como nodo urbano de tránsito, estancia y espera.

### **3.2 Panorama global y regional de la migración en México**

La reconfiguración de las rutas hacia México en años recientes tiene relación con estrategias complejas de control de la movilidad en todo el mundo. México es un país de recepción, expulsión, retorno, circularidad y tránsito migratorio, con índices de cambios en los patrones de contención y control. Esta transformación responde a múltiples factores estructurales y coyunturales como la creciente complejidad de los conflictos globales entre potencias (Kalout y Bras Martins da Costa, 2022), las reconfiguraciones del mercado laboral transnacional (Muñoz y Harris, 2023) y la militarización de las fronteras (Arroyave, 2021).

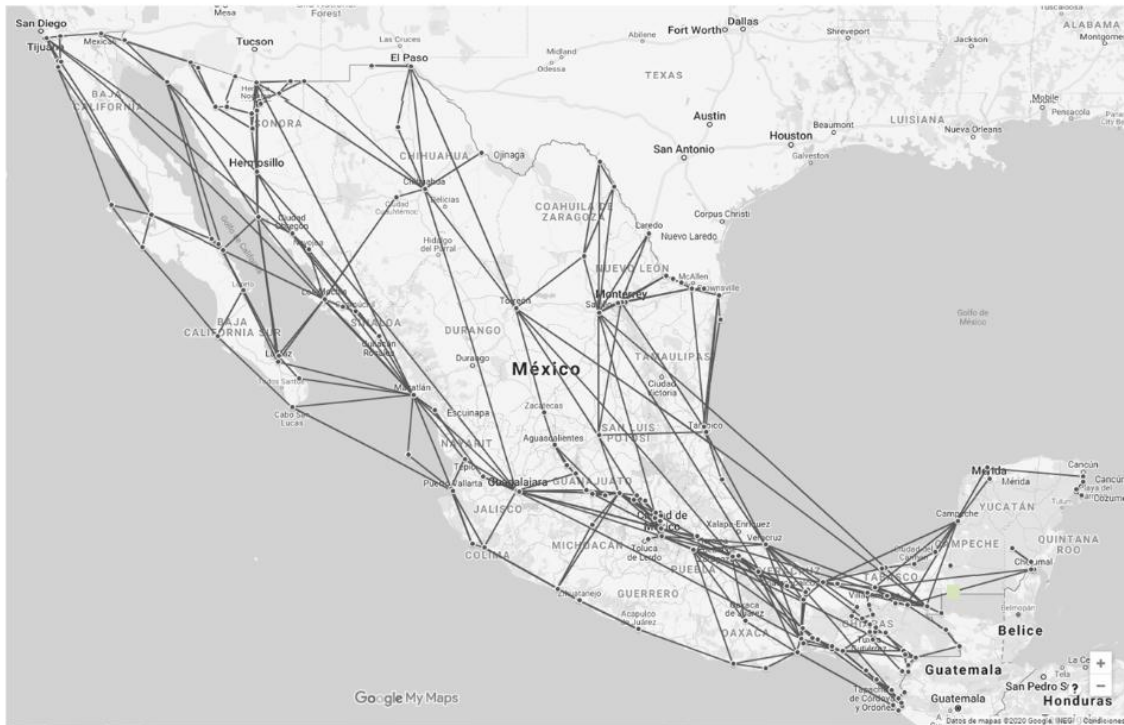
El resultado es una profunda modificación de las rutas migratorias que cruzan hacia la frontera sur de Estados Unidos (Álvarez Velasco, 2009), así como la composición de las poblaciones que las transitan (Cinta Cruz, 2020). Esta diversidad no sólo se remite a personas que provienen de Centroamérica (Aguilar Solís, 2022) y Sudamérica (Marcelin y Cela, 2024; Vargas Ribas, 2018). Otros orígenes de las personas migrantes que cruzan México son más remotos, aunque han existido desde hace muchos años en tránsito y estancia (Ota Mishima, 1982; Gachúz Maya, 2014; Ota Mishima, 1997; Ueno, 2023; Cardiel Marín, 1994; Esponda Jimeno, 1995) a través de la mediatización (de Genova, 2018; Gabrielli, 2014) y digitalización de los medios de comunicación se observan flujos renovados de Medio Oriente (Miranda, Vargas, Villarreal y Sosa, 2024), África (Miranda, Sosa Gundelach y Fernández Rodríguez, 2023) y Asia (Martínez Rivera, 2024).

Otra de las razones de esta visibilización de personas migrantes de todo el mundo es el endurecimiento de las políticas migratorias estadounidenses y la implementación de estrategias de control externalizadas como el programa CBP One que transforma a México en una plataforma de espera espacio temporal producida por países de inmigración (del Valle Rojas, 2025; Villarreal Cabello, 2026). Además, en México el número de solicitantes de refugio incrementó, en 2014 se tuvieron 2,137 solicitudes, en 2015 3,424 solicitudes, en 2016 8,796 y 2017 2,137 solicitantes a 14,596 (ACNUR, 2019; Unidad de Política Migratoria, 2018a, 2018b, 2018c). Lo que sugiere que la capital se convierte no sólo en un espacio de tránsito sino también de destino.

En ese tenor, las rutas migratorias no son lineales o movimientos previsibles, son laberintos (Torre Cantalapiedra, 2023) o vórtices (Camargo Martínez y Prieto Dias, 2022; García Zapata, 2024). Es decir, las rutas son impredecibles, fragmentadas, intermitentes irregulares e irregularizadas. En ese panorama, las personas migrantes reorganizan sus trayectos en función de las políticas, dinámicas vigentes, condiciones climáticas, el liderazgo del control del territorio disputado entre actores y las capacidades de movilización económica y/o legal.

Las rutas no sólo se modifican en términos geográficos para las personas que las cruzan sino también en dimensiones temporales (Velasco Ortiz, Contreras Montellano, Coubès y París Pombo, 2025), en otras palabras, los recorridos son más largos, inciertos e interrumpidos. El tránsito por México no es una etapa breve hacia Estados Unidos, es una experiencia prolongada y condicionada por la burocracia, la vigilancia estatal, la capacidad monetaria, el proyecto, las dinámicas locales-globales de acogida o de rechazo. Esta cartografía migratoria mexicana no está definida sólo por líneas de mapas, ahora lo está, por estrategias, técnicas de espera y contención desplegadas en espacios clave (Fernández Casanueva y Lizárraga Ramos, 2024).

## Mapa 5 Ciudades y caminos de los migrantes en México (2008-2019)



Tomado de (Llanos Reynoso, 2023).

México es un espacio de tránsito y control con una posición geopolítica estratégica en el proceso contemporáneo de migración internacional. El país está situado entre el sur global y los Estados Unidos, es un territorio históricamente utilizado como corredor migratorio, pero en las últimas décadas el país ha dejado de ser un espacio de tránsito para ser un espacio de control institucionalizado (Tobasura Morales, Gomez Velasquez y Guevara, 2021). Este giro implica un cambio en el papel que juega el Estado mexicano como actor activo en el control de flujos migratorios y en la articulación de intereses internacionales, en particular con su vecino del norte. La firma de acuerdos bilaterales (Hirschfeld Davis y Shear, 2020), el despliegue de la Guardia Nacional en tareas de control migratorio (Ortega Ramírez y Morales Gámez, 2021) y la implementación de programas como el MPP o el CBP One (American Migration Council, 2024) transforman el paisaje migratorio del país. Algunas prácticas de detención, deportación y espera son parte de un repertorio amplio de control de la movilidad migrante.

México es un territorio frontera geográfico, institucional y simbólico. Las ciudades del sur, centro y norte del país tienen una función especial en la arquitectura de contención:

Tapachula y Tenosique son un ejemplo de ciudades fronterizas que hay que cruzar para continuar con el paso hacia el norte en donde Monterrey, Tijuana, Ciudad Juárez, entre otros, actúan como nodos de materialización de políticas migratorias. Esta movilidad no lineal está marcada por riesgos como los retornos forzados al sur del país efectuados por autoridades migratorias mexicanas (IMUMU, 2024) o el uso de otras rutas que cruzan zonas de peligro (Llanos Reynoso, 2023).

### **3.3 Contexto narrativo del segundo mandato de Donald Trump**

El 20 de enero de 2025 Donald Trump prestó juramento como el 47 presidente de los Estados Unidos. Durante los primeros 100 días de su segundo mandato, la política migratoria fue el tema central de su retórica presidencial. A través de discursos oficiales Trump presentó una narrativa de invasión en la frontera sur, prometió restablecer la soberanía y anunció la mayor operación de deportaciones en décadas (Benenson y Matthey, 2025). Esta revisión incluye los discursos y declaraciones que mencionan la inmigración entre el 20 de enero y el 29 de abril de 2025.

El 20 de enero de 2025 durante su discurso inaugural Trump se presentó la inmigración irregular como una invasión que debía ser detenida de manera inmediata. Declaró emergencia nacional en la frontera sur y prometió desplegar fuerzas armadas para no permitir el paso "Toda entrada ilegal se detendrá inmediatamente" (Trump, 20 de enero de 2025). Anunció que restablecería el programa "Permanecer en México" para que los solicitantes de asilo esperaran su cita fuera de Estados Unidos y que pondría fin a la política de capturar y soltar (Trump, 20 de enero de 2025; CBP, 2025a). Dijo que designaría a los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas extranjeras y que usaría la Ley de Enemigos Extranjeros para expulsar a "millones y millones de delincuentes" (Trump, 20 de enero de 2025). De manera final, se reiteró que su administración protegería a los ciudadanos estadounidenses y recuperaría la soberanía nacional.

Dos días antes de un paquete de órdenes migratorias, un 18 de febrero de 2025, Trump firmó varios decretos sobre fertilidad y transparencia, después respondió algunas preguntas en donde se le consultó sobre el uso de drones contra cárteles. Trump argumentó que México había permitido que criminales cruzaran hacia Estados Unidos porque la administración anterior tenía una política de fronteras abiertas (Trump, 18 de febrero de 2025). Sostuvo que

los gobiernos extranjeros "vaciaron cárceles" pues habían enviado a delincuentes a Estados Unidos e incluso que países como Canadá fueron rutas alternativas cuando se cerraba una frontera (Trump, 18 de febrero de 2025). Añadió que México estaba dominado por los cárteles y que los delincuentes provenían de todo el mundo, incluidos "asesinos en serie de África, Asia y Sudamérica" (Trump, 18 de febrero de 2025). Criticó a la anterior administración en la frontera porque nunca visitó la frontera, afirmó que bajo su mandato la frontera era "la más segura que hemos tenido" gracias al trabajo de ICE y la Patrulla Fronteriza (Trump, 18 de febrero de 2025).

El 22 de febrero de 2025 durante la Conferencia de Acción Política Conservadora Trump hizo un recuento de sus medidas. Recordó que el primer día de su mandato firmó una declaración de emergencia para movilizar a las Fuerzas Armadas, restablecer el Programa "Permanecer en México" y poner fin a la política de captura y liberación (Trump, 22 de febrero de 2025). Afirmó haber firmado una orden para terminar con la ciudadanía automática a los hijos de inmigrantes indocumentados y dijo que la enmienda constitucional original sólo se aplicaba a los hijos de esclavos liberados (Trump, 22 de febrero de 2025). Presumió cancelar el Estatus de Protección Temporal (TPS) para Haití y haber derogado los permisos de los inmigrantes de ese país (Trump, 22 de febrero de 2025). Según él los cruces ilegales "se desplomaron en casi el 100%" y su administración había lanzado la mayor operación de deportación desde la era de Eisenhower (Trump, 22 de febrero de 2025). También dijo que estaba liberando comunidades de "criminales extranjeros" y prometió no permitir que Estados Unidos se convirtiera en un "vertedero" de otros países (Trump, 22 de febrero de 2025).

En su primer mensaje al Congreso, el 4 de marzo de 2025, Trump dedicó una larga sección a la inmigración para asegurar que su gobierno había lleva a cabo "la campaña de inmigración y control fronterizo más radical de la historia" y que las detenciones irregulares se habían desplomado (Trump, 5 de marzo de 2025). Atribuyó esa caída a sus órdenes ejecutivas, al despliegue militar y al restablecimiento del programa "Permanecer en México". Calificó de "tragedia" el asesinato de la estudiante Laken Riley por un migrante y pidió aprobar la Ley Laken Riley para expulsar de inmediato a los inmigrantes que comentan delitos (Trump, 5 de marzo de 2025). Anunció que había designado a los cárteles mexicanos, a la pandilla MS-13 y al grupo venezolano Tren de Aragua como organizaciones terroristas

extranjeras y pidió al Congreso fondos para la "operación de deportación más grande de la historia" (Trump, 5 de marzo de 2025). Reiteró que ningún inmigrante con orden judicial podría permanecer en Estados Unidos y que la Patrulla Fronteriza necesitaba armas y municiones adicionales.

El 29 de abril de 2025 durante un mitin de los 100 días en Warren Michigan Trump volvió a presumir sus medidas, dijo que su administración estaba "poniendo fin a la inmigración ilegal" (Trump, 29 de abril de 2025). Afirmó haber "prohibido todas las prestaciones sociales a los ilegales" y que había firmado una orden para eliminar la ciudadanía automática para los hijos de inmigrantes indocumentados, lo que recuerda que muchos decían que eso era imposible hasta que él lo hizo (Trump, 29 de abril de 2025). Resaltó que la Ley Laken Riley, que ordena deportar a delincuentes extranjeros en 30 días y designar a los cárteles como organizaciones terroristas (Trump, 29 de abril de 2025). Aseguró que se producían deportaciones masivas gracias a la Ley de Enemigos Extranjeros (Trump, 29 de abril de 2025). Crítico a los jueces que intentaron frenar las expulsiones y sostuvo que su deber sagrado era proteger las vidas de los ciudadanos estadounidenses (Trump, 29 de abril de 2025).

Donald Trump articuló un discurso migratorio agresivo que combinó medidas administrativas con retórica beligerante. Los temas recurrentes fueron: Primero, la invasión y emergencia (Villarreal Cabello, 2025). Desde su inicio el discurso califica a la inmigración irregular de invasión y decretó una emergencia nacional. Las acciones posteriores como las que declaró el 18 de febrero refuerzan la idea de que Estados Unidos estaba en estado de emergencia contra una entrada masiva de criminales. Segundo, se culpabiliza a la administración anterior. En casi todos los discursos se acusó al gobierno de Biden de tener una política de "fronteras abiertas", de permitir la entrada de delincuentes y de que otros países enviaban a sus presos (Trump, 18 de febrero de 2025). Se presentó como un líder que restauraría la soberanía y la seguridad. Tercero, lo relevante aquí es que estas prácticas detienen el avance migratorio y reubican a las personas dentro del espacio nacional, lo que las obliga a recomenzar su trayecto en condiciones de mayor precariedad. Cuarto, deportaciones masivas y terrorismo. El anunció la mayor operación de deportación desde la década de 1950 y usó la Ley de Enemigos Extranjeros para justificar expulsiones masivas

(Trump, 29 de abril de 2025). Designó a los cárteles como organizaciones terroristas y prometió perseguirlos con toda la fuerza del Estado (Trump, 5 de marzo de 2025).

### **3.4 Producción de la inmovilidad en México**

Las políticas de contención migratoria experimentan una intensificación en el país desde 2019 con la incorporación de la Guardia Nacional como brazo armado del INM y como un actor importante dentro del control fronterizo y la vigilancia de rutas internas (Casillas R, 2002; Anguiano y Trejo Peña, 2007). La militarización de las tareas migratorias con el argumento de preservar la seguridad nacional y cumplir con compromisos internacionales ha transformado los espacios de tránsito en puntos de detención y supervisión constante (Brewer, Tejada y Meyer, 2022).

El INM históricamente se ha encargado del control migratorio, pero con el paso de los años su papel como organismo ejecutor de contención territorial se ha coordinado con fuerzas de seguridad (Benítez Manaut, 2021). Esta articulación institucional produce un régimen donde la gestión migratoria tiene prácticas militares que incrementan la vigilancia, el control de movimiento y la contención administrativa de personas migrantes.

La retención administrativa, es un mecanismo que permite privar de libertad a personas migrantes sin que se configure un delito penal, ha sido criticado por organismos internacionales de derechos humanos y la academia (IMUMI, 26 de abril de 2023; de la Reguera Ahedo, 2020). El discurso del gobierno mexicano generalmente usa eufemismos como "rescate" para hablar de deportaciones (García Alanís, 2024), al igual que lo hace Estados Unidos con conceptos como "encuentros" (CBP, 2025) para hacer referencia al comienzo de registros administrativos que pueden terminar en deportación. En México esta práctica se materializa en estaciones migratorias (CNDH, 2019) y operativos móviles de verificación (Camargo Martínez y Porraz Gómez, 2025) en donde los migrantes pueden permanecer por períodos prolongados sin acceso a condiciones dignas (de la Reguera Ahedo, 2020) que en algunas ocasiones les provocan la muerte (Fundación Justicia, 2024).

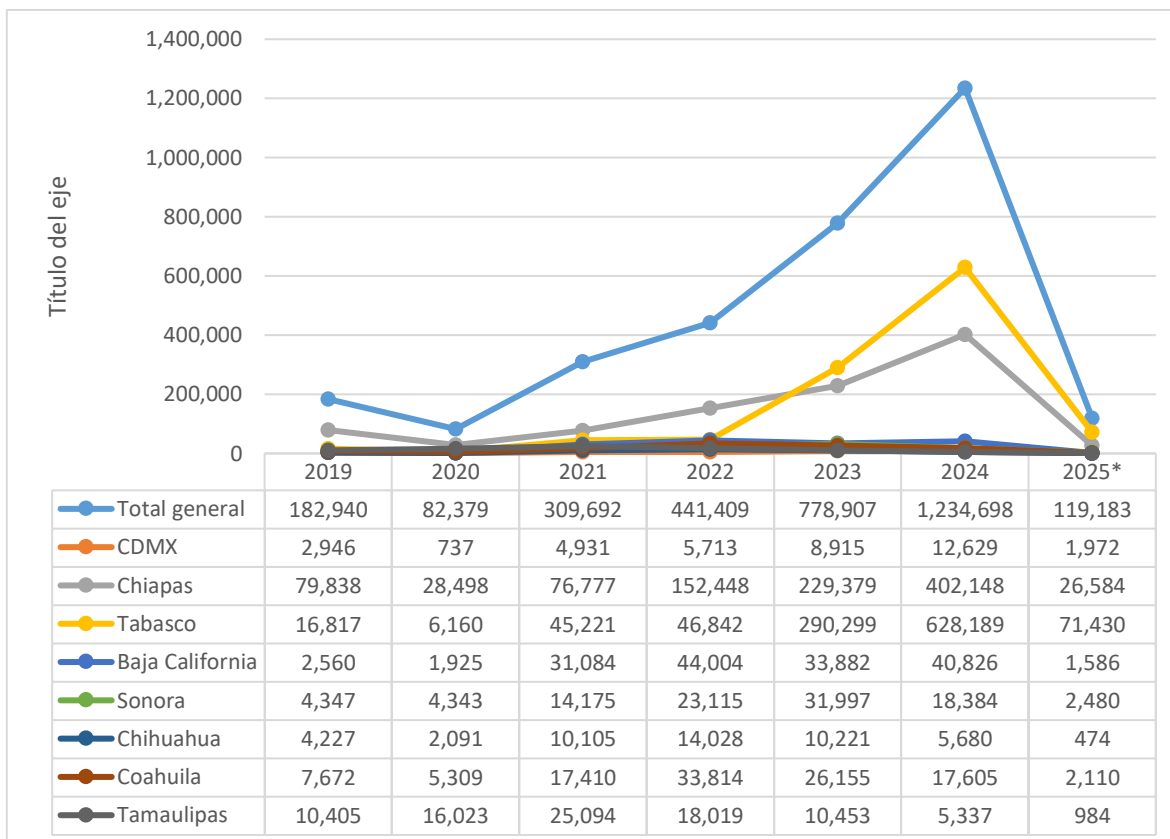
La espera se empieza a institucionalizar como una técnica de control en México y en la región. Organismos como la Comisión Mexicana de Ayuda a los Refugiados (COMAR) han visto desbordada su capacidad operativa por el incremento exponencial de solicitudes de asilo debido a las demoras administrativas prolongadas (Gobierno de México, 2023). Estas

demoras responden formalmente a limitaciones de recursos (Domínguez, 24 de junio de 2025), pero funcionan en la práctica como mecanismos de inmovilidad forzada ya que condicionan la regularización migratoria y restringen la libertad de tránsito.

Herramientas digitales como el CBP One, que es una aplicación de celular que implementó el gobierno de Estados Unidos para gestionar citas de asilo y permisos de entrada, con ella se produjo una nueva dimensión espacial de espera digital mediada por un algoritmo (Kocher, 2023). Este sistema se presenta como un avance de eficiencia al trasladar el control hacia espacios previos a la llegada a la frontera sur de Estados Unidos, pero externaliza la gestión migratoria y produce territorios de espera en ciudades como Tapachula, Ciudad de México y Monterrey (Bellino y Gluckman, 2024).

La regulación migratoria mexicana a través de modificaciones administrativas reforzó la institucionalización del tiempo. Algunos procedimientos como la emisión de Tarjetas de Visitante por Razones Humanitarias o la tramitación de solicitudes de asilo implican periodos que obligan a la permanencia en un lugar determinado bajo la supervisión indirecta de autoridades migratorias (Glockner y Velasco, 2021). Dicho marco normativo se entrelaza con la presión diplomática de Estados Unidos y con políticas de cooperación regional, se genera un régimen temporal desigual donde el tiempo de los migrantes queda subordinado a decisiones estatales y acuerdos internacionales (Covarrubias, 2022).

### **Gráfica 1 Eventos de personas en situación migratoria irregular en México en algunas entidades federativas**

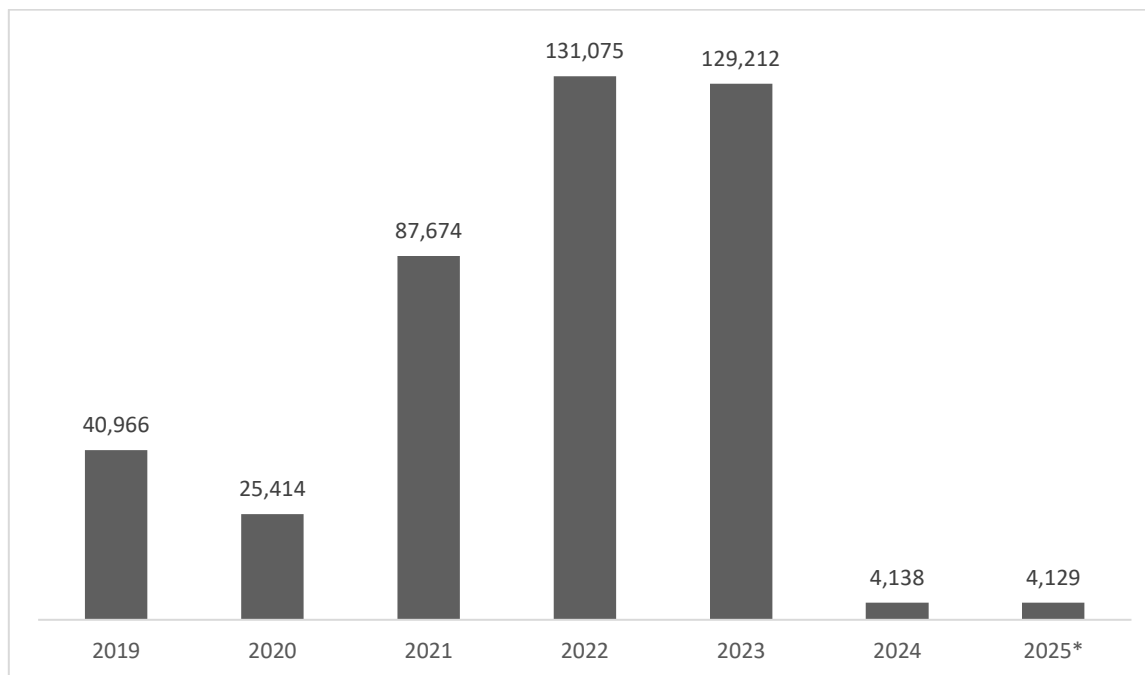


Elaboración propia con datos de la Unidad de Política Migratoria (2019;2020; 2021; 2022; 2023; 2024; 2025).<sup>2</sup>

Las políticas migratorias contemporáneas y sus efectos no son daños colaterales, es una estrategia deliberada que articula espacios urbanos y fronterizos como estrategias de inmovilidad. Tapachula o Tenosique son ciudades consideradas puntos de tránsito hacia el norte, pero también han sido transformada en territorio de espera a través de un entramado de medidas administrativas, operativos policiales y limitaciones a la movilidad interna (Kuromiya y Fuentes Malo, 2024; Arriola, 1995). El confinamiento geográfico que se impuso a solicitantes de asilo o a personas con trámites abiertos en la COMAR, la presencia militar del Instituto Nacional de Migración (INM) a través de la Guarida Nacional generaron una reconfiguración del territorio que pretende el control.

<sup>2</sup> A manera de nota metodológica se debe recalcar que estas no son las cifras de total de personas, sólo es un registro que permite dar cuenta de una parcela de la realidad. Por poner unos ejemplos, una persona podría ser registra más de una vez y algunas ni siquiera ser registradas. Los presentes son registros administrativos que se denominan como eventos y van hasta de enero de 2019 a junio de 2025\*. Se seleccionaron las entidades federativas con mayor registro de ingresos en ciudad fronterizas y en Ciudad de México.

**Gráfica 2 Personas extranjeras documentadas con la Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias (TVRH) México de 2019 a 2025\***



Elaboración propia con datos de la Unidad de Política Migratoria (2019;2020; 2021; 2022; 2023; 2024; 2025).<sup>3</sup>

Las infraestructuras que sostienen la espera de personas migrantes usan elementos materiales y digitales para entretejer la organización restrictiva de la movilidad. Por ejemplo, las estaciones migratorias del INM son espacios de detención temporal que no son cárceles, pero producen lógicas de encierro y control administrativo. Dichos espacios están institucionalizados bajo condiciones de privación de la libertad, no ofrecen garantías al debido proceso ni asistencia jurídica (Fernández, 2021).

Las políticas de control en México producen puntos de atasco que obligan a permanecer o a reorganizar escalas de movimiento. Aun cuando se frustra el avance internacional, persisten desplazamientos micro (barrio, delegación, ciudad), lo que fragmenta la experiencia migratoria. En la Plaza de la Soledad, proyectos migratorios activos coexisten con la imposibilidad material de ejecutarlos: la gente desea continuar el viaje, pero enfrenta barreras legales, tecnológicas y económicas que fuerzan la reconfiguración del plan migratorio. Esta tensión entre lo deseable y lo posible induce suspensiones de la movilidad o desmotivación ante la incertidumbre y la negociación constante entre expectativas y

---

<sup>3</sup> Datos hasta junio de 2025\*.

realidades. No es casual que grupos como Las Patronas en Veracruz no solo ofrezcan alimentos, sino también mensajes de aliento y apoyo (Martínez Ortega, 2018).

Otro de tipo d inmovilidad es aquella que es producto del control territorial del crimen organizado. Esto es un escenario común después de la guerra contra el crimen organizado en México (de la Rosa Rodríguez, 2021). Al mismo tiempo se ha documentado como las masacres de migrantes en tránsito son una arbitrariedad en algunos casos esto culmina en tolerancia por parte del aparato estatal (Pérez Díaz y Díaz ramos, 2023) o en impunidad (Bustamante, 2015). A considerar que esto pudo ser una variable para que las personas migrantes eligieran quedarse en México.

Por otra parte, los albergues, gestionados por organizaciones religiosas, sociedad civil o gobiernos locales son espacios de acogida que de alguna forma participan en la regulación del tiempo y la movilidad. Su capacidad limitada, reglas internas y dependencias de financiamiento externo pueden derivan en estancias prolongadas donde el acceso a recursos puede estar condicionada por normas estrictas y cupos restringidos (Sosa Gundelach, 2023), en algunos casos, contextos solidarios se convierten en un espacio de control indirecto, pero los matices son variados. No sólo depende de estas variables o de las intenciones de las instituciones puede tener una lógica de proteger al migrante de otros actores parte del crimen organizado.

Al entretejido físico se suman infraestructuras digitales como otro espacio, por ejemplo, el uso de la aplicación CBP One que condicionó el acceso de asilo en Estados Unidos a través de citas virtuales (del Valle Rojas, 2025). Se presentó como una herramienta de agilización de trámites, pero en la práctica colocó barreras tecnológicas, lingüísticas y geográficas que produjo nuevas formas de exclusión y prolongación de tiempos de espera (Leuter y Yates, 2024). Dicha plataforma obliga a muchas personas a quedarse en ciudades específicas durante semanas o meses, sin acceso a empleo, vivienda o redes de apoyo (Odgers-Ortiz, 2024). Estas infraestructuras materiales y digitales producen espera como la Plaza de la Soledad en la Ciudad de México, en dicha interacción entre espacios físicos y estrategias digitales configura un régimen de movilidad suspendida que moldea un territorio como las experiencias de quienes lo habitan.

La movilidad es un proceso en tensión con el deseo de desplazarse y las posibilidades reales de hacerlo. Esta tensión surge de la interacción entre aspiraciones personales, redes de

apoyo y condiciones materiales frente a un entramado de restricciones políticas, jurídicas y secundarias que modulan o bloquean el tránsito (Winters y Mora Izaguirre, 2019). Por ejemplo, muchas personas migrantes tienen una meta definida respecto a su movilidad como reunirse con familiares o llegar a cierto lugar para mejorar sus oportunidades (Granada et. al., 2021), pero las estrategias de control, los costos económicos y las violencias en ruta convierten estos objetivos en horizontes inciertos. La inmovilidad no siempre es permanente, a veces sólo se prolonga la estancia, pero afecta las estrategias y recursos disponibles para cumplir el proyecto migratorio (Wiktor-Mach, Pędziwiatr y Sobolieva, 2025).

### **3.5 Ciudad de México como nodo urbano de tránsito y espera**

La presencia de migrantes internacionales en la capital de México no es novedad, personas de todo el mundo han residido y transitado por la ciudad, y su estancia ha sido documentada en categorías como asociación (Palma Mora, 2005; Mendoza y Ortiz Guitart, 2014), exilio (Bernetti y Giardinelli, 2003), mano de obra (Muñoz, de Oliveira, y Stern, 1977), marginalidad (de Oliveira, 1977), diáspora (Martínez Rivera y Dussel Peters, 2016), comunidad (Lida, 1999), minoría (Baeza Espejel, 2006), migración (Gleizer, 2010), turistas (Gallegos y López López, 2004) o refugiados (Echandi, 2011; Kauffer Michel, 2000).

De manera casi histórica las ciudades reciben extranjeros de todo el mundo (Aristóteles, 2023) y la metrópoli mexicana no es la excepción (Canal Once, 2012). Algunos eventos de esta población se viven con migrantes provenientes de España (Miño Grijalva, Pérez Herrero, Jarquín Ortega y Lida, 1981), Libia (Inclán, 1995), China (Carrillo Martín, 2015), Japón (Arroyo Buganza, 2009), Guatemala (González Ponciano, 2001), Argentina (Legarreta, 2005), incluso migrantes internos (Negrete, 1990), desde hace ya varias décadas. A pesar de que la Ciudad de México suele pensarse como espacio de acogida y movilidad (Gil Lázaro, 2015), en la última década también ha funcionado como territorio de espera forzada (Vargas León, 2023), lo que produce dinámicas urbanas atravesadas por nuevos modelos de movilidad quizá no antes vistos.

Aunque la capital recibe una extensa comunidad migrante desde hace varios años, lo que se ha denominado “era del atrapamiento migratorio” (Odgers-Ortiz, 2024) trae consigo un nuevo panorama. Desde mediados de la década de 2010, pero con especial intensidad a

partir de 2018, la CDMX dejó de ser solamente un destino interno o un punto de paso ocasional para convertirse en un nodo clave de tránsito prolongado de personas centroamericanas, caribeñas y africanas (Caballeros Alarcón, 2019). Esta transformación se vincula con la imposición de políticas externalizadas como los MPP y CBP One, que reconfiguran el papel del Estado mexicano y evidencian la incapacidad del modelo de asilo vigente para procesar con oportunidad las solicitudes (Consejo Económico y Social de la Ciudad de México, 2025).

La “era del atrapamiento migratorio” se refiere a una dinámica observada con mayor intensidad desde mediados de la década de 2010 en países de tránsito como México, se refiere a la situación en la que personas migrantes quedan varadas sin poder avanzar hacia su destino o regresar a su país de origen (Odgers-Ortiz, 2024). Este fenómeno surge por el endurecimiento de políticas migratorias, demoras burocráticas y crisis humanitarias recientes, como la pandemia (Odgers-Ortiz, 2024). La propuesta busca visibilizar esta condición y promover acciones concretas que garanticen protección legal y humanitaria para quienes se encuentran atrapados en esta situación.

Las estrategias de control no siempre son visibles ni están formalmente institucionalizadas, se manifiestan en la ralentización de trámites (Torre Cantalapiedra, París Pombo y Gutiérrez López, 2021), la saturación de servicios de asistencia (Esquivel, 2024) y la criminalización de ciertas movilidades (Morales Sánchez, 2021; Mariscal Nava y Torre Cantalapiedra, 2025). Esta condición convierte a la capital en una frontera interna, donde operan cotidianamente lógicas de securitización, vulneración de derechos y contención simbólica.

En esa tesitura, las condiciones impuestas por políticas de externalización de las fronteras de Estados Unidos hacia México desde hace más de tres décadas (Villarreal Cabello, 2024) han generado restricciones adicionales para el cruce de migrantes en condiciones precarias. En consecuencia, la movilidad ha adquirido nuevas formas, visibles en la opinión pública a través de la “condición de calle” en que permanecen numerosas personas y familias migrantes en distintos puntos de la ciudad (Matossian, 2024).

### **3.6 Actores e infraestructura de acogida en Ciudad de México**

La descentralización de responsabilidades entre niveles de gobierno federal y local abre vacíos institucionales en la implementación de políticas migratorias y humanitarias (Viviescas-Cabrera, Vera Carrera, y Morán Zapata, 2025). A ello se suma la reconfiguración urbana: emergencia de enclaves de asentamiento temporal y de tránsito en Iztapalapa, Tláhuac, la Colonia Juárez, Gustavo A. Madero y el Centro Histórico (Matossian, 2024). Además, se suma la diversificación del perfil de la población en movilidad, con presencia destacada de poblaciones haitianas (Bourgeois, 2024) y venezolanas (Eguiluz, 2023). En este escenario, emerge una gobernanza migratoria urbana donde organizaciones de la sociedad civil, iglesias y redes comunitarias suplen funciones estatales, la ciudad se vuelve un laboratorio donde conviven discursos de derechos y prácticas de exclusión.

De esta forma la Ciudad de México adquiere relevancia como espacio entre el sur y el norte del país, es un punto de contención urbana donde convergen migrantes en tránsito, solicitantes de asilo y personas con estatus migratorio incierto (Torre Cantalapiedra, 2023) que no pueden continuar su ruta hacia el norte. La estrategia de control opera mediante la contención territorial y temporal. Por ejemplo, en Tapachula la concentración responde a la saturación de trámites y a operativos de detención en rutas de salida (Miranda, 2023). ejemplo es en Tenosique, en donde la vigilancia fronteriza con Guatemala hace que los migrantes tomen rutas más peligrosas por miedo a ser deportados (García Ortega, 2021). En la CDMX, la centralización de servicios administrativos y de acogida consolida la lógica de administración de la movilidad mediante la inmovilidad (Matossian, 2024). Esta espera institucionalizada vuelve más lenta la movilidad y configura subjetividades marcadas por incertidumbre, dependencia burocrática y fragmentación de las trayectorias.

El despliegue de la Guardia Nacional en zonas estratégicas como la CDMX refleja la securitización bajo lógicas militares de la migración: las personas en movilidad son tratadas como un problema de control y riesgo, más que como un asunto social y humanitario (McCormack y Gilbert, 2022). Este enfoque militarizado produce espacios de espera forzada y geografías de inmovilidad donde el tránsito se interrumpe no solo en las fronteras, sino también en puntos estratégicos dentro del territorio nacional. Además, se añade que la implementación de acciones militarizadas por parte de la Guardia Nacional trae consigo agresiones, abuso de fuerza, encapsulamiento y dispersión de las personas migrantes con el

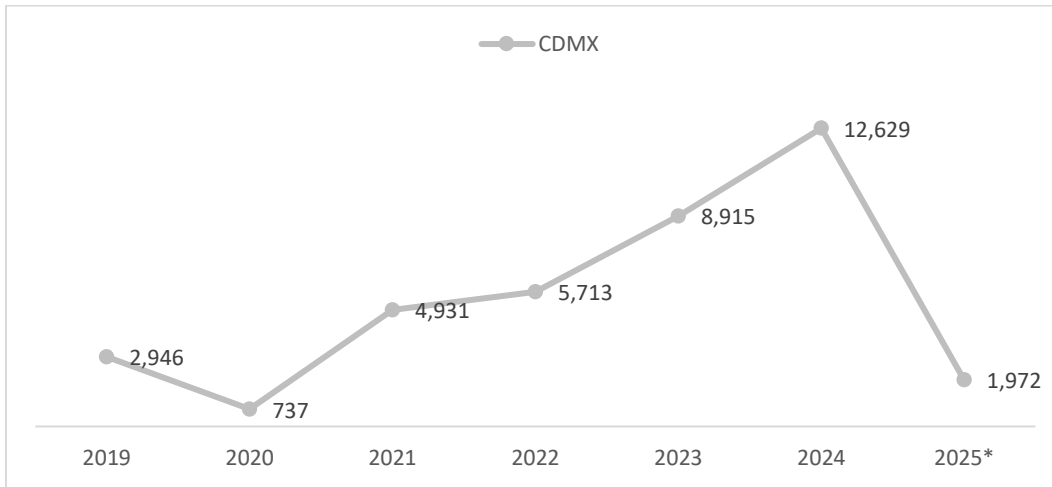


En 2019 la capital dejó de ser sólo un lugar de paso para ser un espacio de espera prolongada para migrantes centroamericanos, caribeños y africanos. Esto acontece por La Red de Albergues y Casas del Migrante integradas por nueve casas de refugio sostuvo que tanto la COMAR como el INM están rebasadas en su sistema para otorgar visas por razones humanitarias (Pérez, 24 de junio de 2025). Además, debido a que la cancelación del CBP One en Estados Unidos dejó una mayor presencia de migrantes en situación de calle que se instalan en campamentos que no cuentan con atención médica legal ni de protección (Pérez, 24 de junio de 2025).

Durante 2020 y 2021 las medidas sanitarias y la suspensión de actividades por la Pandemia de Covid-19 golpearon a quienes estaban en proceso de movilidad. Como se observa en las siguientes gráficas, en 2020 se redujeron los registros de personas migrantes, lo cual no quiere decir que las personas hayan dejado de migrar, incluso puede deberse a razones institucionales. Por ejemplo, el 2 de noviembre de 2020 el gobierno canceló el programa "Ciudad Hospitalaria y Movilidad Humana" (Gobierno de la Ciudad de México, 2020). Dicho programa proveía apoyos económicos para trámites migratorios, reencuentro familiar, coinversión con remesas y difusión de servicios gubernamentales, debido a esta suspensión se redujo el andamiaje local de apoyo a la COMAR, es decir, esto provee de desatención de las solicitudes de refugio (Ceballos Soria, 2023, p. 66).

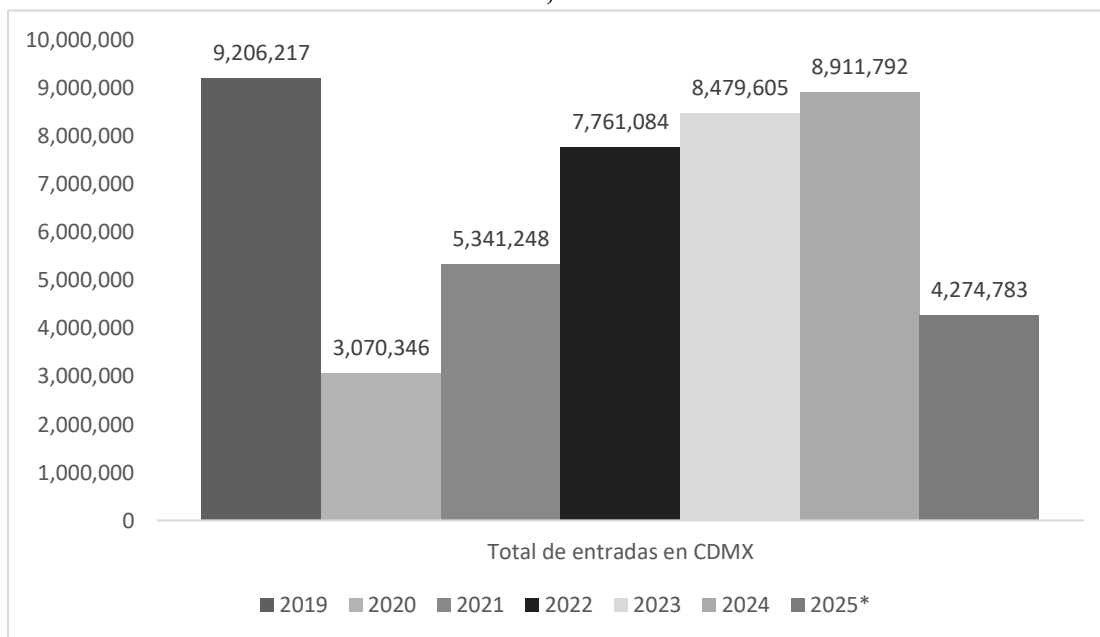
El gobierno mexicano en general utilizó el control sanitario como argumento para el control de la movilidad, en general se utilizaron restricciones de tránsito terrestre para actividades no esenciales en la frontera norte y sur (Relaciones Exteriores, 18 de marzo de 2021). Con ello se habló del despliegue de medidas de control sanitario entre el norte y el sur del país y un discurso sobre salubridad también predominó en este tiempo. En general, la pandemia sólo consolidó a México como un espacio de control de la migración a través de discursos sanitarios, se produjo desatención a través de la externalización (Ceballos Soria, 2023).

**Gráfica 2 Eventos de personas en situación migratoria irregular en Ciudad de México\***



Elaboración propia con datos de la Unidad de Política Migratoria (2019;2020; 2021; 2022; 2023; 2024; 2025).<sup>4</sup>

**Gráfica 3 Total de entradas, por entidad federativa y punto de internación registradas en CDMX, 2019-2025\***



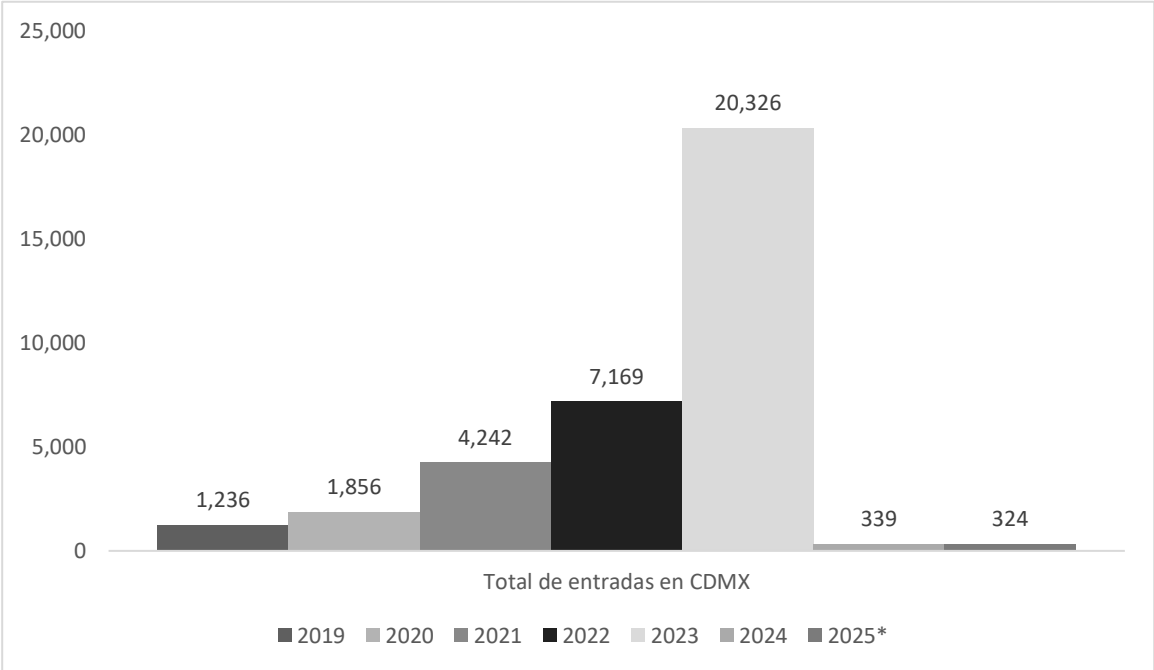
Elaboración propia con datos de la Unidad de Política Migratoria (2019;2020; 2021; 2022; 2023; 2024; 2025).<sup>5</sup>

<sup>4</sup> Los presentes son registros administrativos que van hasta de enero de 2019 a junio de 2025\*. Estos registros son sólo personas presentadas bajo la condición de situación migratoria, otros indicadores como las solicitudes de asilo y el total de entradas permitirán observar la centralidad de la capital en los procesos de movilidad.

<sup>5</sup> Son registros administrativos que van hasta de enero de 2019 a junio de 2025\*. En este caso son ingresos a través del aeropuerto, se debe de recalcar que no todos son migrantes, algunos pueden ser turistas, refleja o permite comprender

A partir de 2024, las solicitudes tramitadas ante la COMAR ascendieron a 23 mil, lo que representa una reducción respecto del mismo semestre del año anterior, cuando se registraron 37,906 solicitudes (Pérez Gavilán y Médicos sin Fronteras, 21 de junio de 2024). Sin embargo, muchas de las personas atrapadas se encuentran en situación de calle. En julio de 2024 se registró el funcionamiento de cuatro albergues y la existencia de cinco puntos distintos de la ciudad con campamentos informales, cuyo tamaño puede variar entre 200 y mil personas (Pérez Gavilán y Médicos sin Fronteras, 21 de junio de 2024). Muchas personas migrantes en esta condición son sobrevivientes y continúan habitando espacios atravesados por extorsiones, discriminación y agresiones sexuales (Médicos sin Fronteras, 21 de junio de 2024).

**Gráfica 4 Personas extranjeras documentadas con la Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias (TVRH) en Ciudad de México de 2019 a 2025**



Elaboración propia con datos de la Unidad de Política Migratoria (2019;2020; 2021; 2022; 2023; 2024; 2025).<sup>6</sup>

El panorama no se reduce a carencias materiales, también evidencia un desbordamiento institucional. Tras la cancelación de CBP One el 20 de enero de 2025, se pudo contabilizar que los 14 albergues habilitados estaban saturados (N+, 24 de enero de 2025). Lo que refleja la situación de inmovilidad. En ese contexto se llegaron a contabilizar

<sup>6</sup> Son registros administrativos que van hasta de enero de 2019 a junio de 2025\*. A partir de 2024 hay una reducción de personas documentadas con TVRH en Ciudad de México.

entre 500 y 800 solicitudes de asilo y se argumentaba que muchas personas sólo se quedaron en Ciudad de México a esperar una oportunidad para poder continuar su camino a Estados Unidos (Castañeda, 23 de julio de 2025). Otra de las razones por las que los migrantes se quedaron en Ciudad de México es porque desde el gobierno se sostiene la narrativa de Ciudad Santuario (CONAPRED, 2017), quizá se tuvo cierto margen de tolerancia, aunque como veremos en el caso de la Plaza de la Soledad, también existen actos xenofóbicos por parte del gobierno mexicano como los que se vivieron en la Plaza de la Soledad.

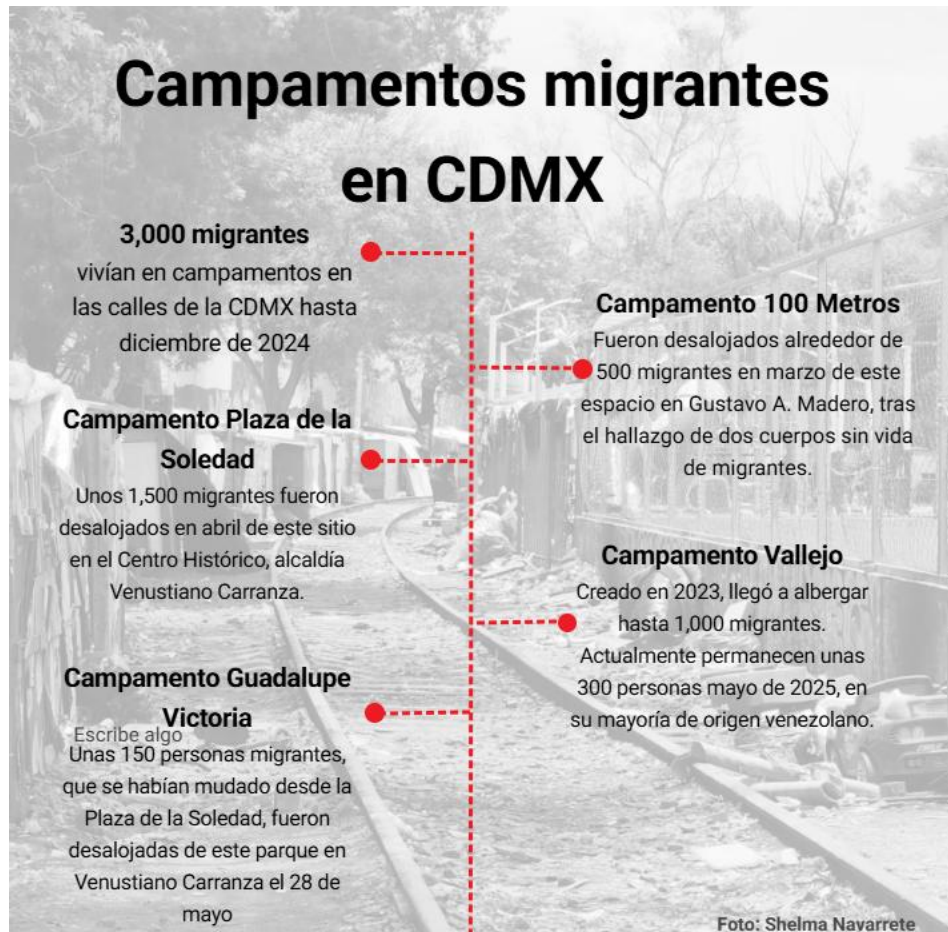
Ante el panorama de Trump, el gobierno de la Ciudad de México anunció la implementación de un plan de 10 puntos para reubicar a los migrantes en situación de calle (Sánchez, 18 de diciembre de 2024; Carrasco, 18 de diciembre de 2024). Sin embargo, organizaciones civiles advierten que en la capital llegó a tener varios campos improvisados de refugiados (Pérez Gavilán y Médicos sin Fronteras, 21 de junio de 2024). Las medidas de control de la migración también llegaron a la Ciudad de México, muchas familias esperan o viven en el limbo legal para resolver sus trámites o sólo esperar una oportunidad de apertura de la frontera física o digital, sin la certeza de regularización y la presencia de la Guardia Nacional la "condición de calle" no es coyuntural sino estructural, provocada por las políticas de externalización que al cerrar fronteras con la Ciudad de México se convierte en un espacio de control y un laboratorio de contención.

Aunque existen algunos albergues, la presencia de algunos enclaves urbanos es relevante pues se localizan o localizaron en distintos puntos de la Ciudad. Esto puede variar de acuerdo con las políticas de gobierno, las proximidades y factores varios. Algunos de estos espacios son la Plaza Giordano Bruno, cercana a las oficinas del Instituto Nacional de Migración en la Colonia Benito Juárez. Otro espacio relevante es el Bosque de Tláhuac y sus albergues temporales, así como las casas de acampar que se han colocado durante momentos varios. También, en Poniente 112/ Central de Autobuses del Norte entre la Colonia Vallejo y Gustavo A. Madero. Finalmente, otro ejemplo es la Plaza de la Soledad que cuenta con diversas ventajas territoriales: está cerca de la Terminal de Autobuses de Pasajeros de Oriente donde se sospecha operaban autobuses que no solicitaban papeles, es una zona de cierta permisividad que no requiere de controles como en algunos albergues y es céntrico respecto a diferentes puntos en la ciudad. Aunado a ello la Iglesia de la Soledad les brindaba protección y alimentos como se verá más adelante.

**Tabla 5 Enclaves urbanos con presencia migrante entre 2024 y 2025 en Ciudad de México**

Enclave	Descripción	Fuentes
Plaza de la Soledad (Barrio de La Merced)	La plaza se ha convertido en uno de los campamentos más visibles en la capital, cientos de familias venezolanas, haitianas y africanas montan carpas de plástico y duermen al aire libre mientras esperan trámites de asilo o su cita de CBP One. Según la prensa local, hacia finales de 2023 vivían allí al menos 500 personas, y otras 500 se asentaban en un espacio anexo detrás de la iglesia. Los migrantes improvisaron viviendas con lonas y tablas y muchos trabajan en mercados de la zona para sobrevivir.	(Butrón, 18 de mayo de 2025).
Barrio San Pablo en Iztapalapa	Al oriente de la ciudad, en el Barrio San Pablo, campamentos improvisados surgieron en 2024 cuando los albergues se saturaron. Decenas de familias montaron tiendas frente a un refugio porque no había cupo; allí duermen en la calle y buscan ingresos mediante trabajos informales. Otros albergues de la alcaldía, como Casa Mambré, están llenos: alojan a unas 41 personas procedentes de Venezuela, Colombia, Centroamérica y Haití por periodos de tres a seis meses.	(Butrón, 18 de mayo de 2025; Xantomila y Laureles, 23 de junio de 2024).
Calle Heberto Castillo en Tláhuac	En el sur-oriente, la calle Heberto Castillo de la colonia Miguel Hidalgo (Tláhuac) aloja un campamento bautizado por vecinos como “Pequeño Haití” o “Tlahuaití”. Tras el cierre de un refugio, migrantes, principalmente haitianos, instalaron casuchas de madera y lámina; algunos trabajan de mototaxistas o en mercados, lo que ha generado tensiones con residentes.	(Butrón, 18 de mayo de 2025).
Poniente 112 / Central de Autobuses del Norte (Col. Vallejo, Gustavo A. Madero)	Cerca de la Central del Norte, sobre Avenida Poniente 112, un campamento se instaló a finales de 2023. La Jornada documentó que las autoridades capitalinas intentaron reubicar voluntariamente a los habitantes a refugios; algunos aceptaron y otros permanecieron en cuartos improvisados de madera, pese a los riesgos de extorsión y violencia. Tras la intervención, el campamento quedó a menos de la mitad de su capacidad; personal de la Defensoría Pública Federal y de la Oficina de la ONU para Derechos Humanos supervisó el operativo. Además, han conseguido un amparo para permanecer ahí.	(Xantomila y Laureles, 12 de marzo de 2025; Vivas, 17 de marzo de 2025)
Plaza Giordano Bruno en Benito Juárez	La plaza, ubicada en la colonia Juárez (alcaldía Cuauhtémoc), funcionó entre 2023 y mediados de 2024 como uno de los asentamientos más visibles de la capital, con personas sobre todo haitianas y venezolanas, en espera de trámites ante COMAR o citas de CBP One. En junio de 2024 autoridades retiraron el campamento y reubicaron a parte de la población en albergues. Su existencia es importante, porque algunas estrategias como la reubicación lejana, la colocación de arquitectura fronteriza como vallas y el uso de discursos de rehabilitación serán empleados para mover a esta población.	(Xantomila y Laureles, 13 de junio de 2024)

Ilustración 2 Campamentos migrantes en CDMX en enero de 2025



(Navarrete, 30 de mayo de 20025)

Para enero de 2025, la Ciudad de México mantenía algunos campamentos activos con ubicaciones claramente identificables, como la Plaza de la Soledad. Otros fueron más breves, de menor tamaño y dispersos, y se ubicaron en zonas cercanas a albergues, oficinas, nodos de transporte o incluso en instalaciones gubernamentales abandonadas. En ese contexto, se le encargó a Temístocles Villanueva la atención a las personas migrantes como titular de la Coordinación General de Atención a la Movilidad Humana en la Ciudad de México, instancia creada por Clara Brugada (Juárez, 16 de enero de 2025). Los efectos de estas políticas se observan en el caso de la Plaza de la Soledad durante los primeros días del nuevo gobierno estadounidense.

### **3.6 Conclusiones del capítulo**

Este capítulo muestra como el régimen contemporáneo de la movilidad en México se organiza alrededor de la espera. La inmovilidad no es un efecto colateral, es una técnica deliberada que articula controles territoriales, administrativos y digitales para ralentizar o suspender trayectorias. de lo local a lo global se intentan pactar arreglos que producen desposesión material, simbólica y legal.

El tránsito por México se vuelve incierto y prolongado, las rutas no son lineales sino laberintos o vórtices que combinan desvíos geográficos con dilataciones temporales. La externalización del control y la militarización interior configuran un país que puede ser un corredor o una plataforma de contención. La Guardia Nacional, los operativos del INM, los trámites burocráticos institucionales consolidan, de manera indirecta, infraestructuras digitales como el CBP One para crear filtros fronterizos y territorios de espera mediados por algoritmos.

El panorama regional permitió observar que la diversidad de procedencias y trayectorias que atraviesan México se cruza con un entramado institucional que produce inmovilidad. El uso de eufemismos como “rescate” o “encuentros”, el papel de la COMAR desbordada, los procedimientos asociados a la Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias y la mediación digital de aplicaciones como CBP One consolidan la espera como técnica de gobierno. Más que una simple consecuencia administrativa, las demoras, la saturación de servicios y las reconfiguraciones normativas generan regímenes temporales desiguales donde el tiempo de las personas migrantes queda subordinado a arreglos políticos y burocráticos que las obligan a permanecer en determinados territorios.

En ese sentido la Ciudad de México se transforma en una frontera o en un espacio fronterizo, no es un borde geográfico, pero desconcentra la administración de la movilidad. La saturación de trámites, la descentralización de responsabilidades entre niveles de gobierno y la capacidad limitada de albergues produjeron enclaves urbanos de tránsito y asentamiento prolongado. La ciudad se convirtió en un laboratorio en donde conviven prácticas de exclusión, estrategias de dispersión, reubicación y desalojo con discursos de inclusión y otorgamiento de derechos.

Este capítulo demuestra cómo los escenarios de control y espera en México son resultado de la articulación entre externalización de política migratoria, securitización y economías urbano-institucionales de la demora. La Plaza de la Soledad permite comprender

las dinámicas producidas por los primeros días del segundo mandato de Donald Trump, y como han producido la inmovilidad y las estrategias locales de control que serán analizadas en el capítulo siguiente.

## **Capítulo 4. Espera, despojo y performatividad en la Plaza de la Soledad**

### **4.1 Introducción del capítulo**

El objetivo de este capítulo es analizar cómo la Plaza de la Soledad se configura, durante los primeros cien días del segundo mandato de Donald Trump, entre el 20 de enero y el 29 de abril de 2025, como un enclave urbano de espera forzada para personas migrantes en estancia transitoria, y cómo, en ese mismo proceso, se producen formas de despojo material, simbólico y jurídico mediante intervenciones de control y expulsión. De forma complementaria, se examina la performatividad de los enunciados de política migratoria y de gestión del espacio público, así como de los marcos narrativos que circulan sobre la plaza. Aquí se entiende por performatividad la capacidad de ciertos discursos de actuar, en particular cuando, por repetición y soporte institucional o mediático, convierten nociones como la dignificación, la recuperación del espacio o el rescate en criterios de intervención que reorganizan el lugar y reorientan trayectorias migrantes.

En esta investigación, la espera se refiere a espacios donde personas en tránsito son mantenidas en lugares designados para el control o improvisados (Vidal y Musset, 2016). No se trata de una pausa pasiva. La espera se compone de jerarquías, representaciones y acciones que ordenan tiempos, accesos y posibilidades de movimiento (Miranda, Sosa Gundelach y Fernández Rodríguez, 2023; Miranda y Silva-Hernández, 2022). En la Plaza, la espera se materializa como estancia transitoria, donde la permanencia se negocia diariamente en un entorno de incertidumbre y regulación intermitente.

Siguiendo el cuadro de operacionalización del capítulo 2, la espera se observa en la configuración y uso del espacio, por ejemplo, la localización del asentamiento, el tipo de vivienda, el acceso a servicios y los usos cotidianos de la plaza. También se analiza su temporalidad, a través de la duración percibida, la permanencia de estructuras, la rotación de ocupantes y los hitos que cambian el ritmo, como operativos y fechas específicas. Además, se consideran redes y servicios de apoyo, así como formas de gobernanza informal y relación institucional, visibles en visitas, intervenciones y reglas informales mencionadas por actores locales.

El despojo se define como el acto de privar a alguien de sus posesiones, tierras, propiedades o derechos (Bolaño Arias, 2025). Aunque suele abordarse en relación con

procesos de acumulación por desposesión y reconfiguración territorial (Harvey, 2005; Rodríguez Wallenius, 2020), en la Plaza de la Soledad se observa una desposesión producida dentro de espacios de espera, tránsito e (in)movilidad. Aquí el despojo se expresa en la remoción de viviendas improvisadas, el vaciamiento del lugar tras eventos y la pérdida de acceso a recursos y servicios que sostienen la vida cotidiana.

De acuerdo con la operacionalización metodológica, el despojo se analiza a partir de intervenciones de control y expulsión, como operativos, desalojos, cierres parciales y estructuras retiradas. Se atiende también a la movilidad inducida y las reubicaciones, ya sea mediante traslados formales o “barridos”, y a la pérdida de acceso a recursos, por ejemplo, cierres o retirada de servicios y remoción de infraestructuras. Finalmente, se incorpora el despojo simbólico, cuando narrativas de legitimación como “recuperación” o “dignificación” del espacio público reordenan el sentido del lugar y vuelven plausible la expulsión.

Para lo cual este capítulo examina cómo la espera se organiza y se viven en la Plaza de la Soledad entre el 20 de enero y el 29 de abril de 2025. Se sostiene que la espera no es un simple intervalo de tiempo vacío. Es una forma de control de la movilidad que se materializa en infraestructuras, rutinas, afectos y decisiones menores del día a día. La movilidad durante la espera (Fernández Casanueva y Lizárraga Ramos, 2024) es una condición situada en la que procedimientos administrativos, mensajes oficiales y estrategias urbanas configuran lo que se puede o no hacer en el espacio.

El sustento metodológico del capítulo son cuatro fuentes: diario de campo, entrevistas a actores locales, registro fotográfico y hemerografía. El análisis de estas fuentes se realizó a través de los ejes analíticos y la distinción de dimensiones analíticas contenidas en el cuadro de operacionalización que abordan estancia transitoria y espera, despojo y narrativas públicas locales.

El capítulo está organizado de la siguiente forma: primero se analizan las políticas migratorias amplias y su modo de operar como un guión de actuación institucional. Posteriormente se analizaron las narrativas públicas y gubernamentales sobre la migración en la Ciudad de México y su expresión local en otros sectores como comerciantes y vecinos. Un segundo apartado, describe y analiza los datos en torno al eje conceptual de la estancia transitoria de espera. Este apartado usa las entrevistas y fotografías para documentar los ritmos ocupaciones, usos parciales del espacio, emergencias de nodos y modificaciones

puntuales por operativos, lluvias o cortes de servicio. Finalmente, el tercer apartado discute el despojo, desalojo, desplazamiento y la huella migrante con la evidencia de testimonios y diario de campo, hemerografía y videos de noticias sobre remociones, reubicaciones y transformaciones materiales de la plaza.

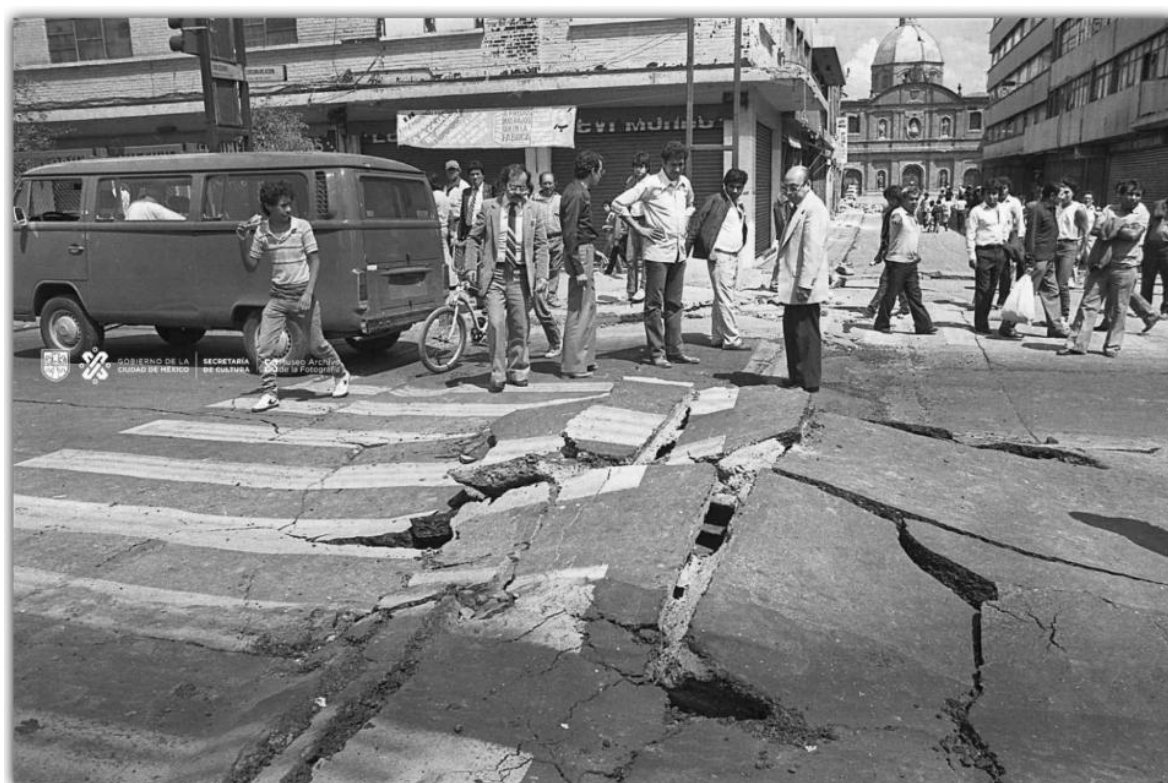
#### **4.2 Plaza de la Soledad como un espacio socialmente producido**

La Plaza de la Soledad se encuentra en el Barrio de la Merced, al Oriente del Centro Histórico en la Delegación Cuauhtémoc. El barrio tiene una gran tradición comercial desde la época del Virreinato, a este espacio llegaba la famosa "Acequia de Roldan" en donde desembarcaban productos de Xochimilco y Milpa Alta (Boils Morales, 2011, p. 78), es un barrio que venera a la Virgen de la Merced de ahí su nombre (Matos López, 2013). Está rodeada de diversos edificios religiosos como el Templo de la Santísima Trinidad del siglo XVIII elaborado por Lorenzo Rodríguez, el mismo que hizo la catedral metropolitana; el Templo de Manzanares que se encuentra en la calle del mismo nombre; el Antiguo Colegio de San Pablo que fue escuela, hospital y auditorio; finalmente la parroquia de la Santa Cruz y Soledad de Nuestra Señora. En la actualidad, la migración interna se hace notar con algunos locales como el de los "Tamales de Oaxaca, aquí es Oaxaca desde 1960", que tiene diversos productos provenientes de este Estado (Canal Once, 2014).

El trabajo sexual o prostitución es histórica en el Barrio de La Merced, tiene una data desde 1538 (Moncabada, 2007, p. 23; Muriel, 1974, p. 29; Paz Zea, 2015, p. 66). En específico, se ha documentado la Plaza de la Soledad como un "sitio añejo donde se ejercía la prostitución" (Muriel, 1974, p. 55). La calle que conecta entre Palacio Nacional y la Iglesia de la Soledad fue llamada Calle de la Alegría debido a que era un lugar de libertinajes y lugares de placeres (Paz Zea, 2015, p. 70). La Merced va a rondar al Barrio de la Merced en general y en particular la Plaza de la Soledad esta permeada por prostitución ejercida por personas de la tercera edad, así lo documenta Maya Goded en su película La Plaza de la Soledad (Goded, 2016). En dicha película va a relatar las historias de mujeres que se dedican a la prostitución, aunque en el filme no aparece la Plaza de la Soledad si muestra historias y sugiere que alrededor de la Plaza se ejercen estas prácticas. Lo anterior concuerda con las entrevistas de campo.

De acuerdo con dos de los entrevistados J.M. y R.S.<sup>7</sup>, ambos tienen 8 y 12 años trabajando alrededor de la Plaza respectivamente, conocen de la historia de la Plaza y saben que en forma despectiva la zona era conocida como "el cascajo". El cascajo es un conjunto de piedras o fragmentos que se quiebran, generalmente de construcciones ya derrumbadas, esto lo relacionaban con la prostitución de personas de la tercera edad. El uso de este término, según los entrevistados, tiene un sentido peyorativo para referirse a la prostitución de personas de la tercera edad.

**Foto 1 Avenida Anillo de Circunvalación esquina Soledad, Barrio de la Merced, Ciudad de México. Septiembre 1985**



(Sandoval, 2025).

Hoy en día es visible la construcción de vivienda social en la zona. De acuerdo con los informantes anteriormente existían bodegas en donde se realizaban prácticas sexo eróticas. La foto 1, muestra daños ocasionados en el Barrio de la Merced, razón por la que el espacio ganó importancia para la reconstrucción de espacios de vivienda social (Suárez Pareyón, 2017). Por ello el gobierno tomó la decisión de realizar estas construcciones, que puede

---

<sup>7</sup> Entrevistas realizadas el 1 de marzo de 2025. Dos hombres de 35 y 32 años respectivamente, con 8 y 12 años trabajando alrededor de la Plaza de la Soledad.

interpretarse como una forma de explicar políticas de "limpieza social" (Wacquant, 2007) o de neoliberalización (Suárez Pareyón, 2017), que se justifican bajo políticas de "recuperación" del espacio a través de la construcción de vivienda social (Jasso López, 2019).

Cuando se habla de prostitución la línea entre trabajo y la explotación sexual son difusas (CONAPRED, 2008, p. 142). La prostitución se liga con el consumo de otras drogas (Rodríguez, Gutiérrez y Vega, 2003) y con la presencia de quienes consumen, vigilan y regulan estas prácticas (CONAPRED, 2008). Además, otros actores van a rodear la Plaza, los comerciantes locales que venden comida, ropa, zapatos, colchas, verdura, incienso, naturistas, materiales de construcción y algunas bodegas de productos chinos. Otros actores que pueden tener relación estrecha con la Plaza es una red o pequeña central de autobuses que utilizan vagonetas o "combis" que llevan gente desde Tapachula hasta la Ciudad de México y de Ciudad de México a Monterrey. El comercio formal e informal también se ven entremezclados.

En general, la permisividad y la liminalidad del espacio ante el crimen y los grupos delictivos han sido documentados con casos como el de "Lola la Chata", mujer que estuvo encerrada en Lecumberri y que se "canonizó" como una leyenda del crimen en siglo XX (Olvera Hernández, 2024). Se cuenta que su historia empezó en la calle San Simón que está enfrente de la Plaza de la Soledad (MVS Noticias, 2024). Hoy en día distintos grupos delictivos se disputan un territorio que contiene dinámicas y economías ilegales al por mayor. Algunos reportajes documentan más de 15 grupos (Alvarado, 24 de abril de 2023), entre infancias instrumentalizadas (Cano, 4 de abril de 2024), familias y carteles nacionales e internacionales. Por ejemplo, se ha registrado no sólo la presencia del Cartel Tepito o el Cartel Anti-Unión Tepito (Infobae, 23 de agosto de 2023), también los medios registran al Cartel Jalisco Nueva Generación y recientemente al Tren de Aragua (Infobae, 23 de agosto de 2023; Jiménez, 24 de diciembre de 2024). Este último suceso es relevante de manera particular, ya que no sólo va a modificar mis actividades de campo, sino que incluso las dinámicas de la Plaza en relación con la presencia migrante.

En este contexto, el espacio está marcado por la mezcolanza y el bricolaje urbano, a La Plaza está rodeada por el paisaje de las calles de la Merced: comerciantes naturistas, farmacias, ropa de paca, cobijas, frutas, diablitos atravesando mercancías, tiendas de ropa para niños Dios, bares, micheladas, cigarrillos, garnachas, prostitución, calcetines, toallas,

comida empaquetada, motos chinas, tlapalerías, tiendas de materiales, uñas, verdura, entre otras mercancías. De acuerdo con las descripciones realizadas por el oriundo de la Merced, Carlos Monsiváis Aceves:

“Lo que aquí hay es omnipresente: el plástico, los cassettes, los electrodomésticos, las escobas, el amor insaciable al abigarramiento. El diluvio y el Arca de Noé se emparejan y aquí entran los esqueletos en parejas; las medias y la bisutería, los videoporno y los videos de Walt Disney, las portadas de sexo explícito y las imágenes seráficas, los perfumes y la joyería de fantasía, los pañales desechables y los manteles de plástico, todo lo que da idea del hogar amueblado con rapidez y vivido en la parsimonia de los siglos. Que todo quepa, que nada sobre, que todo se añore: los chachareros y los carniceros, los artículos deportivos y los suéteres que conocerán mejores oportunidades en otro siglo con otro material. Los dinosaurios y las ardillas se acoplan, los objetos de la insatisfacción se acumulan, los satisfactores de esa eternidad que es el día de hoy están al alcance de la mano” (2014).

A este paisaje tan variado se suma la llegada de migrantes a la ciudad, documentada desde 2019, como se revisará más adelante, con la presencia migrante es visibles también la venta de arepas, coco, plátano, pescado frito, barberías, café preparado, hamburguesas, pollo asándose a la leña en una cacerola. Esta mezcla será parte fundamental para comprender que se comenzaron a generar dinámicas más complejas que las que ofrece el tránsito constante de migrantes. Por ejemplo, el entorno va a permitir la convivencia entre actores históricos, autoridades, crimen organizado, diableros, comerciantes, personas locales y otros actores del lugar. Una breve postal puede observarse en los bares clandestinos con murales de banderas y referencias venezolanas y música electrónica con discursos de Nicolas Maduro de fondo.

Al norte del barrio se erige el Templo de la Soledad, anteriormente llamado Santa Cruz Coltzingo o Coltziemoó, de tradición agustina. En este barrio habitaban carpinteros, de ahí su advocación a la Santa Cruz. La iglesia es de estilo neoclásico y se construyó en el siglo XVI, fue entregada el 27 de mayo de 1633 (Salas Díaz, 1992). Sus dos planchas, la lateral es el Parque de la Soledad y al frente la Plaza de la Soledad, de manera coloquial ambas son denominadas Plaza de la Soledad cuya relevancia esta permeada por su centralidad y su proximidad al barrio de la Merced. Esta cercanía no es sólo geográfica, sino también narrativa e histórica, pues ambos espacios comparten una misma marginalidad. Narra Ignacio Manuel Altamirano el 16 de octubre de 1869 en su famosa *Crónica de la Semana* sobre *La Sociedad*

*de Beneficencia. Los Miserables de México. Una visita a la Candelaria de los Patos:* "Desde que se atraviesa el puente de la Soledad de Santa Cruz y se pierde uno en aquel laberinto de callejuelas sucias e infectas, todo anuncia que se ha entrado en la región de la fiebre y del hambre (Altamirano, 2020, p. 7).

La escena fija un umbral dentro de la ciudad y sugiere una frontera interna asociada a miseria, enfermedad y carencia. Ese repertorio de términos produce una lectura del entorno como amenaza y como abandono, y contribuye a sedimentar una percepción social de marginalidad ligada al lugar.

En un registro contextual, la cita permite observar cómo la pobreza urbana se inscribe en el paisaje mediante marcas simbólicas que organizan la distancia social. La suciedad, la infección y la idea de laberinto operan como categorías que estigmatizan el territorio y modelan el trato hacia quienes lo habitan o lo atraviesan. Este encuadre ayuda a sostener una genealogía de la marginalización en la zona, útil para comprender por qué el área se vuelve recurrentemente un punto de intervención y disputa por el uso del espacio. Desde aquí puede enlazarse el siguiente apartado, que aborda los procesos mediante los cuales ciertos usos se vuelven tolerables o ilegítimos, y cómo esa clasificación incide en prácticas de control y reordenamiento.

**Foto 2 Iglesia de la Soledad 1950**



(Fototeca Nacional, 1950).

**Foto 3 Iglesia de la Soledad 2004**



(Catedrales e Iglesias Arquidiócesis de México, 2004).

**Foto 4 Iglesia de la Soledad antes de la presencia de migrantes**



(Rova, 2024).

**Foto 5 Plaza de la Soledad 31 de julio de 2024**



Retomado de (DW, 20 de junio de 2024).

El Padre Benito Javier Torres Cervantes (CDMX, 1972), quién llegó a La Soledad en 2015, es egresado del Seminario Conciliar y Sacerdote de la Arquidiócesis de México, cuenta con estudios de bioética y psicoanálisis (Mensajeros de la Paz CLM, 2018; Castilleja, 17 de diciembre de 2019). Antes de la llegada de los migrantes en 2019, en los alrededores de la Plaza estaban ocupados principalmente por personas en situación de calle que sufrían violencia intrafamiliar, narra el padre Benito quién es el encargado de la iglesia de la Soledad desde 2015. A él a los 15 días de haber llegado lo asaltaron con pistola en mano en su cuarto, tras el robo detuvieron al asaltante y decidió que haría algo por las personas del lugar (Castilleja, 17 de diciembre de 2019; VC Noticias, 16 de diciembre de 2019). A través de la *Asociación Civil Saciando al Pobre A. C.* fundada en 2015 lograron organizar un comedor comunitario que comenzó con raciones de comida para las personas en situación de calle (Mensajeros de la Paz CLM, 2018; Ramírez, 15 de diciembre de 2022).

En 2017 un terremoto azotó la Ciudad de México provocando daños en muchas de sus construcciones, entre ellas la Plaza de la Soledad. Aunque este suceso afectó la estructura, la Iglesia continuó abriendo sus puertas día y noche para atender a los más necesitados: personas en situación de calle y migrantes (Durán, 17 de noviembre de 2019; Castilleja, 17 de diciembre de 2019).

Desde 2018, el comedor ofrece alimentos con una cuota de recuperación de 10 pesos mexicanos para personas de medianos recursos, pero gratis para personas en situación de calle. Al lugar llegaban entre 150 y 200 personas los días: lunes, miércoles, jueves, viernes y domingo. Desde su llegada, el padre Benito ya tenía la intención de darle alojamiento a los pobres al interior del templo (Mensajeros de la Paz CLM, 2018). Después no sólo se brindó comida, sino también refugio a personas en situación de calle para octubre de 2018 con el programa “Dormir a los pies de Jesús y de María” (Molinero, 29 de diciembre de 2018). Para diciembre del mismo año se tiene el registro de que pasaron la noche en ese lugar 178 personas (Molinero, 29 de diciembre de 2018).

En constantes comunicados se enfatiza la necesidad de voluntariado que apoyara a las actividades de la Asociación Civil más allá de la donación en especie (Molinero, 29 de diciembre de 2018). También se señaló que el programa ha tenido resultados visibles en ciertos momentos. En particular, se mencionó que tres de las nueve naves del lugar han sido utilizadas como bodegas de alimentos, que en ocasiones se canaliza a algunas personas al

retiro Ermita del Silencio, y que el proyecto recibe apoyo de la Fundación Carlos Slim, la Fundación Salmerón, Cosmopolitan, Bancos de Alimentos para Todos y Mensajeros de la Paz de España (Castilleja, 17 de diciembre de 2019).

El 17 de noviembre de 2019, la iglesia puso en marcha el programa “*El Café de la Soledad*” con la intención de ofrecer un lugar para dormir a personas en diversas situaciones de vulnerabilidad durante la temporada de frío. El espacio alcanzó una capacidad de hasta 400 personas y registró la presencia de personas que proceden de Honduras, Nicaragua y Panamá (Durán, 17 de noviembre de 2019). Para estas fechas se tiene el registro en promedio de 1500 raciones de alimentos (Castilleja, 17 de diciembre de 2019).

La predisposición del Padre Benito de querer ayudar a las personas será fundamental para la existencia de los campamentos en la Plaza de la Soledad y la presencia migrante. Sobre todo, porque de acuerdo con T.<sup>8</sup> ella recuerda que en la eucaristía en 2019 el Padre les pregunto a las personas que asistían a misa si le daban permiso de tener a las personas migrantes, en todo caso, quien estuviera en desacuerdo podía expresarlo. Ese fue el comienzo consensuado de los vecinos para permitir la estancia de migrantes en la iglesia y su plaza. Los migrantes solían decir que el permiso de estar ahí se los había dado el Padre Benito, las personas de alrededor les habían dado permiso de conectarse a una llave de agua y tomaban la luz de un cable (Zazaa el italiano, 2024).

En un noticiario, el padre Benito narró que el espacio se abría de 7 de la mañana a 7 de la noche, lo cual ocurría a inicios de 2020 (Imagen Noticias, 24 de enero de 2020). El 30 de marzo de ese año, el gobierno de México declaró la contingencia sanitaria por la pandemia de Covid-19 (Secretaría de Salud, 2020), lo que derivó en la suspensión del servicio de alojamiento para personas en situación de calle (Reyes Ontiveros, 7 de mayo de 2020). Durante la pandemia, la Asociación Saciando al Pobre continuó con su labor de entrega de alimentos, no solo en la Plaza de la Soledad, sino también en el templo cercano de la Parroquia de San Sebastián Mártir, entre República de Bolivia y Rodríguez Puebla (Tovar, 2020), y en Santo Cristo de la Agonía, ubicado en Sándalo 111, en Santa María Insurgentes (López, 9 de mayo de 2020; Reyes Ontiveros, 14 de mayo de 2020).

---

<sup>8</sup> Entrevista realizada el 1 de marzo de 2025 a comerciante. Mujer de 65 años que trabaja cerca de la Plaza de la Soledad desde hace 45 años.

Ese mismo año se fortalecería el programa de alimentación, se ampliaría no sólo a un par de iglesias sino a 10 puntos en donde se brinda comida (Aciprensa, 26 de diciembre de 2020) y se continuó con el programa de “Dormir a los pies de Jesús y de María” (Desde la Fe, 2020), por lo menos hasta el mes de febrero de 2021 por temporada de invierno y a razón la creciente pandemia (Aciprensa, 26 de diciembre de 2020). En 2020 la Arquidiócesis Primada de México comunica que la asociación brinda lugar para pasar la noche en la Iglesia de la Soledad a 150 personas, además de contar con 10 puntos donde se brinda comida (Arquidiócesis Primada de México, 25 de diciembre de 2020).

El año 2021 sería uno de los puntos más álgidos de la pandemia por Covid-19, sobre todo respecto a la mortalidad de personas (OMS, 2021). Las noticias sobre la Iglesia de la Soledad bajarían, aunque se seguirían reportando desayunos importantes como los de Navidad (Espinosa, 24 de diciembre de 2021; Arquidiócesis Primada de México, 26 de diciembre de 2021).

Para 2022 la Arquidiócesis Primada de México comunicó a través de un Boletín comunicará la reapertura del albergue migrante a través de la fundación Saciando al Pobre A.C. En el comunicado se reportó el funcionamiento de 10 comedores que ofrecía 8,000 raciones de alimento semanales y un albergue de invierno con capacidad de atender a "350 migrantes y más de 600 personas en situación de calle, drogas o prostitución" (Arquidiócesis Primada de México, 15 de diciembre de 2022). Dicho boletín reportará que durante su operación se han atendido a personas procedentes de Honduras, Haití, Venezuela, África y Afganistán (Arquidiócesis Primada de México, 15 de diciembre de 2022). Además, se reporta el trabajo colaborativo con otras organizaciones religiosas, clínicas de adicciones, Salubridad y Médicos Sin Fronteras (Arquidiócesis Primada de México, 15 de diciembre de 2022). Este es importante en términos numéricos y cualitativos, los flujos son de personas que vienen de lugares lejanos, no sólo personas en situación de calle, aquí las categorías se difuminan y la ayuda se vuelve un hecho para más personas.

Esta recepción trajo consigo la presencia de migrantes de todo el mundo alcanzando un punto decisivo en 2023. En junio, algunas personas utilizaban cubrebocas y otras no, como rezago de la pandemia. Al mismo tiempo, en algunos medios comenzó a discutirse la “crisis migratoria” y el papel que jugaría la Parroquia de la Santa Cruz y Soledad. El padre Benito comentó que la atención a migrantes se mediatizó, pese a que incluso antes de la pandemia

de Covid-19 ya se realizaba de forma discreta. También explicó que esta presencia se relaciona con la línea de autobuses proveniente de Chiapas que llega a un costado de la parroquia, debido a que ofrece tarifas accesibles (Gazanini Espinoza, 14 de junio de 2023). Mucho de esto tiene que ver con las políticas que establece Estados Unidos, la medida de título 42 estimuló la migración de personas. Al no tener un registro de las personas más migrantes se animaban a cruzar pues evitaban la sanción judicial de felonía (Chishti, Bush-Joseph y Montalvo, 2024).

En 2023, de acuerdo con el Padre Benito se tenía capacidad para hospedar de 400 a 600 personas (Gazanini Espinoza, 14 de junio de 2023) y muestra que la coordinación entre distintos actores varia bastante y puede ser esporádica o sólo verbal. Se hace énfasis en la situación de salud que tienen muchos migrantes y la importancia del sector de salud (Gazanini Espinoza, 14 de junio de 2023). En su relato, el padre Benito subraya las dificultades de alimentación, ya que algunos migrantes tiraban la comida, sobre todo verduras a diferencia de las personas en situación de calle (Gazanini Espinoza, 14 de junio de 2023).

Es prudente hacer una anotación sobre la alimentación de personas inmigrantes que ha sido un tema mediático como el caso de la mujer centroamericana que rechazo frijoles (Frank-Vitale y Núñez-Chaim, 2020) hasta las personas haitianas en Tijuana que demandaban su propia preparación del pollo lo que les llevó a abrir su propio restaurante (Notimex, 3 de mayo de 2017). De tal manera que tirar verduras pudo ser más una cuestión cultural que un rechazo directo. También se señala la recepción de infancia y mujeres, así como la ineficiencia del gobierno mexicano ante los mecanismos aplicados en Estados Unidos (Gazanini Espinoza, 14 de junio de 2023). El padre Benito narra:

“Este albergue se abrió para que, al inicio, los migrantes permanecieran de tres a cinco días. Después del Título 42, ya no existe el permiso de 45 días de tránsito que daba el Instituto Nacional de Migración. Ahora, extienden su estancia hasta que la Comisión les otorgue la condición de refugiado. Eso agrava las cosas. Si antes era de algunos días, ahora piden su hospedaje por meses. Nosotros no tenemos la infraestructura adecuada para resolver el problema. Creo que el gobierno de la Ciudad de México o las instancias federales deben aplicar estrategias diversas para agilizar los trámites que nos mantienen en esta parálisis” (Gazanini Espinoza, 14 de junio de 2023).

El papel de la iglesia católica va más allá de la recepción, albergue y alimentación de los migrantes, como lo menciona el padre Benito la atención espiritual es una perspectiva importante. En otros momentos se señaló el bricolaje religioso y la llegada de migrantes de Afganistán:

“Creo esto es una bendición. Al principio con las caravanas llegaron un centenar de personas nacionales de Afganistán. Sabemos que ellos son musulmanes. Hicimos una oración en común nocturna. Ese fue un momento muy bello, compartir nuestras tradiciones y fe con otra cultura. Hay también otras oportunidades. Migrantes que han solicitado el bautismo antes de seguir adelante con su caminar. Hemos tenido varios, igual de adultos y niños por lo mismo que han permanecen aquí en el templo” (Gazanini Espinoza, 14 de junio de 2023).

El fortalecimiento de la iglesia y su papel se vuelve evidente y central, colaboran con fundaciones nacionales y organismos internacionales, además, coordinan entre 50 y 60 voluntarios. El Padre hizo conciencia de la experiencia que adquieren ante este tipo de procesos y continua "Una vez escuché a un obispo decir que todos somos migrantes y vamos caminando. Vamos hacia la Casa del Padre, estamos migrando. Saber que estamos ayudando a una persona, es la acción del dicho ‘hoy por ti, mañana por mi’" (Gazanini Espinoza, 14 de junio de 2023). Todo girará en torno a la iglesia, programas y proyectos de toda índole se sumarán para atender a las personas que no cuentan con un hogar (Casillas Hess, 3 de junio de 2023).

**Foto 6 Banderas de diferentes países en el altar de la Iglesia de la Soledad, 20 de octubre de 2024**



Archivo personal.

**Foto 7 Casas improvisadas en la Plaza de la Soledad, 20 de octubre de 2024**



Archivo personal.

La pequeña central de autobuses pudo tener alguna conexión con la existencia de personas en la Plaza de la Soledad. Nunca observé personas migrantes bajar de los camiones, algunos que bajaban o subían llevaban mercancías, algunos me decían explícitamente que eran de San Cristóbal o Tapachula. Pero no desestimo los comentarios del Padre Benito y el posible tránsito de migrantes asociado a la existencia de estos autobuses. Varias primeras veces ofrecieron llevarme al norte, así lo redacté en mi diario de campo el 2 de febrero de 2025:

[...]Le di una vuelta a la plaza, fui a dónde los camiones, había unos muchachos que me decían “¿A dónde viaja?” les pregunté por un viaje al norte, Ciudad Juárez, Tijuana o Piedras Negras. Me dijeron que los cambiones me podrían llevar a Monterrey, que te dejan en Av. Colón Bernardo Reyes, enfrente del Soriana Vallarta donde en la esquina hay camiones que te llevan a Juárez, Tijuana o Piedras Negras. El precio por Boleto sería de \$900 pesos mexicanos. Pensó el chico que era hondureño o guatemalteco, me dijo después de conversar un rato.

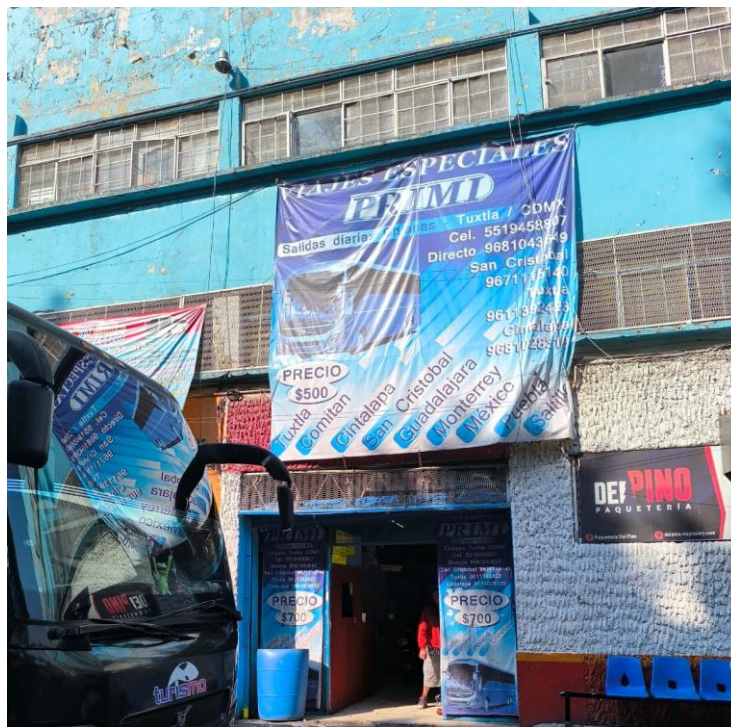
En la interacción etnográfica constate que mi corporalidad y apariencia fenotípica incidían en la relación con los interlocutores, habilitando circuitos de confianza e intercambio informático que tendían a cerrarse frente a investigadores percibidos como blancos. Muchas veces se me confundía con migrante hondureño o guatemalteco, incluso boliviano. En otra ocasión pregunté a las empresas de autobuses si había camiones que me llevaran al sur como Tapachula o San Cristóbal, pero mis interlocutores dudaban, me daban negativas o me decían que sí pero sí llevaba papeles.

Foto 8 Empresa de autobuses frente a la Plaza de la Soledad, 20 de octubre de 2024



Archivo personal.

Foto 9 Empresas de autobuses frente al parque de la soledad, 20 de octubre de 2024



Archivo personal.

Para septiembre de 2023 la iglesia solicitó ayuda, debido al aumento de personas, que oscilaban entre 600 a 750 personas (Feregrino, 29 de septiembre de 2023). El espacio al interior de la iglesia resultó insuficiente, lo que provocó que las personas optaran por dormir alrededor de la Plaza. Esta situación dio lugar a la producción de las imágenes de migrantes a pie de calle con casas de acampar que posteriormente se transformarían en casitas más fijas. El cambio no sólo sería cuantitativo, sino también sería cualitativo, ya que se reportaron la atención a personas provenientes del Caribe y América del Sur como haitianos y venezolanos, pero también personas provenientes de África, Asia y Europa (Feregrino, 29 de septiembre de 2023). La Jornada registró videos de la Plaza durante noviembre de 2023 con este "desborde", lo documentarán bajo la etiqueta de "oleada" (La Jornada, 2023) que será una categoría que promueve una idea de invasión (Garnica Esteva, 29 de noviembre de 2024).

Este sobre cupo tuvo relación con el gobierno de la Ciudad de México porque muchas personas provenían de otro albergue en el Bosque de Tláhuac (La Jornada, 2023). Para octubre de 2023 ya se tendría registro aproximadamente 1,000 personas viviendo en y alrededor de la Plaza de la Soledad (Díaz, 31 de octubre de 2023). La información hemerográfica señala que a finales de noviembre de 2023 hubo un incremento aún más amplio de las personas que dormían alrededor de la Plaza de la Soledad (Excelsior, 24 de noviembre de 2023). El Episcopado Mexicano y la iglesia jugarían un papel no sólo para la atención de las personas, sino que haría crítica al gobierno invitando al presidente en turno Andrés Manuel López Obrador a visitar la Plaza de la Soledad que se encontraba a unas cuadras de su residencia en Palacio Nacional (Excelsior, 24 de noviembre de 2023). Además, se recalca la situación monetaria de muchas personas migrantes, algunas recibían dinero de personas en Estados Unidos, otras entrarían a trabajar al comercio formal o informal (Excelsior, 24 de noviembre de 2023).

En octubre se documentaron imágenes aún más explícitas, las casas de acampar se transformarían en hules, mantas y lazos un poco más amplios y firmes (Gómez, 16 de octubre de 2023). Personas de Haití fueron las más mencionadas por sus marcadores como migrantes negros y hablantes de otro idioma (Gómez, 16 de octubre de 2023). Para noviembre de 2023, se se tuvieron registros de hasta 1,300 migrantes en el albergue y la invitación del Padre Benito al presidente seguía presente (Vega, 22 de noviembre de 2023). Durante la

Conferencia del Episcopado Mexicano en reunión con el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador, el obispo Francisco Javier Acero narró la indiferencia del gobernante:

"La reunión duró una hora, el presidente estuvo ahí; nosotros le externamos los problemas que había, problemas que tocamos en las realidades de todo el país, problemas de las parroquias, es un conocimiento el que tenemos y son los problemas migratorios de seguridad nacional (...) Él lo que hizo fue darnos datos económicos y darnos datos a nivel federal del país, de los datos de la incidencia de homicidios que ha bajado, de robos, lo mismo que ustedes si van a una mañanera, ahí están, son sus datos, es el presidente y nosotros como iglesia respetamos al gobernante que haya, pero bueno vivimos en una realidad y tenemos que estar atentos a las necesidades del prójimo" (González Aguirre, 23 de noviembre de 2023).

En 2024, información hemerográfica señaló que se tramitó un amparo a favor de las personas migrantes, mediante el cual se estableció: "No podrán ser desalojadas por las autoridades capitalinas, así lo determinado por un juzgado de distrito luego de analizar una demanda de amparo indirecto interpuesto por el Instituto Federal la Defensoría Pública" (N+ 22 de marzo de 2024; Sánchez Carranza, 27 de marzo de 2024; Ramos, 16 de abril de 2024).

Durante ese tiempo, la presencia de las personas y sus infancias en la plaza estuvo conformada mayoritariamente por población haitiana (Rova, 2024) y venezolana (Anza, 2024). Para agosto de 2024, se registraba hasta 3, 000 personas en la Plaza de la Soledad (Guerrero, 23 de agosto de 2024). En este año la instalación de las personas migrantes mostró una mayor formalidad o estabilidad, observándose tendedores, maderas y tachuelas en las construcciones migrantes, indicaba un asentamiento transitorio, que implicaba reproducción de rutinas domésticas y una cierta independencia del albergue religioso (Aleman, 16 de septiembre de 2024). El Padre Benito anuncia que al interior del recinto religioso llegaron a hospedarse 1,300 personas (Calmard, 30 de enero de 2024). Mientras que las personas que se hospedan en la plaza empiezan a transformar sus viviendas con la inclusión de camas individuales, electrodomésticos o con pequeñas tiendas de abarrotes, electrodomésticos y negocios de cortes de cabello (Santiago, 22 de diciembre de 2024), lo que demuestra un proceso de anclaje que se asocia con los procesos de asentamiento transitorio (Velasco, Albicker y Salgado, 2025).

La presencia y espera de estas poblaciones migrantes cada vez más diversas, provenientes de lugares más lejanos como Angola, Sudán, Afganistán y China (Aleman, 16

de septiembre de 2024) que originalmente seguían rumbo a Estados Unidos, se puede analizar con la intención de despresurizar la frontera norte de México. Política efectiva a nivel nacional e internacional se habla de unas estrategias de relocalización como parte de una política de contención ejercida por el gobierno mexicano (DW, 20 de junio de 2024). Estas acciones del gobierno y el incremento de personas en espera de movilidad al norte de México corresponden a lógicas de externalización perpetradas por el gobierno de Estados Unidos. Las estrategias del gobierno mexicano en la Ciudad de México frente a la presencia migrante en la Plaza de la Soledad emplean la relocalización, la dispersión, el desalojo y el despojo. No sólo es la espera forzada, también es una espera que se vuelve persecución casi.

La Plaza de la Soledad es un espacio de control de la movilidad por el gobierno, y a su vez de espera y de anclaje para las personas migrantes. El albergue de la parroquia y el campamento de la plaza son dos espacios conectados, pero con su propia dinámica microlocal: donde familias, muchas con niños y personas con discapacidad, duermen bajo lonas expuestas al calor, la lluvia y la violencia, sin agua corriente ni atención médica (Pérez Gavilán y Médicos sin Fronteras, 21 de junio de 2024).

#### **4.3 Narrativas públicas y gubernamentales sobre la migración en la Plaza**

Ante la presencia de migrantes en la Ciudad de México y la gestión de Donald Trump, el gobierno capitalino se prepara "con la institución más robusta en temas migratorios en la Ciudad de México" anunció el Temístocles Villanueva encargado de encabezar la "Atención a personas en Movilidad Humana" como una unidad adscrita a la Secretaría de Gobierno (Juárez, 16 de enero de 2025). De acuerdo con la jefa de Gobierno Clara Brugada el primer encargo sería garantizar el albergue para las personas que están en las calles. Se pronosticó que para marzo de 2023 las personas serían reubicadas (Juárez, 16 de enero de 2025). Las tareas iniciales serían realizar un censo para conocer los perfiles, modificar la ley de interculturalidad con un padrón de huéspedes sin que sea necesario comprobar un domicilio o brindar una identificación oficial (Juárez, 16 de enero de 2025).

El nombre completo de este programa es Padrón de Huéspedes y Migrantes en retorno de la Ciudad de México, fue un padrón voluntario para migrantes internacionales, migrantes en tránsito, solicitantes de refugio y personas reconocidas como refugiadas y migrantes mexicanos de retorno que radican en la capital (Redacción 24 Horas, 30 de octubre de 2023). Este trámite permite el facilitar el acceso a trámites y servicios por medio de enlaces con

otras instituciones para acceder a servicios de empleo, justicia, salud, educación y albergues temporales (ACNUR, 22 de octubre de 2022). A pesar de lo comunicado por el personal administrativo, al 6 de octubre de 2025 la página que permite ingresar al Padrón de Huéspedes sigue solicitando acreditar identificación.

Durante el 2024 los migrantes obtuvieron un amparo de acuerdo con algunos medios (N+ 22 de marzo de 2024). Una mujer migrante que logró ganar una demanda obtuvo un amparo indirecto interpuesto por el Instituto Federal de la Defensoría Pública (Ramos, 16 de abril de 2024). Esto es importante porque en términos generales, el gobierno no tendría la capacidad de mover a los migrantes a otro espacio. Las acciones que tomó el gobierno fueron dobles, por una parte, hablaron de la política “Ni un migrante más en las calles” (Gobierno de la Ciudad de México, 6 de mayo de 2025a) y se usó la palabra “dignificación” como consignas para la movilización de las personas en situación de calle (Gobierno de la Ciudad de México, 6 de mayo de 2025b). Por otra parte, realizaron desalojos durante esos meses bajo las consignas de estrategias discursivas, eventuales y legales.

La narrativa de “Ni un migrante más en las calles” bajo ideas de dignificación del espacio público es la primera estrategia utilizada por el Estado. La narrativa para realizar la reubicación fue la preparación de albergues que brindarían atención por parte del gobierno de la Ciudad de México (Cruz, 1 de abril de 2025). Sin embargo, algunos medios comunican las condiciones en que los albergues en Ciudad de México funcionan “Los albergues son inhumanos, es como estar preso, pero con libertad” (Navarrete, 30 de mayo de 2025).

#### **4.4 Efectos locales de la espera y el despojo en la Plaza de la Soledad**

En los primeros días del 2025 se reportaron algunas de las tensiones ya existentes entre locales por la disputa del espacio. Durante la existencia del campamento fue posible observar migrantes de Venezuela, Guatemala, Honduras, Colombia y África, muchas de ellas viviendo entre casas de madera, cartón, plástico, tiendas de campaña y basureros (Sandoval Hernández, 24 de enero de 2025). Los medios reportaban que empieza a haber establecimientos donde se vende dulces, pan, cigarros y café, algunos migrantes desean esperar en México por las medidas de Trump (Sandoval Hernández, 24 de enero de 2025).

Durante mis incursiones a la Plaza de la Soledad pude observar negocios y organizaciones complejas. Había por lo menos 3 barberías al interior de los campamentos

migrantes. Algunos de ellos contaban con pantallas de plasma al interior. Había entre 3 y 4 tiendas de venta de cigarros, papas, refrescos. También pude observar venta de café con pan y algunos puestos con comidas como pollo frito, hamburguesas y cervezas. En las fotos subsecuentes se puede observar 3 fotografías de la Plaza de la Soledad y una que se encuentra en la esquina de San Simón con un letrero que ofrece duchas por 20 pesos. Vale la pena recalcar que la reconfiguración del espacio no sólo fue al interior y que algunas prácticas migrantes como la venta de arroz o empanadas era posible.

**Foto 10 Plaza de la Soledad, 2 de febrero de 2025**



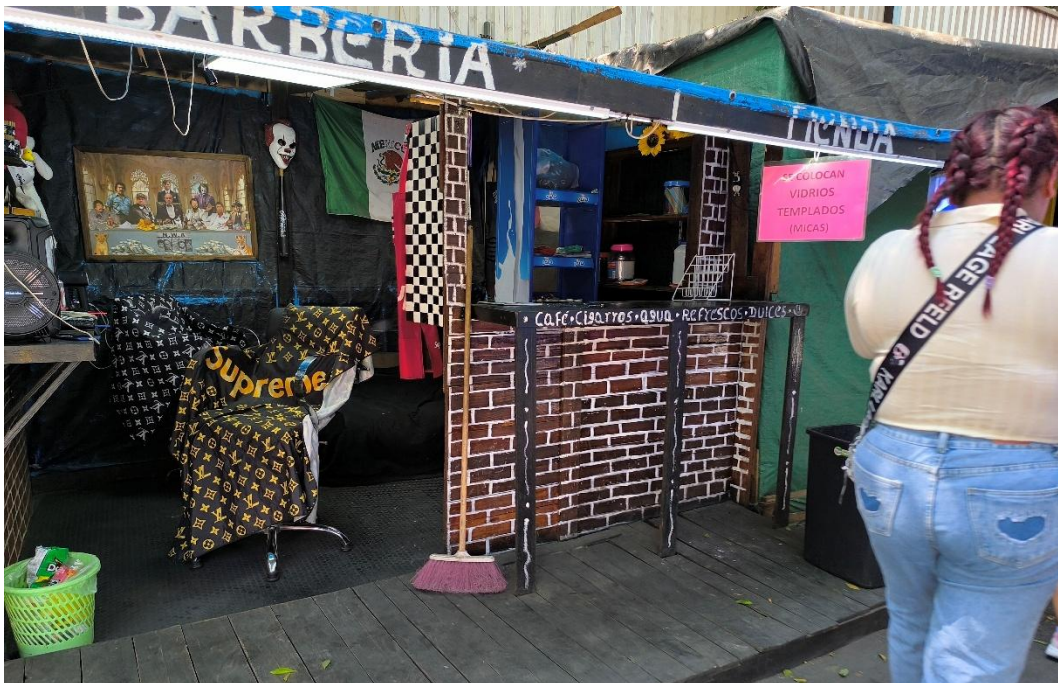
Archivo personal.

Foto 11 Letrero de "Ducha \$20 (10 minutos)" en la Calle San Simón, 20 de octubre de 2024



Archivo personal.

Foto 12 Barbería en la zona frontal de la Iglesia de la Soledad, 8 de marzo de 2025



Archivo personal.

**Foto 13 Letreros que ofrecen arroz chino y otros alimentos colocados en la parte frontal de la Iglesia de la Soledad, 8 de marzo de 2025**



Archivo personal.

A inicios de febrero un periódico elaboró un video en donde entrevistan a propietarios de o a migrantes que atienden algunos lugares emblemáticos como el de Los Chamos de Venezuela, que es un local de cortes de cabello o barbería a un costado de la Plaza de la Soledad en la calle de San Simón (El Universal, 6 de febrero de 2025). El reportaje refleja en varias ocasiones que los migrantes no ven necesario llegar a Estados Unidos (El Universal, 6 de febrero de 2025), este sería uno de los espacios más institucionalizados alrededor de la plaza con presencia migrante. Esta barbería es emblemática, sobre todo porque en una pared se muestra el nombre de la barbería. Para una visita que se haría el 8 de agosto del 2025 no sólo los migrantes habrían sido desplazados del lugar, sino que el letrero de "Los Chamos de Venezuela" habría sido borrado, no hay evidencia fotográfica de este borramiento simbólico, pues sería el mismo día que tendría un altercado con personas locales alrededor de la Plaza por tomar fotografías, me pedirían que borrara el contenido y que me retirara del lugar.

**Foto 14 Barbería "Los chamos de Venezuela" en la Calle San Simón, 2 de febrero de 2025**



Archivo personal.

En la fotografía anterior se observa un negocio más establecido, que tenía un letrero que decía “Zeus, Los Chamos de Venezuela”. La población migrante proveniente de este país era posiblemente la más amplia, de ahí las nacionalidades eran variadas, pero reconozco que la composición variaba de una semana a otra. Durante algunas semanas se observaban más personas negras, aunque podía cambiar drásticamente de un día a otro. Lo que sugiere que, aunque había migrantes que llevaban un tiempo en la Plaza, una gran cantidad no solía quedarse en este espacio.

#### **4.5 Despojo, desalojo, desplazamiento y huella migrante**

Los primeros días de marzo, se habló de la "reubicación" de las personas migrantes en lo que se denomina como uno de los "principales campamentos de migrantes de la Ciudad de

México" (Imagen Televisión, 4 de marzo de 2025). Esta estrategia es un acto de control espacial que intenta dispersar o desalojar a los migrantes. La reubicación de las personas migrantes se llevó a cabo entre la noche del 31 de marzo y 1 de abril, de acuerdo con un medio el gobierno informó a los migrantes que no podrían ocupar más la Plaza, sino que tendrían que ir a albergues, a otro lugar o pensar como opción "retornar a sus países" (N+, 1 de abril de 2025).

Algunos migrantes se movieron a un espacio próximo a la Plaza de la Soledad: El Parque Guadalupe Victoria o la Plaza del Caballito, enfrente de la Cámara de Diputados o Congreso de la Unión (La Jornada, 31 de marzo de 2025). La narrativa gubernamental fue que existía una necesidad de retirar el campamento por la presencia de un mercado de palmas anual durante Semana Santa (Cruz, 1 de abril de 2025). Sólo 50 migrantes de entre 700 personas aproximadamente serían reubicadas en Casas de Asistencia a la Movilidad Humana (CAMHU), la Casa de Acogida, Formación y Empoderamiento para Mujeres y Familias Migrantes Refugiadas (CAFEMIN), el Centro Comunitario San Juan Bautista Scalabrini y el albergue Constitución de 1917 (Sánchez, 2 de abril de 2025). Otros medios reportaron que movieron a 300 personas a albergues (La Prensa OEM, 2 de abril de 2025).

Tres declaraciones serían las relevantes ante dicho desalojo. Primero, algunos migrantes decidieron moverse al parque cercano. La presencia de migrantes en este nuevo espacio provocaría nuevas tensiones y un limbo legal porque en la Plaza de la Soledad ya habían ganado un juicio de amparo, mientras que en la Plaza del Caballito no tendrían dicha protección legal. Esto es relevante porque hay una supeditación de la ley frente a las necesidades políticas de dispersión o desalojo de las personas migrantes. Fue algo que se hizo de manera fugaz con la intención de dar respuesta a este tema, Clara Brugada, la jefa de gobierno de la Ciudad de México, comentó "A donde están ahora, pues es otra vez de manera provisional, mientras se logra la instalación de un albergue, como corresponde. Digamos, la urgencia fue por lo de la venta de palmas y todo esto, pero ya se está, ya se tiene un lugar definitivo para ello" (Cruz, 1 de abril de 2025). Aquí hay una discrepancia porque por una parte hablan de llevar a migrantes a albergues, pero la misma política menciona que se está en proceso para tener el albergue, lo que implica la premura y/o aviso por parte del gobierno de la Ciudad de México del posible desalojo.

Segundo. De acuerdo con Temístocles Villanueva y Clara Brugada<sup>9</sup>, se habrían realizado censos con la intención de conocer las características de las personas migrantes (Juárez, 16 de enero de 2025). Aunque hay estimados por parte de medios de comunicación, nunca se emitieron cifras concretas o detalladas sobre los migrantes en la Plaza de la Soledad. Comentó Clara Brugada: “No podemos seguir teniendo niños, mujeres en la calle, en campamentos. Tienen que estar en albergues. Y sobre todo apoyarlos en la solución de su situación como migrantes” (Cruz, 1 de abril de 2025). Es cierto que la Plaza contó con una presencia importante de infancias, sobre todo entre semana, muchas infancias jugaban fútbol o se encontraban corriendo y jugando alrededor de la Plaza. Sin embargo, el desamparo continuo, este desplazamiento espacial no sólo implicó el movimiento de personas, sus pertenencias y sus construcciones fueron llevadas por camiones de basura y personal de limpieza de la Ciudad de México (Sánchez, 2 de abril de 2025). Lo que implicaba que las personas tenían que volver a construir sus casitas o regresar a sus países de origen (N+, 2 de abril de 2025a). Se miden dos cuestiones para el gobierno federal, por un lado, la responsabilidad del gobierno local frente a las personas que viven y transitan la Plaza de la Soledad y por otro, las personas migrantes y las infancias que se encuentran dentro del campamento.

Tercero. El gobierno estaría consciente de que este desalojo tendría implicaciones materiales sustanciales, aunque se ofrecieron albergues, si lo que dijo el medio N+ sobre el amparo indirecto interpuesto por el Instituto Federal la Defensoría Pública en donde el gobierno no podía quitar a las personas migrantes (N+ 22 de marzo de 2024) el gobierno estaría violándolo y posicionaron a los migrantes a un espacio de más vulnerabilidad frente a otros actores. Comenta Clara Brugada: “Es decir, cada vez se ve más difícil que puedan llegar a su objetivo inicial, que era Estados Unidos, entonces ellos tendrán que tomar una decisión, y nosotros vamos a apoyar para que se lleve a cabo en las mejores condiciones” (Cruz, 1 de abril de 2025). Esta conciencia internacional, aunada a la omisión jurídica será fundamental para dar con el fin de estos campamentos y producir una dispersión y un despojo de las casitas migrantes en la Plaza de la Soledad.

De alguna forma el gobierno se convierte en un intermediario para el espacio, porque la narrativa fue que las tradiciones, usos y costumbres requerían el espacio. Para poder mover

---

<sup>9</sup> Jefa de gobierno de la Ciudad de México 2024-2030.

a los migrantes fue el Gobierno de la Ciudad de México quién tomó el papel primordial para mover las casitas. El personal de limpieza fue brindado por el gobierno, así como la nueva distribución del espacio.

**Foto 15 Puestos que venden cruces de palma, 6 de abril de 2025**



Archivo personal.

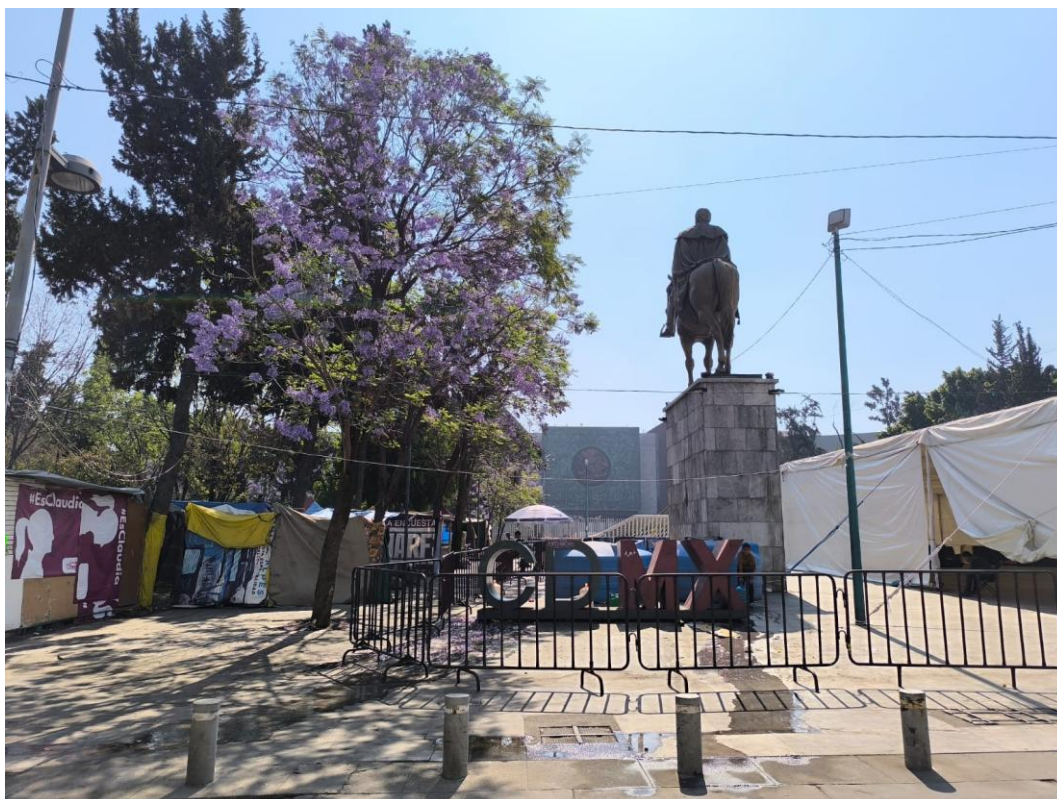
**Foto 16 Cruces del Palma, 6 de abril de 2025**



Archivo personal.

Bajo la consigna de saneamiento, la reubicación se programó para el día 31 de marzo (Imagen Televisión, 4 de marzo de 2025). En mis notas de campo presento una razón discursiva para mover a las personas de la Plaza de la Soledad, el 30 de marzo redacté: “[...] mañana se pondrán tensas las cosas, porque dijeron que van a mover a los migrantes por el tianguis que se pone de palmas por Semana Santa. B. me dijo que se van a mover “a ver a dónde” [...]”. A pesar de que los comerciantes dijeron estar de acuerdo con la presencia migrante pues las ventas eran las mismas, en nada les afectaba.

**Foto 17 "Plaza del Caballito" con casitas migrantes y Congreso de la Unión de Fondo**



Archivo personal.

También se argumentó que por usos y costumbres van a modificar el espacio durante Semana Santa, que en 2025 correría del 13 de abril al 20 de abril. Algunos medios argumentan que este campamento estuvo aquí durante dos años seguidos y que el campamento es desalojado cada año durante estas fechas (N+, 2 de abril de 2025a). Aunque durante la semana en que estaba el tianguis logré conversar con más de un tianguista y me dijeron que la venta es la misma con o sin los migrantes. Además, que un año anterior habían vendido sus productos con la presencia de migrantes en la Plaza, lo que contrasta un poco con la información de los medios.

Al moverse a la Plaza de Guadalupe Victoria otros retos serán presentados, argumentó una migrante venezolana: "No, ni baños, ni agua, ni luz tenemos. Es lo que más podemos hacer ¿Qué vamos a hacer, si allá no nos quieren? De allá ya nos sacaron, ya no podemos volver para allá. Yo tenía como 11 meses (viviendo en el campamento) ... Estoy embarazada, tengo 8 meses" (N+, 2 de abril de 2025b).

Ahora bien, comenzaron a existir grupos denominados o autoidentificados como "vecinos" los cuales, a un mes del primer despojo, tiraron casas y campamentos en la Plaza del Caballito el 2 de mayo de 2025 (Pajaro Político, 2 de mayo de 2025), la violencia fue tal que el despojo se llevó a cabo con grúas (La Jornada, 28 de mayo de 2025). Durante estas semanas mi trabajo etnográfico había terminado por cuestiones de seguridad. Sin embargo, el segundo despojo había ocurrido debido a un evento vacío para el día del niño organizado por la "Confederación de Comercio Popular" de la Ciudad de México y la Alcaldía Venustiano Carranza el día 4 de mayo, aunque esta celebración es del 30 de abril. Este nuevo despojo hizo que muchos migrantes volvieran a moverse a la Plaza de la Soledad, en un número mucho más reducido y tras una segunda destrucción de sus casitas improvisadas.

El espacio es disputado no sólo entre el gobierno y las personas migrantes, sino que otros actores juegan parte importante de esa espacialidad, en este caso fue una confederación la que obligó a que ocurriera un segundo desplazamiento. En el primero fue un tianguis de venta de palma la piedra de toque para del desplazamiento. En otros momentos incluso se reporta una disputa espacial que tiene que ver con grupos criminales (Fernández de Lara, 17 de marzo de 2025).

**Foto 18 Evento organizado por la Confederación de Comercio Popular el 4 de mayo por el día del niño**



Archivo personal.

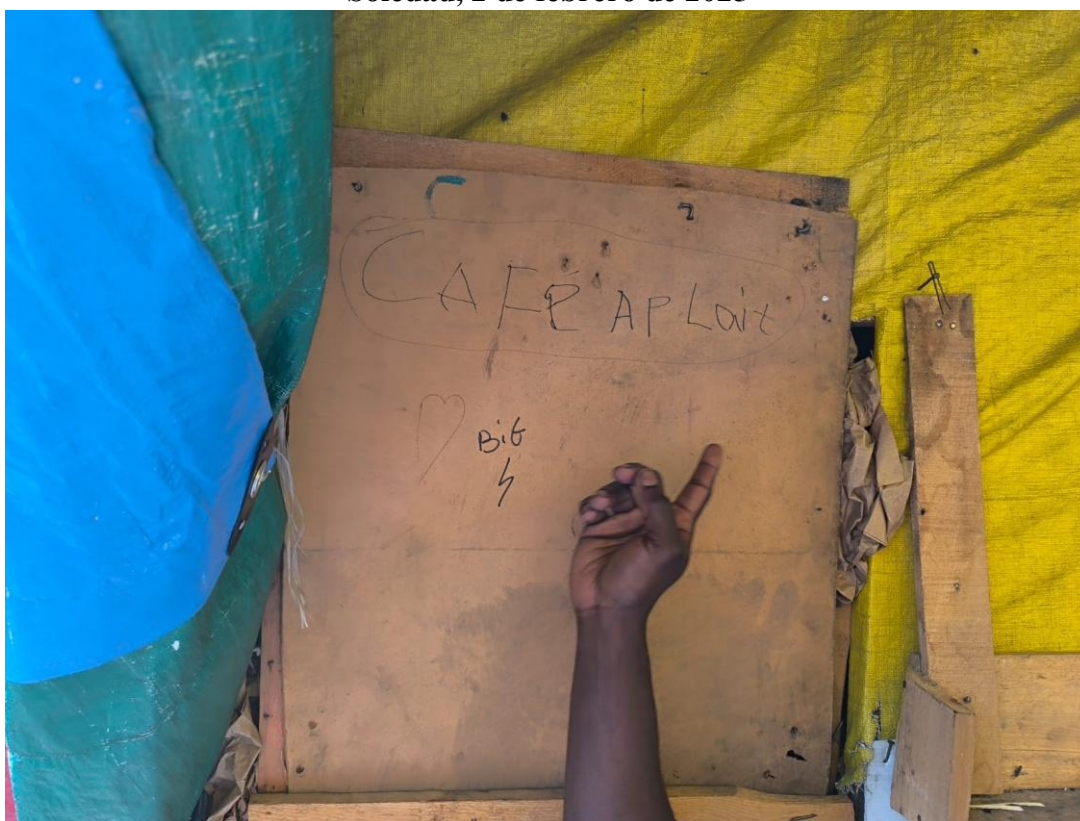
**Foto 19 Migrantes vuelven a la Plaza de la Soledad el 4 de mayo de 2025 después de un segundo despojo**



Archivo personal.

Las personas migrantes fueron desalojadas más de una vez, primero fueron desalojadas entre 1000 personas y 400 familias la noche del 31 de marzo de 2025 (Arellano García e González Delgadillo, 31 de marzo de 2025). Una vez que se instalaron en la Plaza del Caballito el grupo denominado como “vecinos”, volvieron a despojarles otra vez el día 2 de mayo de 2025 por lo que algunas personas volvieron a la Plaza. Para el día 8 de agosto que volví a la Plaza ya no habría más campamentos migrantes. Se puede hablar de desojo, porque algunas huellas migrantes muestran cercanía de las personas con esos lugares de tránsito, el hecho de que a sus campamentos les llamen “casitas” o que tengan negocios con nombres habla de algún tipo de pertenencia o anclaje de quienes transitan y habitan la Plaza. Los negocios no son del todo improvisados, porque en algunos venden cosas como cafés, cerveza, comida como arroz y hamburguesas. Es decir, venden algunos bienes que requieren más tiempo para su venta, lo que ya da muestra de un anclaje con una estancia más prolongada.

**Foto 20 Letrero de Cafe au lait dibujado por migrantes africanos en la Plaza de la Soledad, 2 de febrero de 2025**



Archivo personal.

El gobierno hizo caso omiso del amparo que ganó la migrantes en 2024 a través de la implementación de su programa “Ni un migrante más en las calles” porque muchas personas no quisieron ir a los albergues de manera voluntaria, aunque había un plazo de un mes para poder retirarse de la Plaza aún muchas personas preferían permanecer en el lugar que buscar otro espacio. No sólo se desalojó y desplazó a las personas, se les dispersó, tal como se puede observar en la fotografía de la Plaza de la Soledad del 4 de mayo de 2025. Al mismo tiempo se usó el argumento de mover a las personas migrantes pues el tianguis de artesanías tendría lugar en ese espacio. En general, se puede calificar como un espacio contencioso en donde hay una negociación constante de comercio, actividades sociales, gobierno y otros actores.

**Foto 21 Zonas acordonadas y letrero "mantenimiento y reforestación de áreas verdes" en el Patio de la Soledad, 2 de abril de 2025**



Archivo personal.

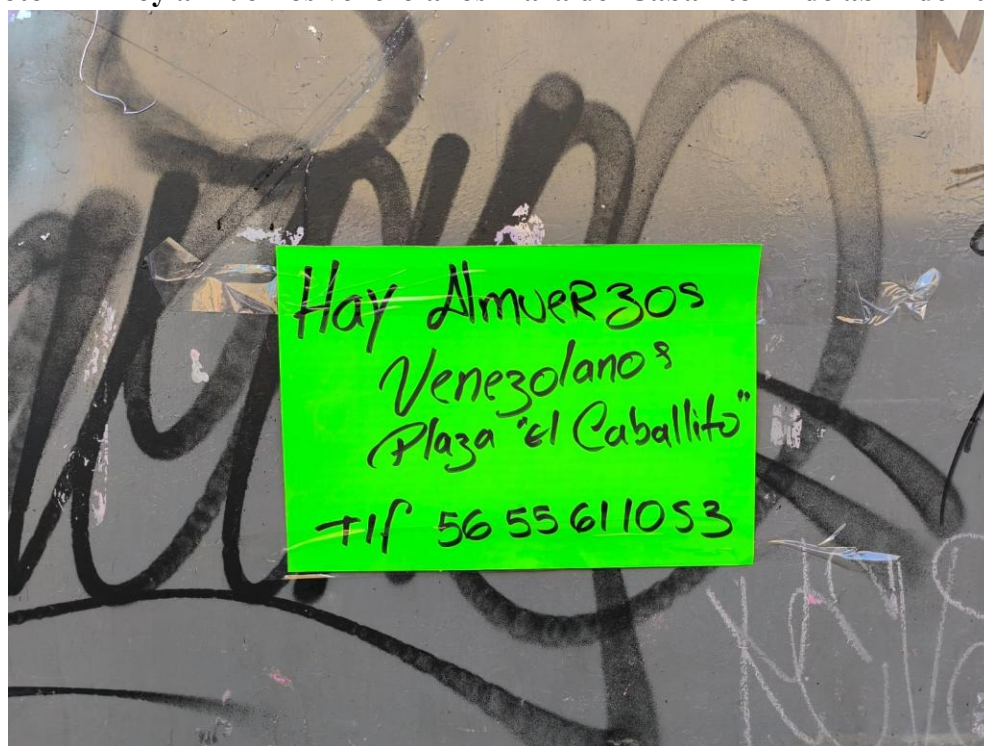
Durante la inmersión a campo no sólo noté estas dinámicas, sino que el espacio se modificó por la presencia migrante, otra excusa que no se encontró en el discurso, pero sí en algunas mantas fue el de “mantenimiento y reforestación de áreas verdes”, en dichas

jardineras con cintas amarillas e intentos por colocar jardinería se encontraban las casitas migrantes. Una especie de promesa de mantenimiento y reforestación como excusa para borrar y desalojar a migrantes.

Esta idea del mantenimiento de áreas verdes se torna como una lógica de organización espacial autoritaria que se justifica bajo lógicas morales de mantenimiento del espacio “de áreas verdes”, pero olvida que ese espacio está ocupado por personas en proceso de movilidad, potenciales solicitantes de asilo. Es decir, se superpone el espacio por sobre las personas para el gobierno federal.

Otros campamentos en México han existido, por ejemplo, en El Chaparral, ubicado en Tijuana (Torre Cantalapiedra, 2023), en donde el gobierno local tuvo prácticas de desalojo, o en el caso de Ciudad Juárez (Moreno Sánchez, 2024) demostrando que la historia se repite: campamentos migrantes desalojados por el gobierno mexicano. Es decir, la creación de campamentos migrantes es un proceso internacional, en el caso particular de la Plaza de la Soledad, se desarrolla en el marco de un proceso de cierre abrupto de la frontera sur de Estados Unidos como una de las convicciones del gobierno de Donald Trump (Duval, 15 de enero de 2025).

**Foto 22 "Hoy almuerzos venezolanos Plaza del Caballito" 2 de abril de 2025**



Archivo personal.

También puede observarse algunas “huellas migrantes” como letreros en la Plaza que ofrecían comida venezolana (foto 21). Ya no había migrantes, pero algunos rastros habían quedado como el letrero de “Hoy Almuerzo Venezolanos”. En una charla informal que tuve con un comerciante de un negocio de venta de refrescos y demás productos, me decía que extrañaba la presencia de migrantes, porque él dormía en su puesto y por las noches las personas migrantes le acompañaban y le compraban.

Tras los desalojos quedan huellas migrantes que tienen implicaciones para el espacio urbano y para la memoria migrante que se concatenan en expresiones físicas o materiales, así como en infraestructuras. Quedan algunos albergues o antecedentes de que existieron esos espacios. Esta huella migrante también puede ser efímera, letreros como el que muestro pueden borrarse, pero es más complicado que se borre una serigrafía en una pared. Además, la huella migrante produce efectos simbólicos y de percepción porque normaliza procesos de revisión o de permanencia que permanecen.

#### **4.6 Conclusiones del capítulo**

Este capítulo mostró que los escenarios de control y espera en México no pueden entenderse solo desde la línea fronteriza norte o sur, sino como parte de un régimen multiescalar de inmovilidad que se despliega en rutas, ciudades y enclaves urbanos específicos. A partir del recorrido global, regional y nacional se argumentó que las políticas de externalización del control migratorio, la securitización y la militarización de las fronteras han reconfigurado a México como espacio de tránsito, contención y retorno, donde la espera y el despojo se convierten en experiencias estructurales para amplios sectores de la población migrante.

La evidencia reunida muestra que la espera está sostenida por infraestructuras materiales y digitales que ordenan quién se mueve, cuándo y qué condiciones. Las estaciones migratorias, los operativos móviles, los calendarios administrativos y las plataformas de citas configuran un régimen temporal desigual. En el cotidiano, hay estancias extendidas, economías de supervivencia, fragmentación de trayectorias y subjetividades marcadas por la incertidumbre, las diferencias entre condición de calle y migración se difuminan.

La Plaza de la Soledad condensa la tensión entre hospitalidad y control, la historia urbana, la presencia de actores eclesiales, comerciales y comunitarios disputan el territorio para mostrar que un espacio no diseñado para la acogida se transformó en un nodo de espera forzada. En ese lugar se materializan políticas y discursos que reordenan la ciudad. En ese

tenor, emergen apropiaciones, redes de apoyo y prácticas que sostienen la vida en condiciones de precariedad. La Plaza es un espacio donde el control se hace visible.

En este contexto, la Ciudad de México aparece como un nodo urbano central en la gestión contemporánea de la movilidad. Aunque no es una ciudad fronteriza, funciona como frontera administrativa y simbólica, articulando distintas escalas de gobierno y concentrando campamentos, albergues y espacios de espera prolongada. La capital se configura al mismo tiempo como ciudad de acogida y territorio de inmovilidad forzada, donde conviven narrativas de “ciudad santuario” con políticas de reubicación, ampliación de albergues y planes específicos para retirar a las personas migrantes de la vía pública. La proliferación de enclaves como la Plaza Giordano Bruno o los campamentos dispersos en distintas alcaldías revelan economías urbano-institucionales de la demora, en las que se combinan ayuda humanitaria, control, conflictividad vecinal y presencia mediática.

Finalmente, la caracterización histórica y urbana de la Plaza de la Soledad permitió situar el estudio de caso en un espacio socialmente producido donde se entrelazan comercio, prostitución, crimen organizado, religiosidad popular y, más recientemente, presencia migrante. La plaza no fue diseñada como centro de atención, pero se transformó en estación de tránsito, espera y asentamiento prolongado, condensando disputas por el uso del espacio, formas de apropiación cotidiana, prácticas de subsistencia y estrategias de desalojo y despojo. Esta trayectoria histórica del Barrio de la Merced y de la propia plaza ayuda a entender por qué este enclave se convierte en un lugar idóneo para observar los efectos locales de las políticas migratorias y de los discursos antiinmigrantes, así como las tensiones entre movilidad y control que recorren la ciudad. En conjunto, el capítulo deja establecido que la Plaza de la Soledad no es un escenario aislado, sino el resultado de procesos estructurales que van de la externalización del control migratorio al diseño de estrategias urbanas de contención.

## **Conclusiones generales**

Esta investigación muestra que la espera no es la ausencia de movimiento, sino parte de un régimen producido por ensamblajes de políticas, discursos e infraestructuras que ralentizan trayectorias y reordenan el espacio urbano. El trabajo articuló cómo externalización, securitización y militarización de la migración configuran fronteras cuya materialización cotidiana se observa en la Ciudad de México. En ese marco, la Plaza de la Soledad emerge como un territorio de espera, un espacio en donde decantan medidas de control, narrativas públicas y respuestas locales, pero también agencias, cuidados y economías de subsistencia que disputan el sentido y uso del lugar.

El andamiaje conceptual permitió sostener que la externalización del control migratorio desplaza y difumina fronteras y responsabilidades a través de instrumentos jurídicos, policiales y tecno-administrativos. Esto produce espera e inmovilidad delegada con efectos concretos en espacios urbanos que no son fronteras formales, pero funcionan como puntos de contención. Además, se argumentó que el discurso no sólo describe, sino que actúa al problematizar, legitimar y preformar controles con la habilitación de repertorios preventivos, coercitivos y represivos que naturalizan filtros y confinamientos. En conjunto, discurso y materialidad seleccionan quién circula, cuándo y a qué costo.

Aunado a ello se proveen categorizaciones de espacios y de actores. Para describir las instalaciones espaciales observadas en las fotografías algunos trabajos académicos han empleado el término “campamentos” (Torre Cantalapedra, 2024), los medios las han llamado “ranchitos” (Xantomila y Laureles, 28 de julio de 2024), pero las personas migrantes y que rodeaban la plaza las han llamado casitas. Que son un acercamiento más óptimo porque emergen desde quienes habitan esos espacios.

El estudio de caso documentó que la Plaza de la Soledad se configuró como territorio de espera con usos sociales intensivos, micro infraestructuras de vida ( duchas, barberías, comedores) y prácticas de apropiación que anclan la cotidianeidad en condiciones de precariedad. Esta densidad social convive con intervenciones de control, relocalizaciones y dispersión que alternan ritmos, accesos y permanencias. El resultado es un vaivén espacial en donde la Plaza se vacía o dispersa, que al mismo tiempo deja una huella migrante que resiste borrados simbólicos y materiales. Aunado a ello, la autoridad desplegó justificaciones para intervenir el espacio con las ideas de usos y costumbres, eventos o mantenimiento y

reforestación. Más allá de su fundamento puntual funcionan para habilitar el desalojo y despojo para reordenar la Plaza y su entorno.

Del cruce entre teoría y el estudio de caso emergen mecanismos identificables. Primero, traducciones locales del control con lineamiento y discursos que se traducen en operativos, reubicaciones y limpiezas sociales del espacio, su efecto agregado es ralentizar trayectorias y administrar tiempos y accesos. Segundo, las pedagogías de la espera, la infraestructura humanitaria sostiene la vida y simultáneamente ancla cuerpos en turno, citas y verificaciones. Es decir, se aprende como esperar cuándo moverse y a quién dirigirse para no perder el turno.

Los desalojos y relocalizaciones no son sólo eventos logísticos, rescriben cartografías de uso, interrumpen economías de subsistencia y erosionan pertenencias construidas por apropiación cotidiana. Este proceso equivale a despojo cuando desplaza a las personas de su derecho a estar y a hacer en el espacio público. La huella migrante como rótulos y oficios evidencian agencia tras cada intervención, lo que cuestiona las pretensiones de reubicación y recuerda que la Plaza es ante todo un espacio socialmente producido.

El diseño cualitativo con observación participante, entrevistas a actores locales, registro fotográfico y hemerografía resultó idóneo para captar tensiones entre discurso y práctica, así como dinámicas de uso del espacio. Este enfoque se sostuvo en principios éticos claros: no exponer a personas en vulnerabilidad, tener consentimiento informado y cuidado de la privacidad, lo que priorizó el análisis en el espacio más que en la extracción de testimonios sensibles. El giro que tomó esta investigación también puede ser un aporte en términos metodológicos, cuando no es posible estudiar personas como sujetos de estudio, quizá el giro espacial puede brindar una salida. El trabajo también enfrentó limitaciones de seguridad en La Merced que obligaron a detener el trabajo de campo, ello lejos de invalidarlo, subraya la condición de riesgo que atraviesa a quienes investigan como a quienes habitan la espera y justifica estrategias de triangulación con hemerografía y registro visual.

Las implicaciones en política pública invitan a: primero, desplazar la lógica de contención hacia una gestión de movilidad con derechos: reconocer a la Plaza como espacio de tránsito y cuidado, no como anomalía a erradicar con intervenciones urbanas bajo lógicas sanitarias. Segundo, se añade la necesidad de coordinar actores eclesiales, comunitarios y de sociedad civil para protocolos de reubicación no lesiva, que eviten justificaciones

discrecionales con marcadores como "evento" y "mantenimiento" que normalizan desalojos. Tercero, desburocratizar trámites y citas que producen fronteras temporales, la política de movilidad debe medirse por su capacidad de reducir tiempos de espera y riesgos, no por metas de dispersión. Cuarto, el monitoreo de impacto con indicadores urbanos como la densidad de estructuras temporales, como trayectos cotidianos, accesos a servicios y métricas temporales como los tiempos de espera efectivos.

La agenda para investigaciones futuras sugiere varias líneas a profundizar. Primero, la comparativa intraurbana entre enclaves de espera como la Plaza Giordano Bruno y La Merced para cartografiar patrones de desplazamiento y tipologías de intervención. En diálogo con el contexto del manuscrito. Segundo, mediciones longitudinales de tiempos de espera y densidad de infraestructuras como duchas, comedores, micro-negocios para distinguir ralentización de inmovilidad. Tercero, etnografiar la pedagogía de la espera para comprender cómo se aprende, transmite y negocia el saber cotidiano sobre turnos, citas verificaciones y reubicaciones. Cuarto, analizar las justificaciones administrativas como eventos, mantenimiento, usos y costumbres, así como sus efectos acumulados en el derecho a la ciudad.

La Plaza de la Soledad revela el corazón del régimen contemporáneo de la movilidad: una política del tiempo que administra quién puede moverse, cuándo y a qué costo. La tesis aporta una lectura multiescalar que conecta marcos globales con expresiones barriales, pero también una lectura situada que reconoce formas de agencias que sostienen la vida en condiciones adversas. En esa intersección, espera, inmovilidad y despojo dejan de ser conceptos abstractos para mostrarse como experiencias espaciales y temporales concretas, con efectos medibles en prácticas, recorridos y horizontes de las personas en tránsito. Nombrarlas y cartografiarlas no es sólo un ejercicio analítico; es un paso para transformar las condiciones que las producen.

## Referencias

- Aciprensa (2020, 26 de diciembre). Sacerdote atiende a cientos con alimentos y albergue cada día en Ciudad de México. *Aciprensa*. <https://www.aciprensa.com/noticias/85461/sacerdote-atiende-a-cientos-con-alimentos-y-albergue-cada-dia-en-ciudad-de-mexico>
- ACNUR (2022, 22 de octubre). Poster SIBISO Derechos. *ACNUR*. [https://help.unhcr.org/mexico/wp-content/uploads/sites/22/2022/10/221130\\_Poster-SIBISO-Derechos.pdf](https://help.unhcr.org/mexico/wp-content/uploads/sites/22/2022/10/221130_Poster-SIBISO-Derechos.pdf)
- ACNUR (2019). Agenda para la protección de personas refugiadas en México: 2019-2024. *ACNUR*. <https://www.acnur.org/mx/media/agenda-para-la-proteccion-de-personas-refugiadas-en-mexico-2019-2024>
- ACNUR (2022). UNHCR Analysis of the Legality and Appropriateness of the Transfer of Asylum Seekers under the UK-Rwanda arrangement. *ACNUR*. <https://www.unhcr.org/uk/media/unhcr-analysis-legality-and-appropriateness-transfer-asylum-seekers-under-uk-rwanda>
- Aguilar Solís, G. A. (2022). *Migración centroamericana en tránsito por México: determinantes en el trayecto hacia Estados Unidos y su selectividad*. [Tesis de Doctorado]. El Colegio de la Frontera Norte.
- Alcalde Campos, R. (2011). De los outsiders de Norbert Elias y de otros extraños en el campo de la sociología de las migraciones, *Papers*, 96(2), 375–387. <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v96n2.83>
- Alemán, D. A. (2024, 16 de septiembre). El campamento de La Soledad. *Revista del Estornudo*. <https://revistaelestornudo.com/campamento-soledad-migrantes/>
- Ali, et al. (2025). Refugees' path to legal stability is long and systematically unequal. *Physics and Society (physics.soc-ph)*. 1-18. <https://doi.org/10.48550/arXiv.2506.07916>
- Altamirano, I. M. (2020). Crónica de la Semana. *Crónicas periodísticas del siglo XIX. Antología comentada*. UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas. <https://sigloxix.iib.unam.mx/cronica-de-la-semana/>
- Alvarado, N. F. (2023, 24 de abril). Identifican a 14 bandas delincuenciales en el corredor Centro Histórico-Merced. *La Prensa*. <https://oem.com.mx/la-prensa/policiaca/identifican-a-14-bandas-delincuenciales-en-el-corredor-centro-historico-merced-14926802>
- Álvarez Enríquez, L. y San Juan, L. E. (2016). Identidad y tradición en el Barrio de la Merced, en el siglo XXI. *Con-temporánea. Toda la historia en el presente*, 3(6), 1-18. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/contemporanea/article/view/10923>
- Álvarez Velasco, S. (2009). Transitando en la clandestinidad : análisis de la migración indocumentada en tránsito por la frontera sur mexicana. *Andina migrante*, (4), 2-10. <http://hdl.handle.net/10469/870>
- American Migration Council (2024). The “Migrant Protection Protocols”: an Explanation of the Remain in Mexico Program. *Fact Sheet*. <https://www.americanimmigrationcouncil.org/fact-sheet/migrant-protection-protocols/>
- Andrade-Rubio, K. L. (2016). Víctimas de trata: mujeres migrantes, trabajo agrario y acoso sexual en Tamaulipas. *CienciaUAT*, 11(1), 22-36. <https://doi.org/10.29059/cienciauat.v11i1.654>

- Anguiano Téllez, M. E., & Trejo Peña, A. (2007). Políticas de seguridad fronteriza y nuevas rutas de movilidad de migrantes mexicanos y guatemaltecos. *LiminaR. Estudios Sociales Y Humanísticos*, 5(2), 47-65. <https://doi.org/10.29043/liminar.v5i2.250>
- Anza, P. (2024). Niños Migrantes Soledad. *Cuarto Oscuro Agencia de Fotografía Editora*. <https://cuartoscuro.com/fotos/individual/986368/244178>
- Arana, D. y Anaya, L. (2020, 16 de noviembre). De la militarización al militarismo. *Nexos*. <https://seguridad.nexos.com.mx/de-la-militarizacion-al-militarismo/>
- Arellano García, C. y González Delgadillo, D. (2025, 31 de marzo). Desalojan a migrantes de campamento instalado en Venustiano Carranza. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/noticia/2025/03/31/politica/desalojan-a-migrantes-de-campamento-instalado-en-venustiano-carranza>
- Aristóteles (2024). *Política*. Gredos.
- Arquidiócesis Primada de México (2020, 25 de diciembre). *Boletín de Prensa*. <https://arquidiocesismexico.org.mx/wp-content/uploads/2021/03/Boletin-251220-ComedoresComunitarios.pdf>
- Arquidiócesis Primada de México (2021, 26 de diciembre). La parroquia de La soledad ayudando al necesitado. [Video]. *Facebook*. <https://www.facebook.com/watch/?v=205100151836835>
- Arquidiócesis Primada de México (2022, 15 de diciembre). Boletín. [Tweet]. *X*. <https://x.com/ArquidiocesisMx/status/1603458060307124224?lang=ar-x-fm>
- Arriola, A. M. (1995). *Tapachula, "la perla del Soconusco": Ciudad estratégica para la redefinición de las fronteras*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Guatemala.
- Arriola Vega, L. A. (2022, 2 de septiembre). Apuntes para comprender la diáspora haitiana en México. *Crónica*. <https://www.cronica.com.mx/academia/apuntes-comprender-diaspora-haitiana-mexico.html>
- Arroyave, L. (2021). Militarización de fronteras en América Latina, otra barrera para los migrantes. *Dejusticia*. <https://www.dejusticia.org/column/militarizacion-de-fronteras-en-america-latina-otra-barrera-para-los-migrantes/>
- Arroyo Buganza, D. (2009). *La migración japonesa a la ciudad de México en la década de los treinta del siglo XX*. [Tesis de Maestría]. Universidad Iberoamericana. <http://ri.iberomx.handle/iberomx/532>
- Austin, J. (1990). *Como hacer cosas con las Palabras*. Paídos.
- Auyero, J. (2012). *Patients of the State: The Politics of Waiting in Argentina*. Duke University Press.
- Bacchi, C. (2009). *Analysing Policy: What's the Problem Represented to Be?*. Pearson Education.
- Baeza Espejel, J. G. (2006). *Una minoría olvidada: griegos en México (1903-1942)*. Instituto Nacional de Migración.
- Balibar, E. (2002). *Politics and the other scene*. Verso.
- Basok, T., Bélanger, D., Rojas Wiesner, M. y Candiz, G. (2015). *Rethinking Transit Migration: Precarity, Mobility, and Self-Making in Mexico*. Palgrave Macmillan.
- BBC News Mundo (2024, 18 de julio). Las barreras de alambres de púas con las que el gobierno de Panamá cerró varios pasos del tapón del Darién. *BBC News*. <https://www.bbc.com/mundo/articulos/cpe39xlq170o>

- Bellino, M. J., y Gluckman, M. (2024). Learning in Transit: Crossing Borders, Waiting, and Waiting to Cross. *Social Sciences*, 13(2), 121, 1-19. <https://doi.org/10.3390/socsci13020121>
- Bernetti, J. L., y Giardinelli, M. (2003). *México: el exilio que hemos vivido. Memoria del exilio argentino en México durante la dictadura 1976- 1983. Universidad Nacional de Quilmas.*
- Benenson, L. y Matthey, N (2025). Los primeros 100 días de Trump: Posibles medidas en materia de inmigración. *Forum*. <https://forumtogether.org/article/los-primeros-100-dias-de-trump-posibles-medidas-en-materia-de-inmigracion/>
- Benítez Manaut, R. (2021). Militarización con respaldo popular. La transición militar en México 2000-2020. *Fuerzas armadas, Guardia Nacional y violencia en México*, 9-28. Friedrich-Ebert-Stiftung.
- Bertrand, N., Alvarez, P., Britzky, H. y Liebermann, O. (2025, 22 de enero). Fuerzas Armadas de EE.UU. desplegarán miles de soldados adicionales en la frontera sur. *CNN Español*. <https://cnnespanol.cnn.com/2025/01/22/eeuu/fuerzas-armadas-eeuu-soldados-frontera-sur-trax>
- Bigo, D. (2002). Security and immigration: Toward a critique of the governmentality of unease. *Alternatives*, 27(1), 63-92. <https://doi.org/10.1177/03043754020270S105>
- Bigo, D. (2014). The (in)securitization practices of the three universes of EU border control: Military/Navy-border guards/police-database analysts. *Security Dialogue*, 45 (3), 209-225. <https://doi.org/10.1177/0967010614530459>
- Bigo, D. y Guild, E. (2005). Policing at a distance: Schengen visa policies. *Controlling Frontiers: Free Movement Into and Within Europe*, 233-263. Routledge.
- Bigo, D. y Tsoukala, A. (2008). Understanding (in)security. *Terror, Insecurity and Liberty: Illiberal Practices of Liberal Regimes After 9/11*, 11-19. Routledge.
- Bobes, V. C. (2017). ONG de migración como actores de un campo de acción solidaria. *Migración y Desarrollo*, 15(28), 125-146. <https://biblat.unam.mx/es/revista/migracion-y-desarrollo/articulo/ong-de-migracion-como-actores-de-un-campo-de-accion-solidaria>
- Bolaño Arias, J. R. (2025). *Despojo urbano en el departamento de norte de Santander, a través de las sentencias proferidas por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cúcuta desde el año 2012 al 2020*. [Tesis de Magister]. Universidad Industrial de Santander. <https://noesis.uis.edu.co/handle/20.500.14071/45056>
- Boils Morales, G. (2011). Puente de la Alhóndiga y materiales de construcción en puentes virreinales de la ciudad de México. *Boletín de Monumentos Históricos*, (22), 75-91. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/boletinmonumentos/article/view/2164>
- Boni, P.C. y Moreschi, B. M. (2007). Fotoetnografía: a importância da fotografia para o resgate etnográfico. *DOC On-line: Revista Digital de Cinema Documentário*, (3), 137-157. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4002373>
- Bonnetto, M. J. (2016). El uso de la Fotografía en la investigación social. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*, 6(11), 71-83. <https://relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis/article/view/81>
- Bourgeois, C. (2024). Haitianos y haitianas en las fronteras de México: temporalidades,(in)movilidades y documentación. Movilidades humanas en crisis. *Estudios comparados en las fronteras de las Américas y Europa*, 341-393. <https://shs.hal.science/halshs-04983630v1>

- Boyer, F. (2019). Sécurité, développement, protection. Le triptyque de l'externalisation des politiques migratoires au Niger. *Hérodote*, (1), 171-191. <https://doi.org/10.3917/her.172.0171>
- Braun, V., & Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2), 77-101. <https://doi.org/10.1191/1478088706qp063oa>
- Bravo, E. M. (2024, 6 de junio). Piden vecinos vigilar posible arribo de migrantes a plaza Giordano Bruno. *La Jornada*, 6 de junio de 2024. <https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/06/06/capital/piden-vecinos-vigilar-posible-arribo-de-migrantes-a-plaza-giordano-bruno-5537>
- Brewer, S., Tejada, L. y Meyer, M. (2022). *Luchando por sobrevivir: la situación de las personas solicitantes de asilo en Tapachula, México*. WOLA. <https://www.wola.org/wp-content/uploads/2022/06/FINAL-Luchando-por-Sobrevivir-Solicitantes-Asilo-Tapachula-1.pdf>
- Brickell, K., Fernández Arrigoitia, M., & Vasudevan, A. (2017). Geographies of forced eviction: Dispossession, violence, resistance. *Geography Compass*, 11(9), e12339. <https://doi.org/10.1111/gec3.12339>
- Brown, W. (2010). *Estados amurallados, soberanía en declive*. Herder.
- Bustamante, J. A. (1973). Espaldas mojadas: materia prima para la expansión del capitalismo. *Cuadernos del CES*, (9). El Colegio de México.
- Bustamante, J. A. (2000). Migración irregular de México a Estados Unidos: Diez años de investigación del Proyecto Cañón Zapata. *Frontera Norte*, 12(23), 7-49. doi: <https://doi.org/10.17428/rfn.v12i23.1393>
- Bustamante, J. (2015). Los contextos histórico, político y teórico de la migración mexicana a Estados Unidos. *El Bordo Retos de Frontera*, 14. <https://uia-foundation.org/wp-content/el-bordo/14/contextos12.php>
- Bustamante, J. A. (2017). Weber Revisited, the Verstehen of Migration through Qualitative Research. *Migraciones Internacionales*, 9(1), 43-67. <https://doi.org/10.17428/rmi.v9i32.887>
- Butrón, J. (2025, 18 de mayo). Campamentos de migrantes impactan en 5 alcaldías; ya hay “permanentes”. *La Razón*. <https://www.razon.com.mx/ciudad/2024/05/18/campamentos-de-migrantes-impactan-en-5-alcaldias-ya-hay-permanentes>
- Caballeros Alarcón, J. C. (2019). Tendencias en la conformación de nuevos grupos de inmigrantes en México como efecto de la Ley de Migración y su Reglamento. *Muuch' Xiimbal Caminemos Juntos*, (8), 103-123. <https://doi.org/10.26457/mxcj.v0i8.2323>
- Cabañes, J. V. A. (2017). Telling migrant stories in collaborative photography research: Photographic practices and the mediation of migrant voices. *International Journal of Cultural Studies*, 21(6), 643-660. <https://doi.org/10.1177/1367877917733542>
- Cabezón-Fenández, M. y Oso, L. (2022). La (in)movilidad a debate: diez años de estudio de las migraciones en la España entre crisis (2009-2021). *Migraciones. Publicación Del Instituto Universitario De Estudios Sobre Migraciones*, (55), 1-22. <https://doi.org/10.14422/mig.2022.005>
- Cabot, H. (2014). *On the Doorstep of Europe: Asylum and Citizenship in Greece (The Ethnography of Political Violence)*. University of Pennsylvania Press.
- Cabrera García y Jaimes. (2024). Configuración histórica y discursiva de la migración: la privación de la condición humana. *#PerDebate*, 8(1), 54-79. <https://doi.org/10.18272/pd.v8i1.3302>

- Çağlar, A. y Glick Schiller, N. (2018). *Migrants and City-Making: Dispossession, Displacement, and Urban Regeneration*. Duke University Press.
- Calva Sánchez y Torre Cantalapedra (2026). ¿Reformando la frontera vertical? De las deportaciones a la contención al interior del territorio mexicano. *Migraciones Internacionales*, 17, 1-25. <https://doi.org/10.33679/rmi.v1i1.3269>
- Calderón Segura, J. (2021). Despojo y derechos territoriales: dinámicas de la violencia en contra de los pueblos indígenas en Colombia. *IdeAs*, 17. <https://doi.org/10.4000/ideas.10021>
- Calmard, D. (2024, 30 de enero). En Ciudad de México, una iglesia histórica transformada en campamento de migrantes. *La Croix*. <https://es.la-croix.com/actualidad/america-latina/en-ciudad-de-mexico-una-iglesia-historica-transformada-en-campamento-de-migrantes>
- Camargo Martínez, A. y Porraz Gómez, I. (2025) 2025Etnografía de la ruta migrante: los “caminantes” de la carretera costera de Chiapas, México. (2025). *Encartes*, 8(15), 67-94. <https://doi.org/10.29340/en.v8n15.401>
- Camargo Martínez, A. y Prieto Días, S. (2022). Fronteras de la frontera sur. Entre (re) ordenamientos territoriales y (re) distribuciones poblacionales. *Migraciones centroamericanas en México. Procesos socioespaciales y dinámicas de exclusión*, (36), 97-126.
- Campesi, G. (2012). Migraciones, seguridad y confines en la teoría social contemporánea. *Revista Crítica Penal y Poder*, 3, 1-20. <https://revistes.ub.edu/index.php/CriticaPenalPoder/article/view/3657/6724>
- Canal Once (2012). Los que llegaron. [Video]. *You Tube*. <https://www.youtube.com/playlist?list=PLD9AE66CDE2C5F91A>
- Canal Once (2014). *Crónicas y relatos de México - Riquezas de la Merced (06/03/20104)*. [Video]. *You Tube*. <https://www.youtube.com/watch?v=iKHxbdyMQ8Q>
- Candiz, G. y Bélanger, D. (2018). Del tránsito a la espera: el rol de las casas del migrante en México en las trayectorias de los migrantes centroamericanos. *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, 43(2), 277–297. <https://doi.org/10.1080/08263663.2018.1467533>
- Cano, J. (2024, 4 de abril). Quiénes son ‘Los Guerrero 4’ , célula de la Anti-Unión Tepito que es integrada por menores de edad. *Infobae*. <https://www.infobae.com/mexico/2024/04/04/quienes-son-los-guerrero-4-celula-de-la-anti-union-tepito-que-es-integrada-por-menores-de-edad/>
- Cantor, et. al. (2022). Externalisation, Access to Territorial Asylum, and International Law. *International Journal of Refugee Law*, 34(1), 120–156. <https://doi.org/10.1093/ijrl/eeac023>(<https://doi.org/10.1093/ijrl/eeac023>)
- Cárdenas Alaminos N. (2023). La militarización de la política de disuasión migratoria en México. *Estudios Fronterizos*, 24, 1-21. <https://doi.org/10.21670/ref.2315126>
- Cardiel Marín, R. (1994). *La migración china en Baja California 1877-1949*. [BA Dissertation]. Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Carenzo, S. (2010). La producción social de la espera: La experiencia del empleo-desempleo entre los varones indígenas chané del noreste salteño. *La producción del trabajo asociativo*. Editorial Biblos, 153-175.

- Carling, J. (2002). Migration in the age of involuntary immobility: Theoretical reflections and Cape Verdean experiences. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 28(1), 5–42. <https://doi.org/10.1080/13691830120103912>
- Carrasco, C. (2024, 18 de diciembre). Gobierno de la CDMX buscará reubicar a más de 3 mil migrantes en condición de calle. *Infobae*. <https://www.infobae.com/mexico/2024/12/19/gobierno-de-la-cdmx-buscar-reubicar-a-mas-de-3-mil-migrantes-en-condicion-de-calle>
- Carrillo Martín, R. (2015). Los "chinos" de Nueva España: migración asiática en el México colonial. *Millars: Espai i historia*, 39(2), 15-40. <http://hdl.handle.net/10234/159457>.
- Casas-Cortes, M. y Cobarrubias, S. (2018). It is Obvious From the Map!. *Movements Journal*, 4, 29-44. <https://movements-journal.org/issues/06.wissen/02.casas-cortes,cobarrubias--the-mapping-migration-matrix-and-its-counter-cartographies-disobeying-the-making-of-illegality-beyond-borderlines.pdf>
- Casas-Cortes, M. y Cobarrubias, S. (2019). La autonomía de la migración: Una perspectiva alternativa sobre la movilidad humana y los controles migratorios. *Empiria*, (46), 65-92. <https://revistas.uned.es/index.php/empiria/article/view/26967/21075>
- Casas-Cortes, M.; Cobarrubias, S. y Pickles, J. (2015). Riding Routes and itinerant Border: Autonomy of Migration and Border Externalization. *Antipode*, 47(4), 894-914. <https://doi.org/10.1111/anti.12148> (<https://doi.org/10.1111/anti.12148>)
- Casillas, R. R. (2002). El Plan Sur de México y sus efectos sobre la migración internacional. *Débate*, 56, 199-210. <http://hdl.handle.net/10469/4567>
- Casillas Hess, L. F. (2025, 3 de junio). La Carpa: procurar la vida desde la Plaza de La Soledad. *Corriente Alterna*. <https://corrientealterna.unam.mx/entrevista/plaza-de-la-soledad-la-carpa/>
- Catedrales e Iglesias Arquidiócesis de México (2007). PARROQUIA DE SANTA CRUZ y SOLEDAD Barrio de la Merced. Ciudad de México. [Foto]. *Flickr*. <https://www.flickr.com/photos/eltb/2819742083/in/photostream/>
- Castañeda, M. J. (2025, 23 de julio). Ciudad de México, punto crítico para los migrantes varados por las políticas de Trump. *Swissinfo*. <https://www.swissinfo.ch/spa/ciudad-de-m%C3%A9xico%2C-punto-cr%C3%ADtico-para-los-migrantes-varados-por-las-pol%C3%ADticas-de-trump/89725580>
- Castellanos-Lanzarín, H. (2024). 'Consensuado' traslado de migrantes de Plaza Giordano Bruno a Toluca y Edomex. *Excelsior*, 6 de junio de 2024. <https://www.excelsior.com.mx/comunidad/consensuado-traslado-migrantes-plaza-giordano-bruno-a-toluca-edomex/1656125>
- Castilleja, A. (2019, 17 de diciembre de 2019). Población en situación de calle... Ve una luz en la Iglesia de la Soledad. *Religión Digital*. [https://www.religiondigital.org/sursum\\_corda\\_el\\_blog\\_de\\_guillermo\\_gazanini/Poblacion-situacion-Ven-Iglesia-Soledad\\_7\\_2186851310.html](https://www.religiondigital.org/sursum_corda_el_blog_de_guillermo_gazanini/Poblacion-situacion-Ven-Iglesia-Soledad_7_2186851310.html)
- Castillo Ramírez, G. (2023). Contención migratoria en la frontera norte de México. Detenciones y deportaciones de centroamericanos durante la pandemia. *Norteamérica*, 18(2), 163-184. <https://doi.org/10.22201/cisan.24487228e.2023.2.610>
- CBP (2025a). *Nationwide encounters*. U.S. Customs and Border Protection. <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/nationwide-encounters>
- CBP (2025b). Catch and Release Policy. U. S. Customs and Border Protection. <https://www.cbp.gov/document/foia-record/catch-and-release-policy>

- Ceballos Soria, M. A. (2024). Militarización de la política migratoria en México: de la administración migratoria civil a una militar. *Revista Ecúmene en Ciencias Sociales*, 1(9), 80-103. <https://revistas.ensq.edu.mx/index.php/ecumene/article/view/73>
- Ceballos Soria, M. A. (2023). *Políticas de control fronterizo y sanitario durante la pandemia: México en el régimen global de fronteras*. [Tesis de maestría]. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ceja Cárdenas, I. (2021). Mapeo polifónico: pensamiento y experiencia migrante en las Américas. *Museu da Imigração do Estado de São Paulo*. <https://museudaimigracao.org.br/es/blog/migraciones-a-debate/mapeo-polifonico-pensamiento-y-experiencia-migrante-en-las-americas>
- Ceja Cárdenas, I. y Miranda, B. (2022). La espera como técnica de gobierno de las migraciones en las Américas. *Revista Común*. <https://revistacomun.com/blog/la-espera-como-tecnica-de-gobierno-de-las-migraciones-en-las-americas/>
- Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (2022). A tres años del despliegue de la Guardia Nacional en las fronteras, organizaciones presentan ante la SCJN amicus curiae sobre los riesgos de militarizar la política migratoria. *Centro Pro DH*. <https://centroprodh.org.mx/2022/06/14/a-tres-anos-del-despliegue-de-la-guardia-nacional-en-las-fronteras-organizaciones-presentan-ante-la-scjn-amicus-curiae-sobre-los-riesgos-de-militarizar-la-politica-migratoria/>
- Césaire, A. (1972). *Discourse on Colonialism*. Monthly Review Press.
- Charmaz, K. (2024). *Constructing Grounded Theory*. Sage.
- Chishti, M., Bush-Joseph, K., y Montalvo, J. (2024). Title 42 postmortem: U.S. pandemic-era expulsions policy did not shut down the border. *Migration Information Source*. <https://www.migrationpolicy.org/article/title-42-autopsy>
- Cinta Cruz, J. H. (2020). *Movilidades extracontinentales. Personas de origen africano y asiático en tránsito por la frontera sur de México*. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica.
- CNDH (2019). *Informe especial. Situación de las estaciones migratorias en México, hacia un nuevo modelo alternativo a la detención*. Comisión Nacional de los Derechos Humanos. <https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2019-11/Informe-Estaciones-Migratorias-2019-RE.pdf>
- Coller, X. (2006). *Estudio de casos*. Cuadernos Metodológicos. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- CONAPRED (2017). CDMX, Ciudad Santuario para Personas Refugiadas. *CONAPRED Ciudad de México*. <https://copred.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/cdmx-ciudad-santuario-para-personas-refugiados>
- Consejo Económico y Social de la Ciudad de México (2025). Nuevas Migraciones en Ciudad de México. *CESA CDMX*. <https://ces.cdmx.gob.mx/storage/app/media/2025/dictamenes/dictamenfinalcomisionoespecialnuevasmigracionesenciudaddemexico.pdf>
- Covarrubias, A. (2022). La "política exterior migratoria". *La intersección de la política exterior con la política migratoria en el México de hoy*, 84-90. El Colegio de México.
- Cruz, E. (2025, 1 de abril). Retiran campamento migrante en Plaza de la Soledad; reubican a personas en albergue provisional en CDMX. *La Razón*. <https://www.razon.com.mx/ciudad/2025/04/01/retiran-campamento-migrante-en-plaza-de-la-soledad-reubican-a-personas-en-albergue-provisional-en-cdmx/>

- de Blasis, F., y Pitzalis, S. (2023). Externalising migration control in Niger: the humanitarian–security nexus and the International Organization for Migration (IOM). *The Journal of Modern African Studies*, 61(3), 367–387. <https://doi.org/10.1017/S0022278X23000149>
- de Genova, N. (2018). El espectáculo fronterizo de la “victimización” del migrante. *Horizontes Decoloniales / Decolonial Horizons*, 4(4), 23–38. <https://doi.org/10.13169/decoho.4.0023>
- de la Rosa Rodríguez, P. I. (2021). Violencia contra migrantes: escenario común tras la guerra contra el crimen organizado en México. *Revista IUS*, 15(47), 209-232. <https://doi.org/10.35487/rius.v15i47.2021.656>
- de la Reguera Ahedo, A. (2020). *Detención migratoria. Prácticas de humillación, asco y desprecio*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- de Oliveira, O. (1977). Migración y absorción de mano de obra. *Migración y desigualdad social en la Ciudad de México*. Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, El Colegio de México. 157-174.
- del Valle Rojas, Natalia. (2025). *Gestión migratoria digital: administración de la espera y política de asilo de Estados Unidos mediante la aplicación CBP One*. [Tesis de Licenciatura]. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- Desde la fe (2020). El padre Benito Torres, sacerdote de las periferias, y su labor con los más pobres de la Merced. [Video]. *You Tube*. <https://www.youtube.com/watch?v=RY1MiTXJXdc>
- Di Méo, G. (1996). *Les territoires du quotidien*. L’Harmattan.
- Dias, G. (2019). Mobilidade migratória: uma leitura crítica para além de metáforas hidráulicas. *REMHU, Revista Interdisciplinar Da Mobilidade Humana*, 27(57), 61-78. <https://doi.org/10.1590/10.1590/1980-85852503880005705>
- Dias, J. P. (2023, 31 de octubre). La parroquia de la Soledad, el refugio de más de un millar de migrantes en Ciudad de México. *El País*. <https://elpais.com/mexico/2023-11-01/la-parroquia-de-la-soledad-el-refugio-de-mas-de-un-millar-de-migrantes-en-ciudad-de-mexico.html>
- Dini, S. (2018). Migration management, capacity building and the sovereignty of an African State: International Organization for Migration in Djibouti. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 44(10), 1691–1705. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2017.1354058>
- Domenech, E. (2018). Gobernabilidad migratoria: producción y circulación de una categoría de intervención política. *Revista de Antropología y Migración*, 10, 110-118. <http://hdl.handle.net/11336/93417>
- Domínguez, A. (2025). Exigen investigar y sancionar presuntos actos de corrupción dentro de COMAR. *Chiapas Paralelo*. <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2025/06/exigen-investigar-y-sancionar-presuntos-actos-de-corrupcion-dentro-de-comar/>
- Duarte, F. (2017). *Space, place and territory. A critical review on spatialities*. Routledge.
- Durán, M. (2019, 17 de noviembre). Inauguran Café La Soledad, servicio de iglesia que da de comer a los más necesitados en el corazón de la Merced. *El Heraldo de México*. <https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2019/11/17/inauguran-cafe-la-soledad-servicio-de-iglesia-que-da-de-comer-los-mas-necesitados-en-el-corazon-de-la-merced-133167.html>

- Duval, W. (2025, 15 de enero). Trump, le retour : au Mexique sur les rails de la crise migratoire. *RFI*. <https://www.rfi.fr/fr/podcasts/grand-reportage/20250115-trump-le-retour-au-mexique-sur-les-rails-de-la-crise-migratoire>
- DW (2024, 20 de junio). Refugiados esperan en México. *DW*. <https://www.dw.com/es/refugiados-ante-puertas-cerradas-en-m%C3%A9xico/video-69433336>
- Echandi, M. (2011). Personas refugiadas en la ciudad de México: Un grupo invisible para las y los capitalinos. *Migración, asilo y refugio: en la cima de la vulnerabilidad*, *Revista de Derechos Humanos*, (6), 12-16. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r26819.pdf>
- Eguiluz, I. (2023). Experiencias de mujeres venezolanas en la Ciudad de México sobre migración, integración y trabajo. *Antropología Experimental*, (23), 24-331. <https://doi.org/10.5281/zenodo.8075523>
- Eimil, E. (2026, 31 de enero). Julio: de la tierra prometida al limbo migratorio. *El Toque*. <https://eltoque.com/julio-de-la-tierra-prometida-al-limbo-migratorio>
- El Universal (2025, 6 de febrero). Tener un negocio en México, el nuevo sueño de los migrantes de La Plaza de la Soledad. [Video]. *You Tube*. <https://www.youtube.com/watch?v=bKVqU0HYeIQ>
- Ellis, C., Atak, I. y Abu Alrob, Z. (2021). Expanding Canada's borders. *Forced Migration Review*, 68, 33-35. <https://www.fmreview.org/externalisation/#flipbook-fmr68-en/1/>
- Esquivel, E. (2024). Humanitarian needs surge in Mexico: new report highlights gaps in support for displaced populations. *International Rescue Committee*. <https://www.rescue.org/press-release/humanitarian-needs-surge-mexico-new-report-highlights-gaps-support-displaced>
- Espinosa, G. (2021, 24 de diciembre). Saciando al Pobre A.C. organiza desayuno navideño para personas vulnerables de CDMX: Arquidiócesis Primada. *Capital México*. <https://www.capitalmexico.com.mx/cdmx/saciando-al-pobre-a-c-organiza-desayuno-navideno-para-personas-vulnerables-de-cdmx-arquidiocesis-primada/>
- Espinosa, N. A. (2000). Lenguaje y discurso. Cómo reconciliar las identidades políticas y culturales en América Latina. *Espacio Abierto* 9 (4), 537-555. <https://www.redalyc.org/pdf/122/12290404.pdf>
- Esponda Jimeno, V. M. (1995). De Oriente al Soconusco (los inmigrantes japoneses en tierras chiapanecas). *Anuario 1994 del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica*. México: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica.
- Excelsior (2023). La Parroquia de la Soledad, el refugio de migrantes en La Merced. [Video]. *You Tube*. <https://www.youtube.com/watch?v=ZOG8dOatRrk>
- Expansión (2025, 8 de febrero). Guardia Nacional blindada la frontera norte con retenes y patrullajes. *Expansión*. <https://politica.expansion.mx/mexico/2025/02/08/guardia-nacional-blindada-la-frontera-norte-con-retenes-y-patrullajes>
- Fairclough, N. (2000). Language and neo-liberalism. *Discourse & Society*, 11(2), 147-148. <https://doi.org/10.1177/0957926500011002001>
- Fairclough, N. (2001). The dialectic of discourse. *Textus*, 14(2), 231-242.
- Fairclough, N. (2003). *Analysing Discourse: Textual Analysis for Social Research*. Routledge.
- Fairclough, N. y Wodak, R. (2000). Análisis crítico del discurso. *El discurso como interacción social*, 367-404. Barcelona: Gedisa.

- Faist, T. (2024). *Migration Control Unhinged : The Direction of Externalization*. COMCAD working papers, 183. <https://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:0168-ssoar-95398-0>
- Faret, L., Anguiano, M. E., & Rodríguez-Tapia, L. H. (2020). Movilidades y desposesión territorial en Centroamérica: implicaciones para México. *Trace: Travaux et recherches dans les Amériques du Centre*, (77), 41-65. <https://doi.org/10.4000/trace.5936>
- Faret, L., Anguiano Téllez, M. E. A., y Rodríguez-Tapia, L. H. (2021). Migration Management and Changes in Mobility Patterns in the North and Central American Region. *Journal on Migration and Human Security*, 9(2), 63-79. <https://doi.org/10.1177/23315024211008096>
- Fassin, D. (2011). *Humanitarian Reason. A Moral History of the Present*. University of California Press.
- Favila Tello, A., Lara López F. y Lizárraga, R. (2025). Migración en un contexto de securitización: análisis de las recomendaciones de la CNDH México 2023. *Migraciones Internacionales*, 16:12, 1-21. <https://doi.org/10.33679/rmi.v1i1.3134>.
- Feregrino, A. (2023, 29 de septiembre). Iglesia en CDMX lanza un SOS por crisis migratoria: “estamos rebasados. *Desde la Fe*. <https://desdelafe.mx/noticias/iglesia-en-mexico/iglesia-cdmx-sos-crisis-migratoria/>
- Fernández, B. (2021, 22 de julio). Siglo XXI: Mis 24 horas en la prisión migrante del siglo XXI en México. *Aljazeera*. <https://www.aljazeera.com/opinions/2021/7/22/siglo-xxi-my-24-hours-in-mexicos-21st-century-migrant-prison>
- Fernández Casanueva, C. y Lizárraga Ramos, A. R. (2024). Movilidad durante la espera. Sobrevivencia, decisiones y emociones de personas migrantes en ciudades fronterizas de México. *Cuadernos Inter.c.a.Mbio Sobre Centroamérica Y El Caribe*, 21(1), 1-29. <https://doi.org/10.15517/ca.v21i1.61758>
- Fernández de Lara, R. M. (2025, 17 de marzo). Hallan muerto a hombre en Plaza Soledad, del Centro de CdMx; sospechan de extranjero. *Milenio*. <https://www.milenio.com/policia/muere-hombre-en-plaza-soledad-del-centro-de-cdmx>
- Ferreira Scavitti, J. (2023). O México como etapa no trânsito ao norte, com Julia Ferreira Scavitti e Maria Claudia Paiva. [Podcast]. *Podcast Radio Web Migrantes*. <https://radiomigrantes.net/2024/03/28/podcast-o-mexico-como-etapa-no-transito-ao-norte-com-julia-ferreira-scavitti-e-maria-claudia-paiva/>
- Ferreira Scavitti, J. y Montoya, R. A. (2023). Atrapachula. Frontera sur mexicana, activismo migrante y narrativas mediáticas. *Mediaciones*, 19(30), 171-189. <https://doi.org/10.26620/uniminuto.mediaciones.19.30.2023.171-189>
- FitzGerald, D. S. (2019). *Refuge beyond reach: How rich democracies repel asylum seekers*. Oxford University Press.
- FitzGerald D. S. y Cook- Martín, D. (2014). *Culling The Masses: The Democratic Origins of Racist Immigration Policy in the Americas*. Harvard University Press.
- Freier, L. F., Karageorgiou, E. y Ogg, K. (2021). *The Evolution of Safe Third Country Law and Practice*. The Oxford Handbook of International Refugee Law, Oxford University Press.
- Fototeca Nacional (1950). Iglesia de la Santa Cruz y la Soledad de Ciudad de México. [Fotografía]. *Fototeca Nacional*. <https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fotografia%3A369191>

- Foucault, M. (2003). *Society Must be Defended: Lectures at the Collège de France 1975–76*. Penguin.
- Fourier, P. (2019). The boomerang effect in US-Northern Triangle Relations. *Cahiers Working Paper*, (16). [https://cerium.umontreal.ca/public/FAS/cerium/Images/4\ \\_nouvelles\ \\_evenements\ \\_egacy/cahier\ \\_du\ \\_cerium\ \\_16.pdf](https://cerium.umontreal.ca/public/FAS/cerium/Images/4\ _nouvelles\ _evenements\ _egacy/cahier\ _du\ _cerium\ _16.pdf)
- Frank-Vitale, A. y Núñez-Chaim, M. M. (2020). “Lady Frijoles”: las caravanas centroamericanas y el poder de la hipervisibilidad de la migración indocumentada. *EntreDiversidades*, 7, 1(14), 37-61. <https://doi.org/10.31644/ED.V7.N1.2020.A02>.
- Fundación Justicia (2024). "No nos dejen morir aquí". Informe, Incendio de la estancia migratoria de Ciudad Juárez. Fundación Justicia. [https://www.fundacionjusticia.org/wp-content/uploads/2024/04/Informe\\_NoNosDejen.pdf](https://www.fundacionjusticia.org/wp-content/uploads/2024/04/Informe_NoNosDejen.pdf)
- Fussell, E. (2004). Tijuana’s place in the Mexican migration stream: Destination for internal migrants or stepping stone to the United States. *Crossing the border: Research from the Mexican Migration Project*, 147-170. Russell Sage Foundation.
- Gabrielli, L. (2025). El espectáculo fronterizo como prisma analítico de la crisis permanente y de la excepcionalidad en Ceuta y Melilla. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales Universitat de Barcelona*. <https://doi.org/10.1344/sn2025.29.46918>
- Gachúz Maya, J. C. (2014). Flujos migratorios de China en el estado de Puebla, México. *México y la Cuenca del Pacífico*, (8), 39-59. <https://doi.org/10.32870/mycp.v3i8.464>
- Gallegos, O. y López López, Á. (2004). Turismo y estructura territorial en Ciudad Juárez. *Investigaciones geográficas*, (53), 141-162. <https://doi.org/10.14350/ig.30219>
- Gandini, L., Soledad, Álvarez V., y Feldmann, E. A. (2024). Beyond Darien: The Political Economy of Transit Migration through the Andean-Central American Migration Corridor. *REMHU, Revista Interdisciplinaria Da Mobilidade Humana*, 32, e322030. <https://doi.org/10.1590/1980-85852503880003223>
- García Alanís, P. (2024). *La militarización del Instituto Nacional de Migración y sus implicaciones en las violaciones a derechos humanos de las personas migrantes*. Universidad Iberoamericana.
- García Belda, C. I. (2024). *La securitización de las migraciones africanas en Canarias*. Universidad Internacional de Andalucía. <http://hdl.handle.net/10334/9223>
- García Muñoz, S. (2023). *Poverty, climate change and escer in Central America and México, in the context of human mobility*. Office of the Special Rapporteur on Economic, Social, Cultural, and Environmental Rights REDESCA. [https://www.oas.org/en/iachr/reports/pdfs/2023/probreza\\_cambioclimatico\\_centroamerica\\_mexico\\_movilidad\\_humana\\_eng.pdf](https://www.oas.org/en/iachr/reports/pdfs/2023/probreza_cambioclimatico_centroamerica_mexico_movilidad_humana_eng.pdf)
- García Ortega, M. (2021). Fronteras multiétnicas: migraciones México-Guatemala-Belice de trabajadores agrícolas cañeros. *Estudios fronterizos*, 22, 1-28. <https://doi.org/10.21670/ref.2116079>
- García Zapata, A. (2024). El vórtice de precarización. Retorno forzado y vida callejera en la frontera norte de México. Libro de Juan Antonio del Monte Madrigal. *Estudios Sociológicos De El Colegio De México*, 42, 1–6. <https://doi.org/10.24201/es.2024v42.e2553>

- Garnica Esteva, S. (2024, 29 de noviembre). Ellos y nosotros: la migración y sus metáforas. *Revista Presente*. <https://revistapresente.com/presente/ellos-y-nosotros-la-migracion-y-sus-metaforas/>
- Garret, T. M. (2020). COVID-19, wall building, and the effects on Migrant Protection Protocols by the Trump administration: The spectacle of the worsening human rights disaster on the Mexico-U.S. border. *Administrative Theory & Praxis*, 42(2), 240-248. <https://doi.org/10.1080/10841806.2020.1750212>
- Gazanini Espinoza, G. (2023, 14 de junio). ENTREVISTA: Templo de la Soledad, santuario de amor y solidaridad ante la crisis migratoria. *Infovaticana*. <https://infovaticana.com/blogs/sursum-corda/entrevista-templo-de-la-soledad-santuario-de-amor-y-solidaridad-ante-la-crisis-migratoria/>
- Geiger, M. y Pécoud, A. (2010). *The Politics of International Migration Management*. Springer Nature.
- Geiger, M. y Pécoud, A. (2020). *The International Organization for Migration: The New 'UN Migration Agency' in Critical Perspective (International Political Economy Series)*. Palgrave Macmillan.
- Gil Everaert, I. (2021). Inhabiting the meanwhile: Rebuilding home and restoring predictability in a space of waiting. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 47(19), 4327-4343. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2020.1798747>
- Gil Lázaro, A. (2015). *Inmigración y retorno: Españoles en la Ciudad de México, 1900-1936*. Universidad de Alcalá.
- Gleizer, D. (2010). De la apertura al cierre de puertas: la inmigración judía en México durante las primeras décadas del siglo XX. *Historia Mexicana*, 60(2), 1175–1227. <http://www.jstor.org/stable/25758296>
- Glockner Fagetti, V., y Álvarez Velasco, S. (2021). Espacios de vida cotidiana y el continuum movilidad/inmovilidad: El protagonismo de niñas y adolescentes migrantes en el continente americano. Un proyecto etnográfico multimedia. *Anales de Antropología*, 55(1), 59-72. <https://doi.org/10.22201/iaa.24486221e.2021.1.72881>
- Gobierno de la Ciudad de México. (2018). *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* (No. 467 Bis). [https://paot.org.mx/centro/leyes/df/pdf/2018/GOCDMX\\_07\\_12\\_2018.pdf](https://paot.org.mx/centro/leyes/df/pdf/2018/GOCDMX_07_12_2018.pdf)
- Gobierno de México (2023). *La COMAR en números*. <https://www.gob.mx/comar/es/articulos/la-comar-en-numeros-323821>
- Gobierno de la Ciudad de México (2025a, 6 de mayo). En la #CapitalDeLaTransformación estamos trabajando intensamente para dignificar y mejorar las condiciones de vida de las personas migrantes. [Tweet]. X. <https://x.com/GobCDMX/status/1919824484334526828>
- Gobierno de la Ciudad de México (2025b, de mayo). Clara Brugada presenta avances del programa de movilidad humana para migrantes; tiene avance de 85%. *El Economista*. <https://www.eleconomista.com.mx/politica/clara-brugada-presenta-avances-programa-movilidad-humana-migrantes-avance-20250506-757924.html>
- Goded, M. (2016). *Plaza de la Soledad*. [Filme]. Monstro Films, La Sombra del Guayabo S.A. de C.V., Alebrije cine y Video.
- Gómez, I. (16 de octubre de 2023). Resurge ciudad perdida de migrantes, ahora en la Venustiano Carranza. *Crónica*. <https://www.cronica.com.mx/nacional/resurge-ciudad-perdida-migrantes-venustiano-carranza.html>.
- González Aguirre, I. (2023, 22 de noviembre). Arquidiócesis invita a López Obrador a conocer directamente la realidad de los migrantes en la CDMX. *Excélsior*.

- <https://www.excelsior.com.mx/comunidad/arquidiocesis-invita-lopez-obrador-dialogo-con-migrantes-ciudad-de-mexico/1621145>
- González Ponciano, J. R. (2001). Guatemaltecos en la ciudad de México. *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, 2, 1-9. <https://doi.org/10.4000/alhim.590>
- Granada et. al. (2021). *La migración desde una perspectiva de género: ideas operativas para su integración en proyectos de desarrollo*. Banco Interamericano de Desarrollo, Nota Técnica, No. IDB-TN-2133.
- Guevara Parra, A. C. (2024). Securitización de la migración como expresión de violencia transpolítica y el enfoque de Seguridad Humana de la ONU como alternativa de Desecuritización. *Acta Hispanica*, 29, 91–105. <https://doi.org/10.14232/actahisp.2024.29.91-105>
- Guerrero, H. (2024, 23 de agosto). Ciudad Carpita, el barrio venezolano en el corazón de Ciudad de México. *El País*. <https://elpais.com/mexico/2024-08-24/ciudad-carpita-el-barrio-venezolano-en-el-corazon-de-ciudad-de-mexico.html>
- Haesbaert, R. (2004). *O mito da desterritorialização: do “fim dos territórios” à multiterritorialidade*. Bertrand Brasil.
- Haesbaert, R. (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Cultura Y Representaciones Sociales*, 8(15). <https://www.culturayrs.unam.mx/index.php/CRS/article/view/401>
- Hannam, K., Sheller, M., y Urry, J. (2006). Editorial: Mobilities, Immobilities and Moorings. *Mobilities*, 1(1), 1–22. <https://doi.org/10.1080/17450100500489189>
- Harvey, D. (1973). *Social justice and the city*. Edward Arnold.
- Harvey, D. (2003). *The New Imperialism*. Oxford University Press, Oxford.
- Harvey, D. (2005). *A brief history of neoliberalism*. Oxford: Oxford University Press.
- Hirschfeld Davis, J. y Shear, M. D. (2020). *Border Wars. Inside Trump's Assault on Immigration*. Simon & Schuster.
- Huete García, M. A. (2011). Los inmigrantes ante las redes de apoyo. Estudio de caso en Sevilla. *Anduli. Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, 10, 47-68. <https://revistascientificas.us.es/index.php/anduli/article/view/3665>
- Jasso-López, L. C. (2019). El rescate de espacios públicos en México. *Criminalidad*, 61(1), 51-67. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6843861>
- Kalout, H. y Bras Martins da Costa, H. (2022). A rivalidade China-EUA e os interesses estratégicos do Brasil. *CEBRI-Revista: Brazilian Journal of International Affairs*, (2), 70–89. <https://cebri.revista.emnuvens.com.br/revista/article/view/30>
- Kauffer Michel, E. (2000). *Refugiados de Guatemala en México*. Instituto Nacional Indigenista.
- Knippen, J. (2024). El INM al “rescate” de las personas migrantes. *Fundar: Centro de Análisis de Investigación*. <https://fundar.org.mx/el-inm-al-rescate-de-las-personas-migrantes/>
- Imagen Noticias (2020, 24 de enero). El padre Benito Javier da alimento y cobijo a personas sin hogar | Noticias con Francisco Zea. [Video]. *You Tube*. <https://www.youtube.com/watch?v=AFSeeBxmZ-s>
- Imagen Televisión (2025, 4 de marzo). Autoridades buscan reubicar a migrantes que instalaron campamento en la Plaza de la Soledad | Zea. *MSN*. <https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/autoridades-buscan-reubicar-a-migrantes-que-instalaron-campamento-en-la-plaza-de-la-soledad-zea/vi-AA1Aff7V>

- IMUMI (2023, 26 de abril). SCJN da la espalda a población migrante y solicitante de protección internacional. *Comunicados IMUMI*. <https://imumi.org/sala-prensa/scjn-da-la-espalda-a-poblacion-migrante-y-solicitante-de-proteccion-internacional/>
- IMUMU (2024). *Deportación y retorno de personas no mexicanas de Estados Unidos a México*. Instituto para las Mujeres de la Migración. [https://imumi.org/attachments/2024/Deportacion\\_y\\_retorno\\_de\\_personas\\_no\\_mexicanas\\_de\\_EUA\\_a\\_Mexico.pdf](https://imumi.org/attachments/2024/Deportacion_y_retorno_de_personas_no_mexicanas_de_EUA_a_Mexico.pdf)
- Inclán, R. (1995). Inmigración libanesa en México. Un caso de diversidad cultural. *Historias*, 33, 61-68. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/historias/article/view/13980>
- Infobae (2023, 23 de agosto). ¿Son comerciantes de La Merced? Presuntos miembros del CJNG detenidos en CDMX se dedicarían a vender juguetes. *Infobae*. <https://www.infobae.com/mexico/2023/08/23/son-comerciantes-de-la-merced-presuntos-miembros-del-cjng-detenidos-en-cdmx-se-dedicarian-a-vender-juguetes/>
- Izcara Palacios, S. P. (2009). Militarización de la frontera e inmigración ilegal: los jornaleros tamaulipecos. *Estudios Fronterizos*, 10(20), 9-45. <https://doi.org/10.21670/ref.2009.20.a01>
- Izcara Palacios, S. P. y Andrade Rubio, K. L. (2017). *Trata de personas, migración y derechos humanos*. Universidad Autónoma de Tamaulipas.
- Janoschka, M. (2016). Gentrificación, desplazamiento, desposesión: procesos urbanos claves en América Latina. *Revista INVI*, 31(88), 27-71. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582016000300002>
- Jasso Vargas, R. (2021). Espacios de estancia prolongada para la población migrante centroamericana en tránsito por México. *Frontera Norte*, 33, 1-27. <https://doi.org/10.33679/rfn.v1i1.2075>
- Jiménez, E. (2024, 24 de diciembre). Balacera en la Merced termina con un muerto y tres presuntos miembros de La Unión Tepito capturados. *Infobae*. <https://www.infobae.com/mexico/2024/12/24/balacera-en-la-merced-termina-con-un-muerto-y-tres-presuntos-miembros-de-la-union-tepito-capturados/>
- Juárez, B. (2025, 16 de enero). Migrantes. Delicado. Y en CdMx hay xenofobia, también. Pero el Gobierno tiene un plan. *Sin Embargo*. <https://www.sinembargo.mx/4603058/migrantes-delicado-y-en-cdmx-hay-xenofobia-tambien-pero-el-gobierno-tiene-un-plan/>
- Keck, M. y Sikkink, K. (1998). *Activists Beyond Borders: Advocacy Networks in International Politics*. Cornell University Press.
- Kocher, A. (2023). Glitches in the Digitization of Asylum: How CBP One Turns Migrants' Smartphones into Mobile Borders. *Societies*, 13(6), 1-15. <https://doi.org/10.3390/soc13060149>
- Kröll, H. G. (2013). *El método de estudios de caso. Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. El Colegio de México, FLACSO.
- Kuromiya, A. y Fuentes Malo, S. H. (2024). Transformaciones y luchas por los usos de espacios fronterizos: Casos etnográficos en la ciudad de Tapachula, Chiapas. *Revista Trace*, (88), 41-67. <https://doi.org/10.22134/trace.88.2025.919>
- La Jornada (2023). Oleada migrante desborda campamento en la plaza de la Soledad. [Video]. *You Tube*. <https://www.youtube.com/watch?v=peWtHzdtbvA>
- La Jornada (2025, 31 de marzo). Desalojan a migrantes en la Plaza de la Soledad. [Video]. *Facebook*. <https://www.facebook.com/watch/?v=1824754851428672>

- La Jornada (2025, 28 de mayo). Desalojan campamento de migrantes en parque Guadalupe Victoria, en CDMX. [Video]. *DailyMotion*. <https://www.dailymotion.com/video/x9kehuu>
- La Prensa OEM (2025, 2 de abril). Retiran campamento migrante ubicado en la parroquia de la Santa Cruz y Nuestra Señora de la Soledad. [Video]. *Instagram*. <https://www.instagram.com/reel/DH67nhAv71r/>
- Lavenex, S. (2006). Shifting up and out: The foreign policy of European immigration control. *West European Politics*, 29(2), 329–350. <https://doi.org/10.1080/01402380500512684>
- Lefebvre, H. (1973). *Towards an architecture of enjoyment*. University of Minnesota Press.
- Lefebvre, H. (1974). *La producción del espacio*. Siglo XXI Editores.
- Legarreta, P. (2005). *Nueva migración de argentinos en México: Imaginarios y construcción de identidad*. [Tesis de Licenciatura]. Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa. <https://bindani.izt.uam.mx/downloads/76537171z?locale=de>
- Leuter, S. (2018). *El crimen organizado y la migración centroamericana en México*. The University of Texas Austin. <https://www.strausscenter.org/wp-content/uploads/Crimen-Organizado-PRP-en-Espanol.pdf>
- Leutert, S. y Yates, C. (2024). *Asylum processing at the US-Mexico border: November 2024*. Strauss Center for International Security and Law, University of Texas at Austin.
- Lida, C. (1999). *Comunidad española en la Ciudad de México*. Gobierno del Distrito Federal e Instituto de Cultura de la Ciudad de México.
- Llanos Reynoso, L. F. (2023). Los caminos de migrantes que pasan por México: análisis desde la Teoría de Grafos. *Migraciones Internacionales*, 14, 1-29. <https://doi.org/10.33679/rmi.v1i1.2581>
- Lopes de Souza, M. (1995). *O territorio sobre espaço e poder, autonomia e desenvolvimento. Geografia: conceitos e temas*. Bertrand.
- López, M. (2020, 9 de mayo). Iglesias de México abren comedores para personas afectadas por el coronavirus. *Vida Nueva Digital*. <https://www.vidanuevadigital.com/2020/05/09/iglesias-de-mexico-abren-comedores-para-personas-afectadas-por-la-emergencia-sanitaria/>
- López Marín, B. (2023). *The Significance of Transit Migration and the Meanings of (Im)mobility for People on a Journey Through Mexico and Morocco*. [Tesis de Doctorado]. La Trobe University. <https://doi.org/10.26181/23605623.v1>
- Mallimaci Barral, A. I. y Magliano, M. J. (2023). *Espera y migraciones. Pensar las migraciones contemporáneas*. Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba, 133-139.
- Marcelin, L.H. y Cela, T. (2024). The Making of Migration Trails in the Americas: Ethnographic Network Tracing of Haitians on the Move. *The Palgrave Handbook of South–South Migration and Inequality*, 271-294. Palgrave Macmillan, Cham. [https://doi.org/10.1007/978-3-031-39814-8\\_13](https://doi.org/10.1007/978-3-031-39814-8_13)
- Mariscal Nava, D. M., y Torre Cantalapedra, E. (2025). La criminalización de los migrantes en México. *InterNaciones*, 1(29), 133–152. <https://doi.org/10.32870/in.vi29.7301>
- Mármora, L. (2011). Modelos de gobernabilidad migratoria. La perspectiva política en América del sur. *REMHU, Revista Interdisciplinaria Da Mobilidade Humana*, 18(35). <https://remhu.csem.org.br/index.php/remhu/article/view/229>

- Martínez Ortega, M. (2018). *De la cocina a las vías del tren: subjetividad y acción colectiva a partir del proceso organizativo de las Patronas en Veracruz, México*. [Tesis de Maestría]. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Martínez Rivera, S. E. y Dussel Peters, E. (2016). La diáspora china en México. Asociaciones chinas en el Distrito Federal, Mexicali y Tapachula. *Migración y Desarrollo*, 14(26), 111-143. <https://biblat.unam.mx/es/revista/migracion-y-desarrollo/articulo/la-diaspora-china-en-mexico-asociaciones-chinas-en-el-distrito-federal-mexicali-y-tapachula>
- Massey, D. (2005). *For space*. Sage Publications.
- Massey, D., Pren, K. y Durand J. (2009). Nuevos escenarios de la migración México-Estados Unidos, las consecuencias de la guerra antiinmigrante. *Papeles de Población*, 15(61), 101-128. <https://rppoblacion.uaemex.mx/article/view/8534>
- Matos López, L. B. (2013). De fe, redención y arte: el claustro de nuestra señora de La Merced de la ciudad de México. *Boletín de Monumentos Históricos*, (29), 6-36. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/boletinmonumentos/article/view/2648>
- Matossian, B. (2024). Fronteras y migraciones dentro de ámbitos metropolitanos. Reflexiones a partir del caso de Colonia Juárez en Ciudad de México. *REMHU: Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana*, 32, 1-16. <https://doi.org/10.1590/1980-85852503880003209>
- McCormack, K. y Gilbert, T. (2022). The geopolitics of militarism and humanitarianism. *Progress in Human Geography*, 46(1), 179-197. <https://doi.org/10.1177/03091325211032267>
- Médicos sin Fronteras (2024, 21 de junio). Población migrante lucha por refugiarse en Ciudad de México. *Médicos sin Fronteras*. <https://www.msf.mx/actualidad/poblacion-migrante-lucha-por-refugiarse-en-cdmx/>
- Mendoza y Ortiz Guitart (2014). Migración internacional en la ciudad de México: inserción y movilidad laboral de españoles de alta calificación. *Historia comparada de las migraciones en las Américas*. Instituto de Investigaciones Jurídicas y la Universidad Nacional Autónoma de México, 487-506.
- Menjívar, C. (2006). Liminal legality: Salvadoran and Guatemalan immigrants' lives in the United States. *American Journal of Sociology*, 111(4), 999-1037. <https://doi.org/10.1086/499509>
- Menjívar, C. (2014). Immigration Law Beyond Borders: Externalizing and Internalizing Border Control in an Era of Securitization. *The Annual Review of Law and Social Science*, 10, 353-369. <https://doi.org/10.1146/annurev-lawsocsci-110413-030842>
- Mensajeros de la Paz CLM (2018). PRENSA – El Templo de La Soledad en Ciudad de México abre sus puertas las 24 horas a los pobres. *Mensajeros de la Paz Castilla - La Mancha*. <https://mensajerosdelapazclm.org/2018/10/10/el-templo-de-la-soledad-en-ciudad-de-mexico-abre-sus-puertas-las-24-horas-a-los-pobres/>
- Miño Grijalva, M., Pérez Herrero, P., Jarquín Ortega, M.T. y Lida, C.E. (1981). *Tres aspectos de la presencia española en México durante el porfiriato: relaciones económicas, comerciantes y población*. El Colegio de México.
- Miranda, B. (2023). Migración africana en situación de espera: nuevo alcance y dimensión de la contención migratoria en México. *Revista Pueblos y Fronteras digital*, 18, 1-30. <https://doi.org/10.22201/cimsur.18704115e.2023.v18.633>

- Miranda, B. y Silva Hernández, A. (2022). Gestión desbordada: solicitudes de asilo en Estados Unidos y los mecanismos de espera allende sus fronteras. *Migraciones Internacionales*, 13:4, 1-21. <https://doi.org/10.33679/rmi.v1i1.2385>
- Miranda, B., Sosa Gundelach, J. S. y Fernández Rodríguez, D. F. (2023). Diferencia y espera: migrantes africanos y asiáticos en Tapachula, frontera sur de México. *Diarios del Terruño*, (15), 144-167. <https://www.revistadiariosdelterrano.com/miranda-sosa-fernandez/>
- Miranda, B., Vargas, J., Villarreal, V. y Sosa, J. (2024). Fugadas del Talibán. Instalaciones espaciales de migrantes de Afganistán en las fronteras de México. *El Caleidoscopio de la Migración en el Sur y Norte Global. Movilidad, Trabajo y Vivienda. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales*, 349-370. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/251636/1/El-caleidoscopio.pdf>
- Molinero, J. (2018, 29 de diciembre). Abren templo y corazón para dormir a los pies de Cristo. *Quiadratin*. <https://mexico.quadratin.com.mx/abren-templo-y-corazon-para-dormir-a-los-pies-de-cristo/>
- Moncabada, S. (2007). *Regulación de la prostitución en las zonas de tolerancia dentro del Distrito Federal*. [Tesis de Licenciatura]. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Monsiváis Aceves, M. (2014). *La Merced, gozosa permanencia*. Cultura Urbana 40 - 41. Barrio de la Merced. Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Morales Sánchez, J. (2021). Migración y criminalización: paradojas del derecho penal. *La justicia penal en México. Balance de dos décadas (2000-2020)*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Morales Vargas, M. (2022). Derechos humanos en contextos de militarización de la política migratoria en México. *Ius ComitiãLis*, 5(10), 188-206. <https://doi.org/10.36677/iuscomitialis.v5i10.20356>
- Moreno Sánchez, E. C. (2024). Efectos de la Migración en el Espacio Público: Análisis del Parque El Chamizal en Ciudad Juárez, Chihuahua, México. *Congreso internacional de arquitectura y urbanismo*, 2(2), 1-23. <https://doi.org/10.33413/eau.2024.36>
- Morris, J. (2023). As Nauru Shows, Asylum Outsourcing Has Unexpected Impacts on Host Communities. *Migration Policy Institute*. <https://www.migrationpolicy.org/article/nauru-outsourcing-asylum>
- Mountz, A. (2010). *Seeking Asylum: Human Smuggling and Bureaucracy at the Border*. University of Minnesota Press.
- MSF (2025, 1 de abril). Una familia en movimiento en México. *Médicos Sin Fronteras en México*. <https://www.msf.mx/el-blog-msf/una-familia-en-movimiento-en-mexico/>.
- Muñoz, F. y Harris J. (2023). Los migrantes en el mundo del trabajo en América Latina y el Caribe. *La Maleta Abierta*. <https://blogs.iadb.org/migracion/es/los-migrantes-en-el-mundo-del-trabajo-en-america-latina-y-el-caribe/>
- Muñoz, H., de Oliveira, O. y Stern, C. (1977). *Migración y marginalidad ocupacional. Migración y desigualdad social en la Ciudad de México*. Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, El Colegio de México. 75-90.
- Muriel, J. (1974). *Los recogimientos de mujeres. Respuesta a una problemática social novohispana*. UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas.
- Musset, Alain. (2015). De los lugares de espera a los territorios de la espera: ¿una nueva dimensión de la geografía social?. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 61(2), 305-324. <https://dx.doi.org/10.5565/rev/dag.315>

- MVS Noticias (2024). T2:E7 MARÍA DOLORES ESTÉVEZ ZULETA, “LOLA LA CHATA”, la primera mujer ENEMIGA PÚBLICA de México. [Video]. *You Tube*. <https://www.youtube.com/watch?v=ppkahR7nDNs>
- N+ (2025, 1 de abril). Retiran Campamento Migrante en la Plaza de la Soledad en CDMX. [Video]. *N Más*. <https://www.nmas.com.mx/noticieros/programas/las-noticias-carlos-hurtado/videos/retiran-campamento-migrante-la-plaza-la-soledad-cdmx/>
- N+ (2025a, 2 de abril). Desalojan y Reubican a Más de Mil Migrantes que Acampaban en el Parque de la Soledad. [Video]. *You Tube*. <https://www.youtube.com/watch?v=QBGn8tw6GSQ>
- N+ (2025b, 2 de abril). Migrantes Desalojados de Plaza la Soledad Instalan Nuevo Campamento cerca de Cámara de Diputados. *N Más*. <https://www.nmas.com.mx/ciudad-de-mexico/migrantes-desalojados-de-plaza-la-soledad-instalan-nuevo-campamento-cerca-de-camara-de-diputados/>
- N+ (2024, 22 de marzo). Niñas migrantes cuentan su experiencia en campamento de CDMX. [Video]. *Instagram*. <https://www.instagram.com/reel/C40oaTrs7eu/>
- N+ (2025, 24 de enero). Migrantes Quedan Varados en la Ciudad de México tras Cancelación de Programa CBP One. *N Más*. <https://www.nmas.com.mx/foro-tv/programas/a-las-3/videos/migrantes-quedan-varados-la-ciudad-mexico-tras-cancelacion-programa-cbp-one/>
- Nájar, A. (2024, 19 de abril). México: la vieja historia de controlar la migración con militares. *Bajo la Bota. Políticas Migratorias que Matan*. <https://bajolabota.com/mexico-la-vieja-historia-de-controlar-la-migracion-con-militares/>
- Narváez Gutiérrez, J. C. (2015). Migración irregular extracontinental en México. Apuntes para el diseño de una política y gestión migratoria. *Migración y Desarrollo*, 13(24), 117-132. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-75992015000100004&lng=es&nrm=iso&tlng=es](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-75992015000100004&lng=es&nrm=iso&tlng=es)
- Navarrete, S. (2025, 30 de mayo). Campamento de migrantes amparados enfrenta al Gobierno CDMX y Poder Judicial. *Expansión*. <https://politica.expansion.mx/cdmx/2025/05/30/campamento-migrantes-enfrenta-gobierno-cdmx-poder-judicial>
- Negrete, M. E. (1990). La migración a la ciudad de México: un proceso multifacético. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 5(3), 641-654. <https://doi.org/10.24201/edu.v5i3.790>
- Neiman G. y Quaranta, G. (2006). *Los estudios de caso en la investigación sociológica. Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa editorial.
- Nicolosi, S. F. (2024). Externalisation of Migration Controls: A Taxonomy of Practices and Their Implications in International and European Law. *Netherlands International Law Review*, 71, 1-20. <https://doi.org/10.1007/s40802-024-00253-9>
- Noticias Telemundo (2026, 5 de marzo). Activistas denuncian que ICE amplió su vigilancia en el país en busca de inmigrantes. *Telemundo*. <https://www.telemundo.com/noticias/noticias-telemundo-mediodia/inmigracion/video/activistas-denuncian-que-ice-amplio-su-vigilancia-en-el-pais-en-busca-de-inmigrantes-tmvo13139528>

- Notimex (2017, 3 de mayo). Haitianos orgullosos de incorporar sus platillos a menú en Tijuana. *El Sol de Tijuana*. <https://oem.com.mx/elsoldetijuana/local/haitianos-orgullosos-de-incorporar-sus-platillos-a-menu-en-tijuana-18051227>
- Odgers-Ortiz, O. (2024). La era del atrapamiento migratorio: la migración africana hacia la frontera norte de México. *Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe*, 21(1), 1-24. <https://doi.org/10.15517/ca.v21i1.59300>
- Olvera Hernández, N. A. (2024). Una vendedora de drogas heroicas y sueños artificiales: Lola “La Chata”, la primera traficante en la Ciudad de México. *Psicología, Educación y Sociedad*, 3(6), 1-13. <https://doi.org/10.5281/zenodo.13948769>
- Ortega Ramírez, A. S. (2013). Federalismo migratorio en México: Las oficinas estatales de atención a migrantes en un modelo comparativo nacional. *Migraciones Internacionales*, 7(1), 101–130. <https://doi.org/10.17428/rmi.v7i1.687>
- OMS (2021). *COVID-19 Weekly Epidemiological Update*. World Health Organization. <https://www.who.int/publications/m/item/weekly-epidemiological-update---19-january-2021>
- Ortega Ramírez, A. S. y Morales Gámez, L. M. (2021). (In)seguridad, derechos y migración. La Guardia Nacional en operativos migratorios en México. *Revista IUS*, 15(47), 157-182. <https://doi.org/10.35487/rius.v15i47.2021.699>
- Ortega Velázquez, E. (2020). México como tercer país ¿seguro? Instrumentalización del derecho de asilo. *Frontera norte*, 32, 1-31. <https://doi.org/10.33679/rfn.v1i1.2019>
- Osorio Pérez, F. E. (2014). *Más allá de las migraciones internas. Destierro y despojo en la guerra. Iztapalapa*. *Revista de ciencias sociales y humanidades*, 35(76), 19-51. <http://dx.doi.org/10.28928/ri/762014/atc1/osorioperezfe>
- Ota Mishima, M. E. (1982). *Siete migraciones japonesas en México: 1890-1978*. El Colegio de México.
- Ota Mishima, M. E. (1997). *Destino México: un estudio de las migraciones asiáticas a México, Siglos XIX y XX*. El Colegio de México.
- Pájaro Político (2025, 2 de mayo). El campamento de personas migrantes reubicado en la plaza Guadalupe Victoria, afuera de la estación Metro Candelaria, en CDMX, fue desalojado. [Fotografías]. *Instagram*. [https://www.instagram.com/p/DJK8ZBqsA6C/?img\\_index=7](https://www.instagram.com/p/DJK8ZBqsA6C/?img_index=7)
- Pallister-Wilkins, P. (2023). *Humanitarian Borders: Unequal Mobility and Saving Lives*. Verso.
- Palma Mora, M. (2005). Asociaciones de inmigrantes extranjeros en la ciudad de México. Una mirada a fines del siglo XX. *Migraciones Internacionales*, 3(2), 29–57. <https://doi.org/10.17428/rmi.v3i9.1213>
- París Pombo, M. D. (2018). *Migrantes haitianos y centroamericanos en Tijuana, Baja California, 2016-2017. Políticas gubernamentales y acciones de la sociedad civil*. Comisión Nacional de los Derechos Humanos y El Colegio de la Frontera Norte.
- París Pombo, M. P. (2023). Retorno forzado y obligado a Centroamérica ante la externalización de los controles migratorios en México. *Movilidades, control fronterizo y luchas migrantes*. CLACSO y Siglo XXI, 265-291.
- Parish, A. (2017). Gender-Based Violence against Women: Both Cause for Migration and Risk along the Journey. *Migration Policy Institute*. <https://www.migrationpolicy.org/article/gender-based-violence-against-women-both-cause-migration-and-risk-along-journey>

- Paz Zea, E. (2015). *El barrio de La Merced: una memoria desde la experiencia de sus habitantes*. [Tesis de maestría]. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Pécoud, A. (2010). Informing Migrants to Manage Migration? An Analysis of IOM's Information Campaigns. *The Politics of International Migration Management. Migration, Minorities and Citizenship*. Palgrave Macmillan, 184–201. [https://doi.org/10.1057/9780230294882\\_9](https://doi.org/10.1057/9780230294882_9)
- Pécoud, A. (2020). Introduction: The International Organization for Migration as the New “UN Migration Agency”. *The International Organization for Migration*. Palgrave Macmillan, 1–27.
- Pereira, A. y Domenech, E. (2021). Securitización de las migraciones. *Pensar las migraciones contemporáneas*, 283-292. TeseoPress.
- Pérez Díaz, M. y Díaz Ramos, A. (2023). Las masacres de migrantes en tránsito y la tolerancia estatal mexicana. *Ciencia Ergo Sum*, 29(3), 1-6. <https://doi.org/10.30878/ces.v29n3a10>
- Pérez Gavilán, S. y Médicos sin Fronteras (2024, 21 de junio). Migrantes luchan por refugiarse de discriminación y violencia en Ciudad de México. *Revista Espejo*. <https://revistaespejo.com/2024/06/21/migrantes-luchan-por-refugiarse-de-discriminacion-y-violencia-en-ciudad-de-mexico>
- Pérez, J. L. (2025, 27 de mayo). Vecinos de la Peralvillo bloquean Reforma en protesta contra refugio migrante. *La Prensa*. <https://oem.com.mx/la-prensa/metropoli/vecinos-de-la-peralvillo-bloquean-paseo-de-la-reforma-en-protesta-contr-refugio-migrante-23796856>
- Pérez, M. X. (2025, 24 de junio). Problemas que sufren migrantes en albergues no se atienden: ONG. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2025/06/24/capital/033n2cap>
- Pérez Narváez, D. J. (2023). *Formas de estancia transitoria de la diáspora haitiana en la ciudad de Tapachula, Chiapas*. [MA thesis]. El Colegio de la Frontera Sur.
- Pijnenburg, A., Gammeltoft-Hansen, T. y Rijken, C. (2018). Controlling Migration Through International Cooperation. *European Journal of Migration*, 20, 365-371. <https://doi.org/10.1163/15718166-12340034>
- Porras Gómez, I. F., y Miranda B. (2024, 24 de febrero). Contingencias, estigmas y tránsitos en Tapachula, Chiapas. *Chiapas Paralelo*. <https://www.chiapasparalelo.com/opinion/2024/02/contingencias-estigmas-y-transitos-en-tapachula-chiapas-1/>
- Pries, L., Schütze, S., Alba Villalever, X. y Zülfikar Savci, B. S. (2025). *Forced Migration in Transit. Migrant Experiences of Organized Violence in Mexico and Turkey*. Routledge.
- Raffestin, C. (1980). *Pour une géographie du pouvoir*. Litec.
- Relaciones Exteriores (2021, 18 de marzo). Para prevenir la propagación de #COVID19, México pondrá a partir del 19 de marzo de 2021, restricciones al tránsito terrestre para actividades no esenciales en su frontera norte y sur. [Tweet]. X. [https://twitter.com/SRE\\_mx/status/137257233199078604](https://twitter.com/SRE_mx/status/137257233199078604)
- Ramírez, A. (2022, 15 de diciembre de 2022). Reinauguran albergue de invierno migrante atenderá a 350 personas. *Siete 24*. <https://siete24.mx/vida-y-familia/reinauguran-albergue-de-invierno-migrante-atendera-a-350-personas/>

- Ramírez, M. (2024, 9 de diciembre). Una trampa migratoria llamada Chiapas. *El Universal*. <https://interactivos.eluniversal.com.mx/2024/migrar-unico-camino/chiapas.html>
- Ramos, A. (2024, 16 de abril). Amparo ordena instalar albergues dignos para los migrantes que pernoctan en la calle... se convierte en letra muerta. *La Crónica*. <https://www.cronica.com.mx/metropoli/amparo-ordena-instalar-albergues-dignos-migrantes-pernoctan-calle-convierte-letra-muerta.html>
- Redacción 24 Horas (2023, 30 de octubre). Para qué sirve el padrón de migrantes y cómo inscribirte. *24 Horas el Diario sin Límite*. <https://24-horas.mx/todas/para-que-sirve-el-padrón-de-migrantes-y-como-inscribirte/>
- Refugee Council of Australia y Asylum Seeker Resource Centre (2018). *Australia's Man-Made Crisis on Nauru. Six Years On*. Refugee Council of Australia y Asylum Seeker Resource Centre. [https://www.asrc.org.au/wp-content/uploads/2018/09/Nauru\\_Manmade\\_Crisis.pdf](https://www.asrc.org.au/wp-content/uploads/2018/09/Nauru_Manmade_Crisis.pdf)
- Reyes Ontiveros, J. (2020, 7 de mayo). Un nuevo comedor para los más necesitados de la CDMX. *Desde la fe*. <https://desdelafe.mx/noticias/iglesia-en-mexico/la-iglesia-abre-un-nuevo-comedor-para-los-mas-necesitados-de-la-cdmx/>
- Reyes Ontiveros, J. (2020, 14 de mayo). La Parroquia del Santo Cristo de la Agonía abre su comedor comunitario. *Desde la Fe*. <https://desdelafe.mx/noticias/iglesia-en-mexico/la-parroquia-del-santo-cristo-de-la-agonia-abre-su-comedor-comunitario/>
- Rijma, J. J. y Cremona, M. (2007). The Extra-Territorialisation of EU Migration Policies and the Rule of Law. European University Institute. <https://hdl.handle.net/1814/6690>
- Ríos Vargas, A. D. (2015). Marruecos y México: dos modelos de securitización migratoria en las fronteras de la globalización. *CienciaUAT*, 10(1), 47–55. <https://doi.org/10.29059/cienciauat.v10i1.570>
- Ripoll, F. y Veschambre, V. (2023). Appropriation of space. *Hypergeo – Encyclopédie de géographie*. <https://hypergeo.eu/appropriation-of-space/>
- Rivera, S. M. (2024). Constructing Chinese spaces in Mexico City: the case of the Viaducto Piedad neighbourhood. *Journal of Current Chinese Affairs*, 53(1), 111-129. <https://doi.org/10.1177/18681026241242488>
- Rodríguez, E. M., Gutiérrez, R. y Vega, L. (2003). Consumo de drogas en mujeres dedicadas a la prostitución: la zona de La Merced. *Salud Mental*, 26(2), 73-81. [https://revistasaludmental.gob.mx/index.php/salud\\_mental/article/view/971](https://revistasaludmental.gob.mx/index.php/salud_mental/article/view/971)
- Rodríguez Wallenius, C. (2020). *Defender los territorios frente al despojo. Luchas socioambientales y disputa de proyectos de sociedad en México*. México: Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco.
- Rosales Cervantes, G. (2024). Espera, vida cotidiana y subjetividad en población transmigrante en la frontera sur de México. *Migraciones Internacionales*, 15(1), 1–20. <https://doi.org/10.33679/rmi.v1i1.2775>
- Rova, M (2024). Plaza de la Soledad: el callejón más poético y complejo de la CDMX. *MXM*. <http://mxc.com.mx/wp-content/uploads/2024/02/plaza-soledad-cdmx-6.png>
- Sack, R. (1986). *Human Territoriality. Its Theory and History*. Cambridge University Press.
- Salas Díaz, M. (1992). *Templo de la Santa Cruz y Soledad*. CONACULTA. <https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/guia%3A126>
- Saldaña, J. (2025). *The Coding Manual for Qualitative Researchers*. Sage.
- Sandoval Hernández, V. (24 de enero de 2025). Migrantes se refugian en la Plaza de la Soledad en CDMX. *W Radio*. <https://wradio.com.mx/2025/01/24/migrantes-se-refugian-en-la-plaza-de-la-soledad-en-cdmx/>

- Sanabria, K. (2026, 6 de marzo). “Estoy desesperada”; familias de migrantes detenidos en México denuncian extorsión. *Conexión Migrante*. <https://conexionmigrante.com/2026-/03-/06/familias-de-migrantes-detenidos-en-mexico-denuncian-extorsion/>
- Sandoval, E. (2025). Un paseo por el pasado de México. *Facebook*. [https://www.facebook.com/groups/545101568990286/posts/3217514641748952/?comment\\_id=3391319701035111](https://www.facebook.com/groups/545101568990286/posts/3217514641748952/?comment_id=3391319701035111)
- Sánchez, A. (2025, 2 de abril). Reubican a 50 migrantes que permanecían en Campamento de la Soledad, Centro Histórico. *La Prensa*. <https://oem.com.mx/la-prensa/metropoli/reubican-a-migrantes-del-campamento-en-plaza-de-la-soledad-22495524>
- Sánchez, A. (2024, 18 de diciembre). Presenta Clara Brugada 10 acciones en pro de los derechos de los migrantes. *La Prensa*. <https://oem.com.mx/la-prensa/metropoli/presenta-clara-brugada-10-acciones-en-pro-de-los-derechos-de-los-migrantes-20779082>
- Sánchez, M. (2025, 18 de mayo). A semanas del desalojo en Plaza de la Soledad, CDMX, migrantes buscan estabilidad. *Milenio*. <https://www.milenio.com/politica/comunidad/migrantes-se-adaptan-a-nueva-ubicacion-tras-desalojo-en-la-vc>
- Sánchez, L. y Álvarez, G. (2022). Militarización y militarismo en México. *Análisis Carolina*, 22, 1-19. [https://doi.org/10.33960/AC\\_22.2022%20](https://doi.org/10.33960/AC_22.2022%20)
- Sánchez Carranza, N. (2024, 27 de marzo). Migrantes en Plaza de la Soledad Obtienen Amparo Contra el Desalojo; Así Viven Cientos de Niños. *N Más*. <https://www.nmas.com.mx/foro/sociedad/migrantes-plaza-soledad-amparo/>
- Sanò, G., Storato, G. & Puppa, F.D. (2024) Claiming Time Within Migrations. *International Migration & Integration*, 25, 1223–1229. <https://doi.org/10.1007/s12134-024-01161-w>
- Santiago, D. (2024, 22 de diciembre). Los migrantes en la Plaza de la Soledad de la CDMX. *Crónica del Poder*. <https://cronicadelpoder.com/2024/12/22/los-migrantes-en-la-plaza-de-la-soledad-de-la-cdmx/>
- Santos, M. (1994). *Técnica, espaço, tempo*. Hucitec.
- Schapendonk, J. (2017). Vignating the migration industry: migrants moving through an African-European web of facilitation/control. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 44(2), 1-17. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2017.1315522>
- Schewel, K. (2019). Understanding Immobility: Moving Beyond the Mobility Bias in Migration Studies. *International Migration Review*, 54(2), 328-355. <https://doi.org/10.1177/0197918319831952>
- Secretaría de Salud (2020). Consejo de Salubridad General declara emergencia sanitaria nacional a epidemia por coronavirus COVID-19. *Gobierno de México*. <https://www.gob.mx/salud/prensa/consejo-de-salubridad-general-declara-emergencia-sanitaria-nacional-a-epidemia-por-coronavirus-covid-19-239301>
- Sheller, M. (2018). *Mobility Justice: The Politics of Movement in An Age of Extremes*. Verso.
- Shi-xu. (2023). Cultural discourse studies as culturalist approach to communication: Object, objectives and tasks. *Journal of Multicultural Discourses*, 18(1), 1–3. <https://doi.org/10.1080/17447143.2023.2204839>
- Soja, E. W. (1996). *Thirdspace: Journeys to Los Angeles and other real-and-imagined places*. Blackwell.

- Sosa Gundelach, J. (2023). *Maternar en el camino: las experiencias de maternidad de mujeres centroamericanas en tránsito migratorio en México*. [Tesis de licenciatura]. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Stecher, A. (2010). El análisis crítico del discurso como herramienta de investigación psicosocial del mundo del trabajo. *Discusiones desde América Latina. Universitas Psychologica*, 9(1), 93–107. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy9-1.acdh>
- Stock, I., Üstübeci, A. y Schultz, S.U. (2019). Externalization at work: responses to migration policies from the Global South. *Comparative Migration Studies*, 7(8), 1-9. <https://doi.org/10.1186/s40878-019-0157-z>
- Suárez Pareyón, A. (2017). La Merced: Puerta suroriente del centro histórico. *La erosión del espacio público en la ciudad neoliberal*. Universidad Nacional Autónoma de México, 483-527.
- Tazzioli, M. (2017). Containment through mobility: migrants' spatial disobediences and the reshaping of control through the hotspot system. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 44(1), 1-16. <http://dx.doi.org/10.1080/1369183X.2017.1401514>
- Terríquez, J. (3 de marzo de 2026). Diez años después del éxodo haitiano, la lucha por sobrevivir continúa en Tijuana. *Nómadas*. <https://nomadaspress.com/diez-anos-despues-del-exodo-haitiano-la-lucha-por-sobrevivir-continua-en-tijuana/>
- Tieri, S. (2022). US-China Competition, COVID-19 and Democratic Backsliding in Asia. The case of migration from Bangladesh to India. *Asia Maior*, 2, 1-30. <https://www.asiamaior.org/?p=1586>
- Tobasura Morales, D., Gómez Velásquez, S. y Guevara, B. (2021). *Migration Management and Control in Mexico: Mechanisms for Dominating People in Resistance. Migration and Borders in North America: views from the Twenty-first Century*. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América del Norte, 169-189.
- Torre Cantalapiedra, E. (2021, 27 de octubre). "Ciudad cárcel" y el discurso de protesta de los migrantes. *Nexos*. <https://migracion.nexos.com.mx/2021/10/ciudad-carcel-y-el-discurso-de-protesta-de-los-migrantes/>
- Torre Cantalapiedra, E. (2023). El refugio en México: tendencias recientes y desafíos. *El Cotidiano*, 39(240), 35-43.
- Torre Cantalapiedra, E., París Pombo, M. D. y Gutiérrez López, L. (2021). El sistema de refugio mexicano: entre proteger y contener. *Frontera Norte*, 33, 1-26. <https://doi.org/10.33679/rfn.v1i1.2103>
- Tovar, K. (202, 25 de diciembre). Por pandemia, crecen visitas a comedores comunitarios en CDMX. *Milenio*. <https://www.milenio.com/politica/comunidad/pandemia-cdmx-crecen-visitas-comedores-comunitarios>
- Treviño Rangel, J. (2016). ¿De qué hablamos cuando hablamos de la "securitización" de la migración internacional en México?: una crítica. *Foro Internacional*, 56(2), 253-291. <https://doi.org/10.24201/fi.v56i2.2316>
- Trump, D. (2025, 5 de marzo). Read Trump's speech transcript for the 2025 joint address to Congress. *CBS News*. <https://www.cbsnews.com/news/trump-speech-transcript-2025-joint-address-congress>
- Trump, D. (2025, 18 de febrero). Remarks Following a Document Signing Ceremony and an Exchange With Reporters in Palm Beach, Florida. *The American Presidency Project*. <https://www.presidency.ucsb.edu/documents/remarks-following-document-signing-ceremony-and-exchange-with-reporters-palm-beach-florida>

- Trump, D. (2025, 20 de enero). The Inaugural Address. January 20, 2025. *The White House*. <https://www.whitehouse.gov/remarks/2025/01/the-inaugural-address>
- Trump, D. (22 de febrero de 2025). Trump Speaks at CPAC. *REV*. <https://www.rev.com/transcripts/trump-speaks-at-cpac>
- Trump, D. (2025, 29 de abril). Trump 100 Days Rally. Donald Trump marks his first 100 days in office with a rally in Michigan. Read the transcript here. *REV*. <https://www.rev.com/transcripts/trump-100-days-rally>
- Tsagarousianou, R. (2022). Time and mobility/immobility: the chronopolitics of mobility and the temporalities of suffering and hope in situations of encampment. *Mobilities*, 18(2), 267–281. <https://doi.org/10.1080/17450101.2022.2088297>
- Ueno, H. (2023). *Los samuráis de México: la verdadera historia de los primeros inmigrantes Japoneses en Latinoamérica*. Asociación México-Japonesa.
- Unidad de Política Migratoria (2018a). Boletín Estadístico de Solicitantes de Refugio en México 2015. *Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados*. [https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/BoletinesCOMAR/2015/COMAR\\_2015.pdf](https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/BoletinesCOMAR/2015/COMAR_2015.pdf)
- Unidad de Política Migratoria (2018b). Boletín Estadístico de Solicitantes de Refugio en México 2016. *Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados*. [https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/BoletinesCOMAR/2016/COMAR\\_2016.pdf](https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/BoletinesCOMAR/2016/COMAR_2016.pdf)
- Unidad de Política Migratoria (2018c). Boletín Estadístico de Solicitantes de Refugio en México 2017. *Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados*. [https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/BoletinesCOMAR/2017/COMAR\\_2017.pdf](https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/BoletinesCOMAR/2017/COMAR_2017.pdf)
- Unidad de Política Migratoria (2019). *Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias 2019*. Secretaría de Gobernación. [https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines\\_Estadisticos/2019/Boletin\\_2019.pdf](https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2019/Boletin_2019.pdf)
- Unidad de Política Migratoria (2020). *Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias 2020*. Secretaría de Gobernación. [https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines\\_Estadisticos/2020/Boletin\\_2020.pdf](https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2020/Boletin_2020.pdf)
- Unidad de Política Migratoria (2021). *Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias 2021*. Secretaría de Gobernación. [https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines\\_Estadisticos/2021/Boletin\\_2021.pdf](https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2021/Boletin_2021.pdf)
- Unidad de Política Migratoria (2022). *Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias 2022*. Secretaría de Gobernación. [https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines\\_Estadisticos/2022/Boletin\\_2022.pdf](https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2022/Boletin_2022.pdf)
- Unidad de Política Migratoria (2023). *Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias 2023*. Secretaría de Gobernación. [https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines\\_Estadisticos/2023/Boletin\\_2023.pdf](https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2023/Boletin_2023.pdf)
- Unidad de Política Migratoria (2024). *Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias 2024*. Secretaría de Gobernación.

- [https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines\\_Estadisticos/2024/Boletin\\_2024.pdf](https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2024/Boletin_2024.pdf)
- Unidad de Política Migratoria (2025). *Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias 2025*. Secretaría de Gobernación. [https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines\\_Estadisticos/2025/Boletin\\_2025.pdf](https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2025/Boletin_2025.pdf)
- Urry, J. (2007). *Mobilities*. Polity Press.
- van Dijk, T. A. (1997). *Discourse as Structure and Process*. Sage Publications.
- Varela-Huerta, A. (2024a). Y, ¿si hackeamos la macdonalización del asilo en México?: Carta de amor para los defensores de los derechos de las personas migrantes. *Vida y protagonismo en las fronteras: Incidencia por el derecho de migrantes y refugiados a tener derechos*, 26, 135-152.
- Varela Huerta, A. y Álvarez Velasco, S. (2021). (In)Movilidad en las Américas: presentación. *Revista Común*. <https://revistacomun.com/blog/inmovilidad-en-las-americas-presentacion/>
- Valenzuela, J. M. (1988). *¡A la brava ése! Identidades juveniles en México: cholos, punks y chavos-banda*. El Colegio de la Frontera Norte/UNAM.
- van Dijk, T. A. (1993). Principles of critical discourse analysis. *Discourse & Society*, 4(2), 249–283. <https://doi.org/10.1177/0957926593004002006>
- Van Dijk, T. (2000). El discurso como interacción en la sociedad. *El discurso como interacción social*. Gedisa, 19–66.
- Vargas León, L. J. (2023). Un albergue temporal para migrantes en el Bosque de Tláhuac. *Revista Común*. <https://revistacomun.com/blog/un-albergue-temporal-para-migrantes-en-el-bosque-de-tlahuac/>
- Vargas Ribas, C. (2018). La migración en Venezuela como dimensión de la crisis. *Pensamiento Propio. Publicación Trilingüe de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe*. 23(47), 91-128. <http://www.cries.org/pp47-webFINAL.pdf>
- VC Noticias (2019, 16 de diciembre). Sacerdote víctima de crimen, antepuso la caridad. *VC Noticias*. <https://vcnoticias.com/index.php/iglesiamexico/112-vida-diocesana/256-sacerdote-victima-de-crimen-antepuso-la-caridad>
- Vega, A. (2023, 22 de noviembre). 1,300 Migrantes Desbordan Albergue Improvisado en Iglesia de CDMX. *N+*. <https://www.nmas.com.mx/ciudad-de-mexico/1300-migrantes-desbordan-albergue-improvisado-en-iglesia-de-cdmx/>
- Vega Macías, D. (2022). El andamiaje de la externalización de las políticas migratorias de Estados Unidos en México y Centroamérica. *Acta Universitaria*, 32, 1-22. <http://doi.org/10.15174.au.2022>
- Velasco Ortiz, L. (2022). Borders, documents and labor mobility experience in the México-Guatemala region. *Trace*, (82), 154-181. <https://doi.org/10.22134/trace.82.2022.823>
- Velasco Ortiz, L., Contreras Montellano, O. F., Coubès, M. y París Pombo, M. D. (2025). Introducción: Espera forzada, integración y asentamiento transitorio. *Entre la espera y el asentamiento: migración y desplazamiento en la frontera México-Estados Unidos*. El Colegio de la Frontera Norte.
- Velasco Ortiz, L., Albicker Aguilera, S. L. y Salgado Viveros, C. (2025). ¿Integración en la espera? Anclajes y arraigos en el desplazamiento transitorio. *Entre la espera y el asentamiento: migración y desplazamiento en la frontera México-Estados Unidos*. El Colegio de la Frontera Norte, 329-357.

- Velásquez Velásquez, Á y Marín Galeano, M. (2020). Migración indígena como estrategia de despojo territorial. Experiencias de mujeres indígenas del municipio de Ocosingo-México. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 25(91), 160-172. <http://doi.org/10.5281/zenodo.4003318>
- Vidal, L. y Musset, A. (2016). General Introduction. *Waiting territories in the Americas: Life in the Intervals of Migration and Urban Transit*, 1-9. Newcastle: Cambridge Scholars Publishing.
- Villarreal Cabello, V. (2024). *Externalización de políticas migratorias: caso de Estados Unidos hacia México (2001-2022)*. [Tesis de maestría], Universidad Nacional Autónoma de México. <https://hdl.handle.net/20.500.14330/tes01000856807>
- Villarreal Cabello, V. (2025). Disuadir para controlar: efectos del discurso de Donald Trump en su segundo mandato presidencial (2025). *Revista Ecúmene de Ciencias Sociales*, 1(11), 121-149. <https://doi.org/10.5281/zenodo.16734424>
- Villarreal Cabello, V. (2026). Espera, lotería y biometría: desigualdades de acceso comunicadas por CBP One en la frontera México-EE. UU. *Sintaxis*, 16, 142-159. <https://doi.org/10.36105/stx.2026n16.08>
- Villarreal Villamar, M. del C. , Echart Muñoz, E. y Carballo de la Riva, M. (2022). La agencia migrante en el sistema migratorio de América Latina y el Caribe. *Revista En-Contexto*, 11(18). <https://doi.org/10.53995/23463279.1447>
- Vivas, I. (2025, 17 de marzo). Adentro del campamento migrante en Vallejo. *Corriente Alterna*. <https://corrientalterna.unam.mx/podcast/adentro-del-campamento-migrante-en-vallejo/>
- Viviescas-Cabrera, R. A., Vera Carrera, J. M. y Morán Zapata, M. G. (2025). Migración irregular en tránsito por México 2019-2024: vulnerabilidad estructural, agencia en las casas de migrantes y horizontes de paz imperfecta. *Eirene Estudios de Paz y Conflictos*, 8(15), 15-40. <https://doi.org/10.62155/eirene.v8i15.318>
- Vogt, W. A. (2018). *Lives in Transit: Violence and Intimacy on the Migrant Journey*. University of California Press.
- Wacquant, L. (2007). Territorial Stigmatization in the Age of Advanced Marginality. *Thesis Eleven*, 1(1), 66-77. <https://doi.org/10.1177/0725513607082003>
- Waites, M. (2019). Decolonizing the boomerang effect in global queer politics: A new critical framework for sociological analysis of human rights contestation. *International Sociology*, 34(4), 382-401. <https://doi.org/10.1177/0268580919851425>
- Wetherell, M. (2001). Debates in discourse research. *Discourse theory and practice: A reader*, 380-399. Sage.
- Wæver, O. (1995). Securitization and Desecuritization. *On Security*, 46-86. Columbia University Press.
- Wiktor-Mach, D., Pędziwiatr, K. y Soboliewa, O. (2025). Navigating (im)mobility in an urban space: migrant's lived experience in Kyiv/Ukraine before 2022. *Comparative Migration Studies*, 13(33), 1-23. <https://doi.org/10.1186/s40878-025-00442-2>
- Winters, N. y Mora Izaguirre, C. (2019). Es cosa suya: entanglements of border externalization and African transit migration in northern Costa Rica. *CMS* 7(27), 1-20. <https://doi.org/10.1186/s40878-019-0131-9>
- Wodak, R. (2003). De qué trata el análisis crítico del discurso. Resumen de su historia, sus conceptos fundamentales y sus desarrollos. *Métodos de análisis crítico del discurso*, 17-34. Gedisa.

- Wurtz, H. (2018). Las dimensiones afectivas en el proceso de la espera. Experiencias de las migrantes centroamericanas inmovilizadas en la frontera sur de México. *Ráfagas y vientos de un sur global: Movilidades recientes en estados fronterizos del sur-sureste de México*. El Colegio de la Frontera Sur/Peter Lang, 77-105.
- Xantomila, J. y Laureles, J. (2025, 12 de marzo). Insisten en desalojo de campamento migrante de Central de Autobuses del Norte. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/noticia/2025/03/12/politica/insisten-en-desalojo-de-migrantes-en-central-de-autobuses-del-norte>
- Xantimlia, J. y Laureles, J. (2024, 13 de junio). Nos dejaron a nuestra suerte: migrantes desalojados de la plaza Giordano Bruno. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2024/06/13/politica/013n3pol>
- Xantomila, J. y Laureles, J. (2024, 23 de junio). Casa Mambré, un alivio para migrantes que sufren violencia. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2024/06/23/politica/014n1pol>
- Xantomila, J. y Laureles, J. (28 de julio de 2024). "Ranchitos" de migrantes. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/07/28/politica/ranchitos-de-migrantes-3949>
- Xanthopoulou, E. (2024). Mapping Eu Externalization Devices through Critical Eye. *European Journal of Migration and Law*, (26), 108-135. <https://doi.org/10.1163/15718166-12340170>
- Zarco Ortiz, E. A. (2019, 29 de agosto). ¡We want to go! Tapachula, la ciudad cárcel para migrantes en México. *Chiapas paralelo*. <https://www.chiapasparalelo.com/opinion/2019/08/we-want-to-gotapachula-la-ciudad-carcel-para-migrantes-en-mexico/>
- Zazza el italiano (2024). EL BARRIO ROJO de CIUDAD DE MEXICO I La Merced mx. [Video]. *You Tube*. <https://www.youtube.com/watch?v=bsQfPRgcVbQ>
- Zorko, M., Mokac, R. y Yoder, R. (2024). La militarización fronteriza: flujos migratorios y régimen de Schengen. *Estudios Fronterizos*, 24, 1-25. <https://doi.org/10.21670/ref.2316127>